3747

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-82
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
		Fecha: 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS	Página 1 de 2

N° de Contrato u Orden de Compra:		Vigencia:		SECOP I		SECOP II		TVEC				
Nombre Contratista:							Identificación					
N° de RP							Vigencia del RP					
Tipo de pago:	Anticipo		Parcial		Final							
Número de pago:		Periodo de Pago:		Del			Al					

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
Documentos generales para trámite cuentas de cobro para todos los periodos de pago. No altere lo que se solicita en cada columna.			
1	Formato Viabilidad de Pago Supervisor/Interventor - **Formato GCT-F-83** (Aplica para todos los contratos con excepción de los de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión. (Va en todos los periodos de pago del contrato))		X
2	Formato Certificado de Cumplimiento de Requisitos para Pago – **Formato GCT-F-79** (Aplica para cuentas con liquidación y en la terminación de cuentas de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión donde el Ordenador de Gasto son las Secretarías. Según el artículo primero de la Resolución 254/2022).		X
3	Formato Documento Equivalente No Obligados a Facturar **Formato GCO-F-01 o Factura Electrónica** (Según responsabilidades Tributarias RUT)		X
4	Certificación Bancaria (Todos los pagos incluido anticipos)		N/A
5	Copia Registro Presupuestal (Todos los pagos incluido anticipos)		N/A
6	Copia Contrato (Primer Pago) / Adiciones / Modificaciones / Prorrogas (Cuando aplique)		N/A
7	Formato Acta de Inicio **Formato GCT-F-23** (Adjuntar en cuentas de Anticipos o Primer pago)		N/A
8	Informe de Supervisor o Interventor: • Para cuentas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, utilizar formato único: **Formato GCT-F-76** • Para cuentas de contratos de interventoría diferentes a obra utilizar el **Formato 1010-F-GCT-21** y para contratos de interventoría de obra utilizar el **Formato 1010-F-GCT-69** • Para cuentas de órdenes de compra de TVEC, utilizar el formato: **Formato GCT-F-73** • Para cuentas de contratos diferentes a los anteriores utilizar el **Formato GCT-F-27**		X
9	Informe del Contratista (adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato) • Para cuentas de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión está incluido en formato único de informe de actividades y certificado de cumplimiento para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión **Formato GCT-F-76** • Para contratos diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión, deberá realizarse en formatos propios del contratista.		X
10	Soporte Paz y Salvo de Seguridad Social y parafiscales, según aplique: • **Persona Natural:** Planilla Integrada y recibo de pago en la que conste el pago del aporte y el IBC • **Trabajadores Independientes por cuenta propia o con contrato diferente a Prestación de Servicios:** Planilla Integrada y recibo de pago en la que conste el pago del aporte y el IBC según aplique esquema de presunción de costos según normatividad vigente. • **Persona Jurídica:** Certificado con firma original, expedido por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a Seguridad Social y Parafiscales durante los últimos seis (6) meses, anexando Tarjeta Profesional, Cédula de Ciudadanía y Antecedentes de la profesión vigentes del Revisor Fiscal (Ley 789 de 2002 Art. 50, Ley 828 de 2005 Art. 1, Ley 1150 de 2007 Art. 32.		X
11	Copia del RUT (Fecha de generación de impresión menor a 30 días)		N/A
12	Formato Declaración Juramentada Rentas de Trabajo (Declarante o NO de Renta) -**Formato GCO-F-02** (Personas naturales)		N/A
13	Formato Certificado de dependencia económica **Formato GCO-F-03** (Personas naturales)		N/A
14	Formato Certificado de distribución de recursos **Formato GCO-F-11** (Solo aplica para contratos con RP con más de un rubro de fuentes de financiación)		N/A
Documentos adicionales a los generales, para cuentas de cobro de Anticipos			
15	Designación de Supervisión o Interventoría y copia del Acta Inicio del Contrato de Interventoría (si aplica)		N/A
16	Acta de Plan de Inversión y Manejo de Anticipo, formato (**1010-F-GCT-102**)		N/A

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-82
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
		Fecha: 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS	Página 2 de 2

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
17	Reprogramación ajustada a fecha de Acta de Inicio		N/A
18	Copia contrato encargo fiduciario y certificación constitución encargo fiduciario (Si aplica)		N/A
Documentos adicionales cuentas de cobro Contratos de Suministro,Compraventa de Bienes Inmuebles y Muebles			
19	Acta de recibo de suministro **Formato GCT-F-34** (contrato de Suministro, Compraventa de Bienes Inmuebles/Muebles) (Original para contratación, copia para financiera)		N/A
20	Entrada de Almacén Municipal (Original para contratación, copia para financiera)		N/A
Documentos adicionales a los generales, para cuentas parciales y finales de obra e interventoría			
21	Acta anexa de pago parcial para contratos de obra, interventoría y suministro **Formato 1010-F-GCT-109**		N/A
22	Acta de Pago Parcial **Formato 1010-F-GCT-81** (obra)		N/A
23	Acta de Pago Parcial **Formato 1010-F-GCT-108** (interventoría)		N/A
24	Memoria de cálculo **Formato 1010-F-GCT-70**		N/A
25	Registro fotográfico **Formato 1010-F-GCT-71**		X
26	Planos firmados por las partes		X
27	Estudios de suelos (si aplica)		N/A
28	Acta de terminación de contrato de obra e interventoría **Formato 1010-F-GCT-129**		N/A
29	Acta de Recibo final del contrato de obra **Formato 1010-F-GCT-33**		N/A
30	Acta de liquidación de anticipo **Formato 1010-F-GCT-111** con soportes, consignación de intereses generados y certificación de Tesorería		X
31	Acta de liquidación contrato obra **Formato 1010-F-GCT-14**		N/A
DOCUMENTOS ADICIONALES PARA ÚNICO O ÚLTIMO PAGO DIFERENTE DE OBRA			
32	Certificado de cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, para cuentas con terminación y/o liquidación (Cuando aplique)		N/A
33	Acta de Terminación según aplique, (Debe ser publicada en SECOP por el supervisor). • Para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión **GCT-F-50** • Para contratos de arrendamiento, suministros y otros de prestación de servicios **GCT-F-26**		N/A
34	Copia del Formato Certificación Contractual firmada por el ordenador del gasto **Formato GCT-F-55.** (Aplica para todos los contratos debe estar publicada en SECOP II, en el módulo de ejecución del contrato.)		X
35	Acta de Liquidación **Formato GCT-F-33** (Aplica para contratos no descritos en los puntos anteriores)		X
36	Formato evaluación del desempeño de proveedores **Formato GCT-F-32** (Aplica para todos los contratos)		X

Nota 1	El contratista debe escanear y cargar la documentación relacionada en la columna "Financiera/SECOP II", en la plataforma SECOP II, modulo Ejecución del Contrato - Plan de pagos y verificar estado "enviado a entidad estatal".
Nota 2	El contratista debe escanear y enviar al email siaobserva@villavicencio.gov.co la documentación relacionada en la columna "Contratación/SIA". Cada documento no debe superar 4000 KB de peso. **Los documentos a enviar son**: Cuenta de cobro/factura, informe del supervisor, informe de contratista (con anexos si aplica), acta de terminación y liquidación (cuando aplique), evaluación del proveedor. Cada archivo debe estar identificado en mayúscula, así: "Número del contrato – vigencia – nombre del documento" Ejemplo: 1079-2023 CUENTA DE COBRO
Nota 3	Para los contratos de TVEC, el contratista debe escanear y enviar al email tiendavirtualdelestadocontratacion@villavicencio.gov.co los siguientes archivos: Para publicar en SIA Observa: INFORME SUPERVISOR 1010-F-GCT-142, INFORME CONTRATISTA, FACTURA, ACTA TERMINACIÓN 1010-F-GCT-140 y Para publicar en la TVEC: PAQUETE DE CUENTA PARA CONTRATACIÓN.
Nota 4	El supervisor debe cargar a la SECOP II módulo "Ejecución del contrato -Documentos de Ejecución del Contrato", el respectivo informe de supervisor.
Nota 5	El sello "VoBo" Contabilidad aplica solo para el paquete que se radica en la Secretaría de Hacienda

VoBo SIA Observa	VoBo Archivo	Radicado Contratación	Radicado Contabilidad

ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
OFICINA DE CONTRATACIÓN
RECIBIDO
FECHA: 22 JUL 2026 HORA: 3:28
6224
Folios: 3

3741

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-83
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
	FORMATO VIABILIDAD DE PAGO SUPERVISOR / INTERVENTOR	Página **1** de **1**

Villavicencio, 17 de julio de 2026

EL SUSCRITO SUPERVISOR

De acuerdo con las facultades otorgadas en la Resolución No. 1000-067.20/067 del 16 de mayo de 2022, modificada por la Resolución 1010-67.20/254 del 26 de diciembre de 2022, en especial lo contenido en su artículo noveno:

Teniendo en cuenta que los deberes del supervisor son las de realizar el control, vigilancia y seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico entre otros del contrato, tendientes a asegurar su correcta ejecución, me permito certificar el cumplimiento contractual y en consecuencia autorizo el siguiente pago:

CONTRATO No / ORDEN DE COMPRA No.	2928 de 2024
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
NOMBRE DEL CONTRATISTA E IDENTIFICACIÓN	CONSORCIO ALSIPA NIT 901.892.095-4
NOMBRE DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR	MARISTELLA SANTANA TORRES
PERÍODO N° 02	01/07/2025 AL 23/12/2025
PAGO AUTORIZADO $	CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS MCTE ($427.533.460,64)

MARISTELLA SANTANA TORRES
SUPERVISOR

Elaboró: Juliana Vasquez
CPS 497DE 2026

3750

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-79
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:02
		Fecha:23/09/2025
	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PAGO	Página **1** de **1**

Villavicencio,

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con las facultades otorgadas en la Resolución No. 1000-067.20/067 del 16 de mayo de 2022, modificada por la Resolución 1010-67.20/254 del 26 de diciembre de 2022, en especial lo contenido en su artículo noveno:

Con ocasión al informe de supervisor firmado de fecha 22/05/2026 y sus anexos, se certifica que el contratista ha cumplido con la presentación de los documentos requisitos para pago en el marco de la liquidación, contenidos en la lista de chequeo del Sistema Integrado de Gestión (SIG), y por lo tanto, es procedente emitir la certificación de cumplimiento de estos para que la Secretaría de Hacienda conforme a sus funciones y competencias adelante las acciones pertinentes para el pago del contrato que se describe a continuación:

CONTRATO No. / ORDEN DE COMPRA No.	2928 DE 2024
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CONSORCIO ALSIPA
NOMBRE DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR	MARISTELLA SANTANA TORRES

ALBA AURORA COLINA
JEFE DE CONTRATACION

Revisó de Forma y Proyectó: Juliana Vásquez
CPS 497 DE 2026

3751

CONSORCIO ALSIPA

Actividad Económica Principal 4290
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FECA - 4

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764086356381 de 29/12/2024 - 29/12/2026 autoriza FECA - 1 a FECA - 20

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	17/07/2026 11:02
Fecha de Vencimiento	17/07/2026 11:02
Fecha de Validación	17/07/2026 11:03
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO ALSIPA
NIT	901892095
Obligación	NO APLICA
Email	pasilpavillavo@gmail.com
Teléfono	3222169909
Dirección Fiscal	CR 25 A # 8 - 125 CONJ LA CABAfiA CA 1 IN 9, VILLAVICENCIO, (META, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
NIT	892099324
Obligación	IVA
Email	DIRCONTABILIDAD.VILLAVICENCIO@GMAIL.COM
Teléfono	
Dirección	Calle 40 N.° 33 - 64 B CENTRO
Ciudad, Depart.	VILLAVICENCIO, META (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	ARF001	ACTA RECIBO FINAL - CONTRATO DE OBRA 2928-2024 REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1	EA	$427,533,460.64		$427,533,460.64	$427,533,460.64

1

Subtotal	$427,533,460.64
Total a Pagar	$427,533,460.64

VALOR CONTRATO $ 1,116,921,112.64
VALOR PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL $ 427,533,460.64
VALOR A AMORTIZAR PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL $ 82,700,864.08
VALOR NETO ACTA DE RECIBO FINAL $ 344,832,596.56
VALOR FINAL EJECUTADO $ 1,116,894,390.70
VALOR A FAVOR DE ENTIDAD CONTRATANTE $ 26,721.94
EGRANTES PARTICIPANTES
Constructora y consultora TAEP S.A.S NIT 901.717.484-8 84%
Constructora y consultora TAEP S.A.S NIT 901.717.484-8 84%
Constructora y consultora TAEP S.A.S NIT 901.717.484-8 84%
Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: f340e390b1fd63524783a90bac894db337fb95ca26020b060abf71144a4adab3eba9a797d2c24366530478d8a46880f9

3382

Villavicencio, 22/05/2026

Doctor(a):
ALBA AURORA COLINA
Jefe de Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: CONTRATO N°.2928 DE 2024, N°. DEL PROCESO EN SECOP SAMC-013-2024 EL CUAL TIENE COMO OBJETO "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"
LIQUIDACION – PAGO FINAL PERIODO 01/07/2025 AL 23/12/2026

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en SECOP)	**CONTRATO N°.2928 DE 2024, N°. DEL PROCESO EN SECOP SAMC-013-2024**		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II ____X_____		
CLASE DE CONTRATO:	OBRA		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CONSORCIO ALSIPA		
No. DE IDENTIFICACIÓN	901.892.095-4		
OBJETO:	REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	DIEGO ORLANDO BARBOSA MONTEALGRE C.C 1.121.838.448		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	3 DE DICIEMBRE DE 2024		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES TREINTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MTCE ($965.030.477,00)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecucion sera hasta el 30 DE DICIEMBRE DE 2024 contados a partir de la suscripcion del acta de inicio		
FECHA DE INICIO:	11/12/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2024		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A	FECHA	N.A
VALOR DEL CONTRATO ACTUALIZADO SEGÚN MOD. 01	NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS CINCO PESOS M/CTE		

3753

	$965.022.705		
VALOR DEL CONTRATO ACTUALIZADO SEGÚN MOD. 02	NOVECIENTOS TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y TRES PESOS ($903.649.093)		
VALOR DE ADICIÓN:	$213.272.019,64	FECHA	23/09/2025
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	MIL CIENTO DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL CIENTO DOCE PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($1.116.921.112.64)		
VALOR DEL CONTRATO ACTUALIZADO SEGÚN MOD. 03	MIL CIENTO DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL CIENTO DOCE PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($1.116.921.112.64)		
PRORROGA N°1	DOS MESES (02) Y QUINCE (15) DÍAS	FECHA	28/01/2025
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	TRES (03) MESES Y CINCO (05) DIAS		
PRORROGAS N° 2	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS	FECHA	10/04/2025
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	CUATRO (04) MESES Y VEINTE (20) DIAS		
PRORROGAS N°3	DOS (2) MESES	FECHA	30/05/2025
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	SEIS (06) MESES Y VEINTE (20) DIAS		
PRORROGAS N°4	QUINCE (15) DIAS	FECHA	08/09/2025
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	SIETE (07) MESES Y CINCO (05) DIAS		
PRORROGAS N°5	TRES (3) MESES	FECHA	23/09/2025
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	DIEZ (10) MESES Y CINCO (05)		
SUSPENSIONES N°1	UN (1) MES	FECHA	FECHA:24/12/2024
REINICIO 01	UN (1) MES	FECHA:	24/01/2025
SUSPENSIÓN N°02	VEINTICINCO (25) DIAS	FECHA	30/07/2025
AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN N° 02	QUINCE (15) DIAS	FECHA	22/08/2025
REINICIO 02	UN (01) MES Y DIEZ (10) DÍAS	FECHA	8/09/2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	23/12/2025		

2. PÓLIZAS DEL CONTRATO

POLIZA DE RESPONSABILIDAD No 30-40-101022727 ANEXO: 12

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
PREDIOS LABORES y OPERACIONES	11	12	2024	25	12	2025	$284.700.000

DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	11	12	2024	25	12	2025	$284.700.000
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	11	12	2024	25	12	2025	$284.700.000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	11	12	2024	25	12	2025	$284.700.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	11	12	2024	25	12	2025	$284.700.000
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	11	12	2024	25	12	2025	$284.700.000

NOTA: Pólizas actualizadas según Acta de terminación.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No 30-44-101061189 ANEXO: 18

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	11	12	2024	25	06	2025	$289.509.143,10
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11	12	2024	25	04	2026	$223.384.222,53
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11	12	2024	25	12	2028	$55.846.055,63
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	11	03	2026	11	03	2031	$223.384.222,53

NOTA: Pólizas actualizadas según Acta de Recibo final.

3. ACTIVIDADES CONTRACTUALES INICIALES

CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES					
N°	DESCRIPCION	UND	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL
1					
1.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	M2	2,550.00	3,648.90	9,304,696.95
1.2	DEMOLICION CONCRETO SIMPLE. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	40.00	306,546.56	12,261,862.60
1.3	DEMOLICION MECÁNICA ANDENES, PLACAS,SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	1.00	322,680.15	322,680.15
2					
2.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	410.00	72,258.02	29,625,786.26
3					

3255

3.1	RELLENO CON MATERIAL MIXTODERÍO SINPROCESAR TAMAÑO MAX.3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	213.40	54,303.05	11,588,271.60
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TIERRA NEGRA	M3	60.00	163,865.65	9,831,938.93
3.3	SUMINISTRO E INSTALACION GRAMA TRENZA	M2	800.00	18,967.94	15,174,351.15
4					
4.1	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO A-8080X35X20CM. NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	ML	890.00	80,637.40	71,767,290.08
4.2	MALLA ELECTROSOLDADA fy= 5000 kg/cm2,500 Mpa	KG	3,070.00	8,441.98	25,916,893.13
4.3	PLACA CONTRAPISO e=10 cm (20.7 Mpa, 3000 psi) concreto estampado - color	M2	2,005.00	126,035.11	252,700,404.58
5					
5.1	LUMINARIA: MECANO V TEMPERTATURA DE COLOR: 4000 K POTENCIA: 33W CON BASE PARA FOTOCELDA IRC 70 ÓPTICA: R07	UND	32.00	1,924,034.92	61,569,117.29
5.2	MÁSTIL METÁLICO GALVANIZADO DE 6M. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	30.00	1,226,042.61	36,781,278.29
5.3	ESTRUCTURA LA321	UND	4.00	618,429.34	2,473,717.37
5.4	ESTRUCTURA CS400	UND	4.00	740,300.03	2,961,200.10
5.5	ACOMETIDA PARCIAL 2 No6+1No.6 AL	ML	459.05	42,392.00	19,460,174.78
5.6	ACOMETIDA PARCIAL 2 No8+1No.8 CU THHN	ML	705.78	34,394.00	24,274,597.32
5.7	CANALIZACION PVC 2X1" PARA AP	ML	653.00	34,123.70	22,282,775.32
5.8	PUESTA A TIERRA TERMINAL DE BAJA TENSION SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	47.00	413,401.92	19,429,890.41
5.9	CAJA DE INSPECCIÓN TIPO CS 274 - AP 274, INCLUYE TAPA EN MARCO METALICO	UND	41.00	520,301.06	21,332,343.50
6					
6.1	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO ELIPTICA (ESQUÍ DE FONDO). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1.00	4,716,925.95	4,716,925.95
6.2	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO SURF. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1.00	4,095,050.38	4,095,050.38
6.3	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO BARRAS PARALELAS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1.00	3,281,948.09	3,281,948.09
6.4	MANTE Y REPA JUEGO BIOSALUDABLES EXIST	UN	11.00	656,186.26	7,218,048.85
6.5	CANECA EN MALLA METÁLICA TIPO M120 SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UN	8.00	487,452.67	3,899,621.37
6.6	SUM E INST. COLUM SW. THREE, INCL. LOCALIZ Y EXC.	UN	1.00	2,659,673.28	2,659,673.28
6.7	PISO DUROPISO BLANCO 33,8X33,8 T. COMERCIAL	M2	25.00	53,161.07	1,329,026.72
COSTO DIRECTO OBRAS INICIALES (A)					676,259,564.45
ADMINISTRACION				35.00%	236,690,847.55
IMPREVISTOS				1.00%	6,762,595.64
UTILIDAD				4.00%	27,050,382.58
TOTAL AIU (B)				40.00%	270,503,825.78
COMPONENTE AMBIENTAL (C)				0.50%	3,400,390.60
COMPONENTE SOCIAL (D)				0.50%	3,400,390.60
COMPONENTE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (E)				0.50%	3,400,390.60
COMPONENTE CERTIFICACIÓN ELECTRICA (F)				0.40%	2,719,937.43
VALOR PROPUESTA ECONÓMICA (CON LA CUAL SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS DE ACUERDO CON LAS FÓRMULAS DEL NUMERAL 4.1.4 DEL DOCUMENTO BASE O PLIEGO TIPO): (G = A + B + C + D + E + F)					$ 959,684,499.46
PROVISION OBRAS COMPLEMENTARIAS O ADICIONALES (INCLUYE SU PROPIO COSTO DIRECTO Y SU AIU DE OBRAS PROPUESTO, UNICAMENTE) (H)					$ 5,345,977.54
COSTO DEL CONTRATO A EJECUTAR PROPUESTO: (I = G + H)					$ 965,030,477.00

4. ACTIVIDADES SEGÚN ACTA DE RECIBO FINAL

	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT.	V.UNIT	V. TOTAL

3256

1	**PRELIMINARES**				
1.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	M2	5050.09	$ 3,648.90	$ 18,427,277.26
1.2	DEMOLICION CONCRETO SIMPLE. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	318.56	$ 306,546.56	$ 97,653,473.71
1.3	DEMOLICION MECÁNICA ANDENES, PLACAS,SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	0.00	$ 322,680.15	$ -
2	**EXCAVACION**				
2.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	449.95	$ 72,258.02	$ 32,512,493.97
3	**BASES Y RELLENOS**				
3.1	RELLENO CON MATERIAL MIXTODERÍO SINPROCESAR TAMAÑO MAX.3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	333.18	$ 54,303.05	$ 18,092,691.34
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TIERRA NEGRA	M3	0.00	$ 163,865.65	$ -
3.3	SUMINISTRO E INSTALACION GRAMA TRENZA	M2	2229.13	$ 18,967.94	$ 42,282,001.71
4	**ANDENES, SARDINELES, BORDILLLOS, ADOQUINES**				
4.1	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO A-8030X35X20CM. NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	ML	566.85	$ 80,637.40	$ 45,709,312.79
4.2	MALLA ELECTROSOLDADA fy= 5000 kg/cm2,500 Mpa	KG	3127.83	$ 8,441.98	$ 26,405,093.11
4.3	PLACA CONTRAPISO e=10 cm (20.7 Mpa, 3000 psi) concreto estampado - color	M2	0.00	$ 126,035.11	$ -
5	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
5.1	LUMINARIA: MECANO V TEMPERTATURA DE COLOR: 4000 K POTENCIA: 33W CON BASE PARA FOTOCELDA IRC 70 ÓPTICA: R07	UND	0.00	$ 1,924,034.92	$ -
5.2	MÁSTIL METÁLICO GALVANIZADO DE 6M. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	0.00	$ 1,226,042.61	$ -
5.3	ESTRUCTURA LA321	UND	1.00	$ 618,429.34	$ 618,429.34
5.4	ESTRUCTURA CS400	UND	2.00	$ 740,300.03	$ 1,480,600.05
5.5	ACOMETIDA PARCIAL 2 No6+1No.6 AL	ML	8.28	$ 42,392.00	$ 351,005.76
5.6	ACOMETIDA PARCIAL 2 No8+1No.8 CU THHN	ML	129.76	$ 34,394.00	$ 4,463,034.73
5.7	CANALIZACION PVC 2X1" PARA AP	ML	0.00	$ 34,123.70	$ -
5.8	PUESTA A TIERRA TERMINAL DE BAJA TENSION SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	0.00	$ 413,401.92	$ -
5.9	CAJA DE INSPECCIÓN TIPO CS 274 - AP 274, INCLUYE TAPA EN MARCO METALICO	UND	13.00	$ 520,301.06	$ 6,763,913.79
6	**MOBILIARIO URBANO**				
6.1	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO ELIPTICA (ESQUÍ DE FONDO). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1.00	$ 4,716,925.95	$ 4,716,925.95
6.2	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO SURF. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1.00	$ 4,095,050.38	$ 4,095,050.38
6.3	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO BARRAS PARALELAS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1.00	$ 3,281,948.09	$ 3,281,948.09
6.4	MANTE Y REPA JUEGO BIOSALUDABLES EXIST	UN	16.00	$ 656,186.26	$ 10,498,980.15
6.5	CANECA EN MALLA METÁLICA TIPO M120 SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UN	0.00	$ 487,452.67	$ -
6.6	SUM E INST. COLUM SW. THREE, INCL. LOCALIZ Y EXC.	UN	0.00	$ 2,659,673.28	$ -
6.7	PISO DUROPISO BLANCO 33,8X33,8 T. COMERCIAL	M2	0.00	$ 53,161.07	$ -
NP	**ÍTEMS NO PREVISTOS ACTA MOD N°001**				
NP 1	DESMONTE DE MASTILES EXISTENTES (INC. DEMOLICION BASE Y CARGUE DE MATERIALES, Y SUSP RED CABLEADO EXIS)	UN	23.00	$ 100,790.00	$ 2,318,170.00
NP 2	BANCA EN CONCRETO SIN ESPALDAR TIPO M31. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	50.00	$ 571,790.75	$ 28,589,537.50
NP 3	DESMONTE DE BANCA Incl retiro	UN	37.00	$ 42,189.00	$ 1,560,993.00
NP 4	DESMONTE DE CANECAS EXISTENTES (INC. DEMOLICION DE BASE EXISTENTE Y CARGUE DE MATERIALES)	UN	2.00	$ 41,751.00	$ 83,502.00

3757

NP 5	LIMPIEZA PISOS SENDEROS Y MUROS CON HIDROJET	M2	1847.26	$ 5,276.00	$ 9,746,143.76
NP 6	MURO CONFINAMIENTO ACABADO LISO 0.60>H>0.45 A=0.20 EN CONCRETO REF 3000 PSI	ML	241.35	$ 348,664.00	$ 84,150,056.40
NP 7	CIRCULARES E=10 CM (3000 PSI) CONCRETO REF (INC. ESTAMPADO TIPO LADRILLOS O SIMILAR, INCLUYE COLOR OCRE ENDURECEDOR, DESMOLDANTE, SELLADOR Y RETARDANTENO INC REF)	M2	1377.18	$ 137,629.00	$ 189,539,906.22
NP 8	CIRCULARES E=10 CM (3000 PSI) CONCRETO REF (INC. ESTAMPADO TIPO LADRILLOS O SIMILAR, INCLUYE COLOR AZUL ENDURECEDOR, DESMOLDANTE, SELLADOR Y RETARDANTENO INC REF)	M2	174.93	$ 187,558.00	$ 32,809,520.94
NP 9	CAJA EN CONCRETO REF CON REJILLA .60*.30 P=.30 (MARCO < 11/2" 3/16")	UN	11.00	$ 369,023.00	$ 4,059,253.00
NP 10	BAJANTE AGUAS LLUVIAS 4" PVC	ML	110.98	$ 32,021.00	$ 3,553,690.58
NP 11	RELLENO EN GRAVA 1 1/2"<D<2" EP 15 CM (INC ALISTAMIENTO DE TERRENO HACIA DRENAJE)	M2	479.15	$ 43,783.00	$ 20,978,624.45
NP 12	LUMINARIA PARA PARQUE ENTRE 36-60 (W) 100000 H (SUMINISTRO E INSTALACION INC FOTOCELDA Y BRAZO)	UN	12.00	$ 1,452,795.00	$ 17,433,540.00
NP 13	POSTE 4 M METALCIO DIAM 3" CON CANSITILLAS Y ACABADO EN PINURA	UN	12.00	$ 1,072,121.00	$ 12,865,452.00
NP 14	BASECIRCULAR PARA JUEGOS D:2.00 INC REFUERZO DOS DIRECIONES	UN	17.00	$ 853,460.00	$ 14,508,820.00
NP 15	SARDINEL 3000PSI B=0.2,b=0.15,H=0.40INC. EXC/RET	ML	1,168.56	$ 50,757.00	$ 59,312,599.92
NP 16	PLACA CONTRAPISO e = 12 cm (24.13Mpa, 3500psi)	M2	8.13	$ 95,185.00	$ 773,854.05
NP 17	SUMINISTRO E INSTALACION CANECA M-121	UN	10.00	$ 1,947,961.00	$ 19,479,610.00
NP 18	PUESTA A TIERRA MASTIL LUMINARIA	UN	6.00	$ 380,570.00	$ 2,283,420.00
NP 19	DESMONTE Y MONTAJE DE JUEGO DE NIÑOS EXISTENTE (INC. ADECUACION TUB MET, DADOS EN COCNRETO PARA CINENTACION, SOLDADURAS, ANTICORROSIVO Y PINTURAS)	UN	2.00	$ 3,809,022.00	$ 7,618,044.00
NP 2.0	ÍTEMS NO PREVISTOS ACTA MOD N°003				
NP 2.1	SELLADO DE JUNTA DE DILATACIÓN 10 MM X 10 MM CON POLIURETANO. INCLUYE CORDÓN EN POLIETILENO FONDO DE JUNTA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	755.37	$ 20,899.71	$ 15,787,013.94
	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO				$ 844,803,983.89
	ADMINISTRACION		26.0%		$ 219,649,035.81
	IMPEVISTOS		1.0%		$ 8,448,039.84
	UTILIDAD		4.0%		$ 33,792,159.36
	TOTAL AIU		31.0%		$ 261,889,235.01
	COMPONENTE AMBIENTAL				$ 3,400,390.60
	COMPONENTE SOCIAL				$ 3,400,390.60
	COMPONENTE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO				$ 3,400,390.60
	COMPONENTE CERTIFICACIÓN ELECTRICA				$ -
	VALOR TOTAL CONTRATO				$ 1,116,894,390.70
	PROVISION OBRAS COMPLEMENTARIAS O ADICIONALES				
	VALOR TOTAL CONTRATO				$ 1,116,894,390.70

5. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 12/12/2024 y en plataforma SECOP II, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al PAGO FINAL el 01/07/2025 al 23/12/2025 de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016

   Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que

3758

corresponden a un porcentaje de avance acumulado ejecutado total del 99.998%

Item	Actividad	Descripcion
1.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	El contratista desarrolló las actividades topográficas requeridas para la intervención del Parque Macarena, tomando como base los levantamientos iniciales realizados desde el inicio de la obra. Esta información permitió verificar las condiciones del área, ajustar la implantación de los diseños y orientar la distribución interna de los espacios intervenidos. En el presente periodo de recibo final, el contratista incluye para cobro las áreas pendientes del Parque Macarena, correspondientes a senderos perimetrales y zonas internas, las cuales cuentan con el respectivo soporte técnico en carteras topográficas y planos anexos al informe topográfico inicial.
1.2	DEMOLICION CONCRETO SIMPLE. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	El contratista ejecutó las actividades de demolición con personal capacitado y equipos adecuados, bajo verificación del equipo profesional de obra y cumpliendo con el uso de elementos de protección personal. Previamente, realizó el cerramiento perimetral del área de intervención para controlar riesgos por proyección de escombros y proteger a peatones, vehículos y elementos cercanos. Las demoliciones se adelantaron sobre senderos, placas, rampas, bases de mobiliario, bordillos y muros en deterioro de los parques Macarena y El Retiro, con el fin de permitir su renovación y adecuación conforme al alcance del proyecto.
2.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	El contratista ejecutó excavaciones manuales para el replanteo, adecuación y conformación de accesos en los parques intervenidos, de acuerdo con las líneas, niveles y profundidades definidas por la topografía y el replanteo arquitectónico. En el Parque El Retiro se realizaron cortes y ajustes para nuevos accesos internos, mientras que en el Parque La Macarena se adelantaron excavaciones para la correcta instalación de bordillos y control del material granular, disponiendo el material excavado en los sitios establecidos para cargue.
3.1	RELLENO CON MATERIAL MIXTODERÍO SINPROCESAR TAMAÑO MAX.3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	El contratista ejecutó la conformación y compactación de capas de material granular en las zonas destinadas a nuevos senderos, realizando previamente el sellado del terreno natural con vibrocompactador tipo rana. El material fue instalado, humedecido y compactado de manera progresiva para mejorar la estabilidad y resistencia de la superficie. Adicionalmente, se utilizó para nivelar áreas internas de los parques, zonas verdes y espacios donde se eliminaron o modificaron accesos existentes conforme a los nuevos trazados arquitectónicos.
3.3	SUMINISTRO E INSTALACION GRAMA TRENZA	El contratista realizó la instalación de grama en las zonas verdes mediante personal capacitado en paisajismo, utilizando tapetes de grama sobre una base de tierra negra previamente acondicionada. La grama fue instalada por cuadros, fijada manualmente en las superficies requeridas y sometida a riegos periódicos posteriores para favorecer el enraizamiento, la adaptación al terreno y la consolidación de las áreas verdes intervenidas.
4.1	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO A- 8080X35X20CM. NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	El contratista instaló bordillos prefabricados en los perímetros definidos, realizando previamente la excavación manual, compactación del terreno y nivelación con mortero pobre. Las piezas fueron alineadas conforme al paramento existente, dejando juntas posteriormente emboquilladas con mortero de pega. Asimismo, en las zonas de mayor circulación se instalaron piezas especiales para garantizar el acceso de personas con movilidad reducida hacia los senderos.
4.2	MALLA ELECTROSOLDADA fy= 5000 kg/cm2,500 Mpa	El contratista instaló el acero de refuerzo en las zonas duras, correspondientes a senderos perimetrales e internos, una vez conformada la base granular. Las mallas o elementos de refuerzo fueron amarrados con alambre, garantizando sus traslapos y correcta ubicación durante el vaciado del concreto, con el fin de asegurar que quedaran embebidos dentro de la sección del sendero y no apoyados directamente sobre el material de relleno.
5.6	ACOMETIDA PARCIAL 2 No8+1No.8 CU THHN	El contratista ejecutó la instalación de la acometida eléctrica para la conexión entre la red de distribución y las luminarias proyectadas, mediante canalización en tubería Conduit PVC para el sistema de energización. En el presente periodo se incluye el cobro de la longitud pendiente, completando la cantidad total de acometida instalada conforme

3259

		a lo establecido en la modificación de obra No. 003.
6.4	MANTENIMIENTO Y REPARACION JUEGO BIOSALUDABLES EXISTENTES	El contratista realizó el desmontaje de los juegos existentes para adelantar su mantenimiento y reparación, considerando que se encontraban en condiciones recuperables. Posteriormente, efectuó su reinstalación para dejarlos nuevamente al servicio de la comunidad.
NP 5	LIMPIEZA PISOS SENDEROS Y MUROS CON HIDROJET	El contratista ejecutó la limpieza profunda de pisos, senderos y muros mediante hidrolavadora a presión, retirando residuos de obra, material orgánico, manchas y suciedad adherida. Esta actividad se realizó sobre placas nuevas como preparación para la aplicación del sellador acrílico, garantizando condiciones adecuadas de adherencia. Asimismo, se intervino la zona central del Parque La Macarena, mejorando la apariencia estética y recuperando visualmente las superficies existentes.
NP 6	MURO CONFINAMIENTO ACABADO LISO 0.60>H>0.45 A=0.20 EN CONCRETO REF 3000 PSI	El contratista construyó el muro de confinamiento del área biosaludable del Parque La Macarena, requerido por las condiciones topográficas identificadas durante la ejecución de senderos y rellenos internos. La estructura fue fundida monolíticamente en concreto, con formaleta alineada y aplomada conforme al diseño arquitectónico, incorporando acero de refuerzo y acabados en bordes y esquinas para mejorar su seguridad y terminación.
NP 7	CIRCULARES E=10 CM (3000 PSI) CONCRETO REF (INC. ESTAMPADO TIPO LADRILLOS O SIMILAR, INCLUYE COLOR OCRE ENDURECEDOR, DESMOLDANTE, SELLADOR Y RETARDANTENO INC REF)	El contratista ejecutó la construcción de placas en concreto estampado color ocre en los senderos del Parque La Macarena y parcialmente en el Parque El Retiro, previa conformación y compactación de la base granular, verificación de cotas e instalación del acero de refuerzo correspondiente. La actividad incluyó el vaciado del concreto de 3000 psi, acabado superficial, aplicación progresiva del endurecedor de color, uso de desmoldante, estampado con moldes, protección inicial, lavado posterior con hidrolavadora y aplicación de sello acrílico para realzar la tonalidad y mejorar el acabado final. Asimismo, el contratista instaló malla electrosoldada como refuerzo para controlar fisuras por retracción, cambios térmicos o posibles asentamientos, garantizando mayor durabilidad e integridad de las placas peatonales. En el presente recibo final se incluyen las cantidades ejecutadas en el Parque Macarena y una cantidad parcial del Parque El Retiro, con sus respectivos soportes de calidad de materiales e insumos.
NP 8	CIRCULARES E=10 CM (3000 PSI) CONCRETO REF (INC. ESTAMPADO TIPO LADRILLOS O SIMILAR, INCLUYE COLOR AZUL ENDURECEDOR, DESMOLDANTE, SELLADOR Y RETARDANTENO INC REF)	El contratista ejecutó el concreto estampado en color azul, aplicando el mismo procedimiento técnico utilizado para las placas en concreto estampado, con variación en el color endurecedor. La actividad incluyó el vaciado, nivelación, aplicación del endurecedor azul, uso de desmoldante, estampado con moldes y texturizado de la superficie hasta lograr el acabado requerido. Para garantizar la uniformidad e intensidad del color, se aplicó una capa adicional de endurecedor conforme a las recomendaciones del proveedor. En el presente cobro final, el contratista incluye el área restante correspondiente a la bahía central del Parque El Retiro, pendiente de cobro en periodos anteriores.
NP 9	CAJA EN CONCRETO REF CON REJILLA .60*.30 P=.30 (MARCO < 11/2" 3/16")	El contratista ejecutó el suministro e instalación de cajas recolectoras de aguas lluvias con rejilla metálica en los parques intervenidos, con el fin de captar y conducir la escorrentía superficial, evitando acumulaciones de agua en zonas internas. Las cajas fueron ubicadas estratégicamente en puntos bajos y áreas con pendientes hacia el interior, especialmente en los parques El Retiro, Azotea y Virrey, atendiendo las condiciones topográficas y de drenaje de cada sector. Su construcción se realizó en concreto, incorporando rejillas metálicas abatibles para facilitar las labores de inspección, limpieza y mantenimiento.
NP 10	BAJANTE AGUAS LLUVIAS 4" PVC	El contratista instaló tubería PVC de 4 pulgadas para la conducción de aguas lluvias recolectadas en las cajas con rejilla, garantizando su evacuación hacia puntos de descarga exteriores y evitando acumulaciones en senderos y zonas internas de los parques. En el presente cobro final se incluye la longitud pendiente correspondiente al sistema de drenaje de la zona central del Parque Azotea, así como la totalidad de la tubería instalada en los parques Virrey y El Retiro, como parte del sistema hidráulico implementado para el manejo adecuado de la escorrentía superficial.
NP 11	RELLENO EN GRAVA 1 1/2"<D<2" EP	El contratista realizó el alistamiento y nivelación del terreno, conformando

378

	15 CM (INC ALISTAMIENTO DE TERRENO HACIA DRENAJE)	pendientes suaves hacia el exterior para evitar acumulaciones de agua en las zonas centrales. En el presente cobro final se incluyen las cantidades correspondientes a la gravilla instalada en el área del parque infantil del Parque Macarena y el saldo pendiente del área biosaludable no incluido en el acta parcial No. 1.
NP 14	BASECIRCULAR PARA JUEGOS D:2.00 INC REFUERZO DOS DIRECIONES	El contratista ejecutó la base circular para el equipo biosaludable de barras de dominadas, incluida en el presente cobro final. La actividad comprendió la instalación de formaleta circular, colocación del refuerzo en dos direcciones, ubicación de puntos de anclaje y fundida monolítica en concreto. Posteriormente, se realizó la instalación del equipo sobre los anclajes previamente definidos.
NP 15	SARDINEL 3000PSI B=0.2,b=0.15,H=0.40INC. EXC/RET	El contratista construyó sardineles de confinamiento para delimitar y estabilizar zonas verdes, senderos y áreas funcionales de los parques intervenidos. Estos elementos fueron elaborados en concreto mezclado en obra, con acero de refuerzo y formaleta metálica, garantizando uniformidad, durabilidad y adecuado acabado. En los tramos curvos se emplearon elementos de formaleta flexibles para conservar la continuidad del diseño. En el presente cobro final se incluye la totalidad de los sardineles ejecutados en el Parque El Retiro y los sardineles separadores del Parque La Macarena, destinados a delimitar áreas de juegos infantiles, zonas verdes, accesos al polideportivo y zona biosaludable.
NP 16	PLACA CONTRAPISO e = 12 cm (24.13Mpa, 3500psi)	El contratista construyó una placa de contrapiso en concreto convencional reforzado, con espesor de 12 cm y resistencia de 3500 psi, en la rampa de acceso vehicular ubicada entre el salón comunal y la bodega. Esta solución fue implementada por tratarse de un área destinada al tránsito vehicular, requiriendo mayor resistencia estructural y durabilidad. La superficie fue terminada con acabado escobillado, mejorando las condiciones de adherencia y seguridad para vehículos y peatones.
NP 17	SUMINISTRO E INSTALACION CANECA M-121	El contratista instaló las canecas correspondientes a los parques El Retiro y La Macarena, con seis unidades y una unidad respectivamente. La actividad incluyó la excavación, ubicación de las bases y fundida en concreto para garantizar su adecuado anclaje y estabilidad.
NP 19	DESMONTE Y MONTAJE DE JUEGO DE NIÑOS EXISTENTE (INC. ADECUACION TUB MET, DADOS EN COCNRETO PARA CINENTACION, SOLDADURAS, ANTICORROSIVO Y PINTURAS)	El contratista realizó el desmonte, adecuación y reinstalación del juego infantil existente, incluyendo refuerzos en estructura metálica, soldaduras, construcción de dados en concreto para cimentación y aplicación de recubrimiento anticorrosivo. Finalmente, ejecutó la pintura de acabado, garantizando condiciones de estabilidad, durabilidad, seguridad y adecuada presentación para el uso de la comunidad.
NP 2.1	SELLADO DE JUNTA DE DILATACIÓN 10 MM X 10 MM CON POLIURETANO. INCLUYE CORDÓN EN POLIETILENO FONDO DE JUNTA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	El contratista ejecutó el sellado de juntas de dilatación de 10 mm x 10 mm, realizando la limpieza previa, instalación de cordón de polietileno como fondo de junta y aplicación uniforme de sellante de poliuretano. Posteriormente, efectuó el alisado superficial y dejó el material en proceso de curado, garantizando adherencia, elasticidad, estanqueidad y durabilidad del acabado.

6. EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

3764

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**BUENA**
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**BUENA**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**BUENA**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**BUENA**

7. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:** Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así: Si el contratista es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

PERSONAL QUE LABORO EN OBRA MES DICIEMBRE 2024

NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE CEDULA	CARGO	N° PLANILLA
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	9479636297
EDISSON MARTIN ARCOS MALDONADO	79.896.578	ING ELECTRICISTA	83085059
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	9479673594
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	9478237879
CARLOS ANTONIO GARZON LEON	1.006.655.945	RESIDENTE DE ORBA N°2	9483016657
BRENDA JULIETH GOMEZ BELTRAN	1.006.656.597	ING APOYO ADMINISTRATIVO	
JHON BERLITZ CRUZ TUMAY	1.118.556.213	APOYO SST	
JHON ALEXANDER SANABRIA PARDO	1.121.893.225	AYUDANTE	
JERSAIN SANCHEZ PALACIO	1.133.259.006	AYUDANTE	
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	ARL 9495768413
EDISSON MARTIN ARCOS MALDONADO	79.896.578	ING ELECTRICISTA	
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	

PERSONAL QUE LABORO EN OBRA MES ENERO 2025

NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE CEDULA	CARGO	N° PLANILLA
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	9480203832
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	9481171384
EDISSON MARTIN ARCOS MALDONADO	79.896.578	ING ELECTRICISTA	83990417
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	9481162607

3762

CARLOS ANTONIO GARZON LEON	1.006.655.945	RESIDENTE DE ORBA N°2	9484176188
JHON BERLITZ CRUZ TUMAY	1.118.556.213	APOYO SST	
JHOAN SEBASTIAN CASTAÑEDA PRIETO	1.106.742.004	AYUDANTE	
HEDIER ALEXANDER DIAZ ORTEGA	1.122.511.611	AYUDANTE	
WILBER DIAZ AVENDAÑO	86.057.285	OFICIAL	
RICARDO ANTONIO LEAL URREGO	17.349.220	MAESTRO GENERAL	
OSMAN OSWALDO OROZCO CHACON	732.733	OFICIAL	
SEGUNDO MOISES ORTEGA SALGADO	4.129.455	AYUDANTE	
DIEGO FERNANDO RISCANEVO RISCANEVO	1.002.270.399	AYUDANTE	
JUAN CAMILO VILLADIEGO VILLADIEGO	1.067.806.640	AYUDANTE	
CARLOS ANDRES ZAMBRANO GUTIERREZ	1.121.858.647	AYUDANTE	
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	ARL 9495769507
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	
EDISSON MARTIN ARCOS MALDONADO	79.896.578	ING ELECTRICISTA	
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	

PERSONAL QUE LABORO EN OBRA MES FEBRERO 2025

NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE CEDULA	CARGO	N° PLANILLA
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	9481122200
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	9482696064
EDISSON MARTIN ARCOS MALDONADO	79.896.578	ING ELECTRICISTA	84164127
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	9482694570
CARLOS ANTONIO GARZON LEON	1.006.655.945	RESIDENTE DE ORBA N°2	9484175579
JHON BERLITZ CRUZ TUMAY	1.118.556.213	APOYO SST	
WILBER DIAZ AVENDAÑO	86.057.285	OFICIAL	
RICARDO ANTONIO LEAL URREGO	17.349.220	MAESTRO GENERAL	
ANDRES FELIPE MARTINEZ MORALES	15.991.684	AYUDANTE	
OSMAN OSWALDO OROZCO CHACON	732.733	OFICIAL	
SEGUNDO MOISES ORTEGA SALGADO	4.129.455	AYUDANTE	
DIEGO FERNANDO RISCANEVO RISCANEVO	1.002.270.399	AYUDANTE	
DIANA PAOLA RODRIGUEZ PERILLA	21.183.925	AYUDANTE	
JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ RAMIREZ	1.234.792.452	AYUDANTE	
JHON ALEXANDER SANABRIA PARDO	1.121.893.225	AYUDANTE	
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	ARL 9495770227

3763

CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	
EDISSON MARTIN ARCOS MALDONADO	79.896.578	ING ELECTRICISTA	
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	

PERSONAL QUE LABORO EN OBRA MES MARZO 2025

NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE CEDULA	CARGO	N° PLANILLA
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	9484299825
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	9484351629
EDISSON MARTIN ARCOS MALDONADO	79.896.578	ING ELECTRICISTA	85113670
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	9484334921
JHON BERLITZ CRUZ TUMAY	1.118.556.213	APOYO SST	9484713253
RICARDO ANTONIO LEAL URREGO	17.349.220	MAESTRO GENERAL	
SEGUNDO MOISES ORTEGA SALGADO	4.129.455	AYUDANTE	
YEFFERSON JOSE DELGADO GAMBOA	80.238.390	OFICIAL	
LUIS ARIEL ORTIZ ORTIZ	3.276.806	AYUDANTE	
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	ARL 945770569
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	
EDISSON MARTIN ARCOS MALDONADO	79.896.578	ING ELECTRICISTA	
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	

PERSONAL QUE LABORO EN OBRA MES ABRIL 2025

NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE CEDULA	CARGO	N° PLANILLA
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	9479636297
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	9485448527
EDISSON MARTIN ARCOS MALDONADO	79.896.578	ING ELECTRICISTA	85923341
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	9485477862
JHON BERLITZ CRUZ TUMAY	1.118.556.213	APOYO SST	9486013831
RICARDO ANTONIO LEAL URREGO	17.349.220	MAESTRO GENERAL	
JOUBRY SANTIAGO BRAVO HERRERA	1122922397	AYUDANTE	
HENRY ALBERTO CARDOZO BARRERA	1121931794	AYUDANTE	
YEFFEERSON JOSE DELGADO GAMBOA	80238390	OFICIAL	
YEISSON ORLANDO IBARRA VELASQUEZ	1121906298	AYUDANTE	
DIMAS MEDINA MUÑOZ	1004119765	AYUDANTE	
LUIS ARIEL ORTIZ ORTIZ	3276806	AYUDANTE	
BRAYAM ANDRES PEÑA HERRERA	1121858623	AYUDANTE	

ANDERSSON MANUEL PEREZ GUTIERREZ	1022346301	AYUDANTE	
BRANDON DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1121960242	AYUDANTE	
JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ RAMIREZ	1234792452	AYUDANTE	
NICOLAS URQUIJO VELASCO	1121968158	ING AUXILIAR	
CARLOS ANDRES GUTIERREZ ZAMBRANO	1121858647	AYUDANTE	
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	ARL 9495770985
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	
EDISSON MARTIN ARCOS MALDONADO	79.896.578	ING ELECTRICISTA	
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	

PERSONAL QUE LABORO EN OBRA MES MAYO 2025

NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE CEDULA	CARGO	N° PLANILLA
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	9486883145
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	9486915936
EDISSON MARTIN ARCOS MALDONADO	79.896.578	ING ELECTRICISTA	9492908256
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	9486918010
JHON BERLITZ CRUZ TUMAY	1.118.556.213	APOYO SST	9487576024
RICARDO ANTONIO LEAL URREGO	17.349.220	MAESTRO GENERAL	
DIMAS MEDINA MUÑOZ	1.004.119.765	AYUDANTE	
LUIS ARIEL ORTIZ ORTIZ	3.276.806	AYUDANTE	
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	ARL 9495771440
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	

PERSONAL QUE LABORO EN OBRA MES JUNIO 2025

3765

NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE CEDULA	CARGO	N° PLANILLA
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	9488609965
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	9488734567
EDISSON MARTIN ARCOS MALDONADO	79.896.578	ING ELECTRICISTA	9492908447
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	9488715596
JHON BERLITZ CRUZ TUMAY	1.118.556.213	APOYO SST	9489028066
RICARDO ANTONIO LEAL URREGO	17.349.220	MAESTRO GENERAL	
CAMPO ELIAS LOMBANA MURILLO	86.071.353	AYUDANTE	
MIGUEL ANGEL SALGADO PRIETO	1.123.430.983	AYUDANTE	
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	ARL 9495771838
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	

PERSONAL QUE LABORO EN OBRA MES JULIO 2025

NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE CEDULA	CARGO	N° PLANILLA
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	9488609965
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	9491737555
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	9489319040
JHON BERLITZ CRUZ TUMAY	1.118.556.213	APOYO SST	9491467007
RICARDO ANTONIO LEAL URREGO	17.349.220	MAESTRO GENERAL	

PERSONAL QUE LABORO EN OBRA MES SEPTIEMBRE 2025

NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE CEDULA	CARGO	N° PLANILLA
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	9488609965
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	9488734567
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	9488715596

PERSONAL QUE LABORO EN OBRA MES OCTUBRE 2025

NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE CEDULA	CARGO	N° PLANILLA
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	9488609965
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	9488734567
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	9488715596
BALOYE DARWIN	1.003.929.274	AYUDANTE	*9494734636*
BLANDON ANDERSON	1.006.821.886	AYUDANTE	
CAMPOS ADOLFO	7.560.450	MAESTRO	
CASTRO RAFAEL	17.346.307	AYUDANTE	
PUERTA LUZ	1.063.590.090	AYUDANTE	
RAMIREZ WILSON	79.693.185	AYUDANTE	
SANCHEZ JERSAIN	1.133.259.006	AYUDANTE	

376

TACHA ORLANDO	86.042.707	AYUDANET	

PERSONAL QUE LABORO EN OBRA MES NOVIEMBRE 2025

NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE CEDULA	CARGO	N° PLANILLA
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	9495647194
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	9496494944
FLORENTINO MARTINEZ	12.584.326	AYUDANTE	*9497686437*
RICARDO CABRERA	6.031.135	AYUDANTE	
EDGAR BELTRAN	1.122.646.857	AYUDANTE	
ARGEMIRO ARIAS	19.015.302	AYUDANTE	
WILLIAM GUEVARA	86.072.222	AYUDANTE	
CAMPOS ADOLFO	7.560.450	MAESTRO	
CASTRO RAFAEL	17.346.307	AYUDANTE	
PUERTA LUZ	1.063.590.090	AYUDANTE	
RAMIREZ WILSON	79.693.185	AYUDANTE	
SANCHEZ JERSAIN	1.133.259.006	AYUDANTE	
TACHA ORLANDO	86.042.707	AYUDANET	
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	

PERSONAL QUE LABORO EN OBRA MES DICIEMBRE 2025

NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE CEDULA	CARGO	N° PLANILLA
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	9497126607
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	9497406893
ARGEMIRO ARIAS GUALTEROS	19015302	AYUDANTE DE OBRA	
JHANN CARLOS BARRETO BARAHONA	1121831952	AYUDANTE DE OBRA	
KENNY ROGERSS BARRETO RIVERA	1121846223	AYUDANTE DE OBRA	
RICARDO ENRIQUE CABRERA SANCHEZ	6031135	AYUDANTE DE OBRA	
ADOLFO CAMPOS MUÑOZ	7560450	MAESTRO DE OBRA	
BRAYAN SNEIDER CAMPOS GUTIERREZ	1121845440	AYUDANTE DE OBRA	
RAFAEL CASTRO ACOSTA	17346307	MAESTRO DE OBRA	9497697873
YEINNER RAUL DIAZ RAMIREZ	86065755	AYUDANTE DE OBRA	
WILLIAM ALEXANDER GUEVARA	86072222	AYUDANTE DE OBRA	
CESAR LEAL URREGO	17388436	MAESTRO DE OBRA	
CAMPO ELIAS LOMBANA MURILLO	86071353	AYUDANTE DE OBRA	
JACQUELIN DAYANA MONTAÑO ORDUÑA	1001287717	ING AUX RESIDENTE ADMINISTRATIVA	
LUZ ESTELA PUERTA BIREVA	1063590090	AUX SISO	
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40404583	ING RESIDENTE	

8. GESTIÓN DE LA SUPERVISIÓN

3767

Durante la ejecución del contrato el superviso desarrollo la siguiente gestión:

FECHA	Tipo Documento	Consecutivo	Asunto	Para
12/12/2024	Nota Interna	1202-19.18/812	Solicitud prorroga No. 001 del contrato en mención	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
16/12/2024	Nota Interna	1202-19.18/821	Solicitud de extracción de raíces ubicadas en el parque de los barrios El Virrey y La Azotea en marco del contrato 2928 de 2024	OSCAR ADRIÁN CORREAL HERNÁNDEZ Director de Operativa
17/12/2024	Nota Interna	1202-19.18/822	Traslado de actualización de Poliza de Cumplimiento 30-44-101061189 y Poliza de Responsabilidad Civil 30-40-101022727 según acta de inicio para aprobación.	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
24/12/2024	Nota Interna	1202-19.18/845	Solicitud suspension	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
22/01/2025	Oficio	1402/0049	Respuesta oficio radicado por medio de correo electrónico con radicado No. 4703	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO RETIRO R/L ALEXANDER BRAVO OJEDA Alejo_bravo_ojeda@hotmail.com
22/01/2025	Nota Interna	1402/0042	Solicitud Reinicio No. 001 de la Suspensión No. 001 del Contrato de Obra N°.2928	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
22/01/2025	Nota Interna	1402/0043	Solicitud prorroga No. 001 del contrato N°.2928 DE 2024	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
18/02/2025	Nota Interna	1402/0100	Traslado para Modificatoria No. 01	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
25/03/2025	Nota Interna	1402/0181	Solicitud retiro de poste ubicado en el parque del virrey el cual se encuentra dentro del contrato 2928 de 2024	CHRISTIAN MARTÍNEZ Dirección Alborada
7/04/2025	Nota Interna	1402/0194	Solicitud prorroga No. 002 del contrato N°.2928 DE 2024	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
28/04/2025	Oficio	1402/0229	Información del contrato respecto al parque de la Macarena	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA MACARENA R/L JESUS SERRANO Jalser2@hotmail.com
15/05/2025	Nota Interna	1402/0259	Traslado CDP Y RP Contrato 2928 de 2024 para archivo	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
15/05/2025	Nota Interna	1402/0261	Traslado documentación de Contrato 2928 de 2024 para archivo	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
22/05/2025	Nota Interna	1402/0268	Traslado documentación de Contrato 2928 de 2024 para archivo	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
6/06/2025	Nota Interna	1402/0288	Traslado de actualización de Poliza de Cumplimiento 30-44-101061189 y Poliza de Responsabilidad Civil 30-40-101022727 según otro si de prorroga No. 03.	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
9/06/2025	Oficio	1402/0290	Invitación Comité de Obra	ORGANIZACIÓN COMUNAL BARRIO EL RETIRO R/L ALEXANDER BRAVO OJEDA Alejo_bravo_ojeda@hotmail.com
18/06/2025	Oficio	1402/0300	Respuesta oficio del 11 junio 2025 Rad. 2254	BLANCA FLOR FRISNEDA CORTES C.C 40.383.483 flor.0001@hotmail.com
18/06/2025	Nota Interna	1402/0339	Traslado documentación de Contrato 2928 de 2024 para archivo	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
28/07/2025	Nota Interna	1402/0349	Solicitud prorroga No. 004 del contrato N°.2928 DE 2024	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
21/08/2025	Nota Interna	1402/0467	Solicitud ampliación No. 01 a la suspensión No. 02 del contrato N°.2928 DE 2024	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
2/09/2025	Nota Interna	1402/0569	Solicitud reinicio No. 02 y prorroga No. 04 del contrato N°.2928 DE 2024	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación

3768

FECHA	Tipo Documento	Consecutivo	Asunto	Para
3/09/2025	Nota Interna	1402/0586	Traslado documentación de Contrato 2928 de 2024 para archivo informe no. 06.	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
4/09/2025	Nota Interna	1402/0747	Traslado documentación requerida para desembolso de anticipo correspondiente al 30% de la adición.	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
16/09/2025	Nota Interna	1402/0641	Solicitud modificatoria No. 02 y del contrato N°.2928 DE 2024	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
16/09/2025	Nota Interna	1402/0641	Solicitud modificatoria No. 02 y del contrato N°.2928 DE 2024	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
18/09/2025	Oficio	1402/0647	Respuesta radicado 4230 OFI-054-2928-03/12/2024 Entrega de informe técnico de modificación no. 003 por mayores y menores cantidades de obra e inclusión de ítems no previstos con recurso adicional mediante adición no. 001 y prorroga no. 005.	CONSORCIO ALSIPA R/L JOHN DANI NAGLES PACHON Nit. 901.892.095-4 pasilpavillavo@gmail.com
22/09/2025	Oficio	1402/0653	Observaciones a acta parcial No. 01 Respuesta radicado No. 4265 de 2025 Of. OFI-055-2928-03/12/2024	CONSORCIO ALSIPA R/L JOHN DANI NAGLES PACHON Nit. 901.892.095-4 pasilpavillavo@gmail.com
29/09/2025	Nota Interna	1402/0648	Solicitud adicion no. 01, prorroga no. 05 y modificatoría no. 03 del contrato no. 2928 de 2024	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
29/09/2025	Nota Interna	1402/0715	Traslado de actualización de Poliza de Cumplimiento 30-44-101061189 y Poliza de Responsabilidad Civil 30-40-101022727 según Modificatoria No. 02.	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
29/09/2025	Nota Interna	1402/0715	Traslado de actualización de Póliza de Cumplimiento 30-44-101061189 y Póliza de Responsabilidad Civil 30-40-101022727 según Modificatoria No. 02.	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
1/10/2025	Oficio	1402/0726	Observaciones a acta parcial No. 01 Respuesta radicado No. 4470 de 2025 Of. OFI-059-2928-03/12/2024	CONSORCIO ALSIPA R/L JOHN DANI NAGLES PACHON Nit. 901.892.095-4 pasilpavillavo@gmail.com
1/10/2025	Oficio	1402/0729	Solicitud actualización póliza según adición No. 01, prorroga No. 05 y modificatoria No. 03 del CONTRATO NO. 2829 DE 2024	CONSORCIO ALSIPA R/L JOHN DANI NAGLES PACHON Nit. 901.892.095-4 pasilpavillavo@gmail.com
2/10/2025	Oficio	1402/0730	Citación a comité de obra	CONSORCIO ALSIPA R/L JOHN DANI NAGLES PACHON Nit. 901.892.095-4 pasilpavillavo@gmail.com
6/10/2025	Nota Interna	1402/0747	Traslado de actualización de Póliza de Cumplimiento 30-44-101061189 y Póliza de Responsabilidad Civil 30-40-101022727 según Modificatoria No. 03, Adición No. 01 y Prorroga No. 05.	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
6/10/2025	Nota Interna	1402/0756	Traslado de actualización de Póliza de Cumplimiento 30-44-101061189 y Póliza de Responsabilidad Civil 30-40-101022727 según Modificatoria No. 03, Adición No. 01 y Prorroga No. 05.	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
9/10/2025	Oficio	1402/0781	Devolución informe mensual No. 07	CONSORCIO ALSIPA R/L JOHN DANI NAGLES PACHON Nit. 901.892.095-4 pasilpavillavo@gmail.com
16/10/2025	Oficio	1402/0825	Traslado solicitud retiro de vehículos ubicados en la bahía del parque la macarena.	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA MACARENA

3169

FECHA	Tipo Documento	Consecutivo	Asunto	Para
				R/L JESUS SERRANO Jalser2@hotmail.com
13/11/2025	Nota Interna	1402/0941	Traslado derecho de petición por competencia	YOLANDA CARDONA ÁVILA Secretaria de Hacienda
13/11/2025	Oficio	1402/0945	Respuesta radicado 5213 de 2025	CONSORCIO ALSIPA R/L JOHN DANI NAGLES PACHON Nit. 901.892.095-4 pasilpavillavo@gmail.com
13/11/2025	Nota Interna	1402/0946	Solicitud poda vegetación en el parque la macarena	OSCAR ADRIAN CORREAL HERNANDEZ Director de Operativa
13/11/2025	Oficio	1402/0947	Respuesta radicado 5212 de 2025	CONSORCIO ALSIPA R/L JOHN DANI NAGLES PACHON Nit. 901.892.095-4 pasilpavillavo@gmail.com
14/11/2025	Nota Interna	1402/0952	Traslado de actualización de Póliza de Cumplimiento 30-44-101061189	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
14/11/2025	Oficio	1402/0953	Respuesta radicado 5117 de 2025	CONSORCIO ALSIPA R/L JOHN DANI NAGLES PACHON Nit. 901.892.095-4 pasilpavillavo@gmail.com
21/11/2025	Nota Interna	1402/0968	Traslado reiteracion requisicion de poda	OSCAR ADRIAN CORREAL HERNANDEZ Director de Operativa
21/11/2025	Oficio	1402/0969	Respuesta radicado 5378 de 2025, OFI-081-2928-03/12/2024	CONSORCIO ALSIPA R/L JOHN DANI NAGLES PACHON Nit. 901.892.095-4 pasilpavillavo@gmail.com
21/11/2025	Oficio	1402/0970	Solicitud de plan de contingencia y recuperación de cronograma por retrasos asociados a condiciones climáticas	CONSORCIO ALSIPA R/L JOHN DANI NAGLES PACHON Nit. 901.892.095-4 pasilpavillavo@gmail.com
21/11/2025	Nota Interna	1402/0971	Traslado informe técnico barrio el danubio	OSCAR ADRIAN CORREAL HERNANDEZ Director de Operativa
9/12/2025	Nota Interna	1402/1015	Traslado parcial N°01 contrato 2928 de 2025	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
20/01/2026	NOTA INTERNA	1402/022	Traslado de documentación para archivo del acta de terminación	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
29/01/2026	NOTA INTERNA	1402/052	Solicitud certificados de egreso y ordenes de pago	YOLANDA CARDONA AVILA Secretaria de Hacienda
6/02/2026	OFICIO	1402/064	Envió comprobantes de egreso y órdenes de pago del contrato.	CONSORCIO ALSIPA R/L JOHN DANI NAGLES PACHON Nit. 901.892.095-4 pasilpavillavo@gmail.com
16/02/2026	OFICIO	1402/087	Observaciones y solicitud de ajustes a la documentación presentada para la liquidación del contrato de obra.	CONSORCIO ALSIPA R/L JOHN DANI NAGLES PACHON Nit. 901.892.095-4 pasilpavillavo@gmail.com
24/02/2026	NOTA INTERNA	1402/0111	Traslado de actualización de Poliza de Cumplimiento 30-44-101061189 y Poliza de Responsabilidad Civil 30-40-101022727 según Acta de Terminación.	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
24/02/2026	OFICIO	1402/115	Solicitud de envío Anexos 14 y 15 – Póliza de Cumplimiento No. 30-44-101061189.	CONSORCIO ALSIPA R/L JOHN DANI NAGLES PACHON Nit. 901.892.095-4 pasilpavillavo@gmail.com
9/03/2026	OFICIO	1402/148	Observaciones PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y EJECUCIÓN	CONSORCIO ALSIPA R/L JOHN DANI NAGLES PACHON Nit. 901.892.095-4 pasilpavillavo@gmail.com

3770

FECHA	Tipo Documento	Consecutivo	Asunto	Para
11/03/2026	OFICIO	1400/160	Solicitud de corrección – Acta de Recibo Final y Acta de Balance	CONSORCIO ALSIPA R/L JOHN DANI NAGLES PACHON Nit. 901.892.095-4 pasilpavillavo@gmail.com
18/03/2026	OFICIO	1402/182	Respuesta a oficio OFI-106-2928-03/12/2024 – Revisión y aprobación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	CONSORCIO ALSIPA R/L JOHN DANI NAGLES PACHON Nit. 901.892.095-4 pasilpavillavo@gmail.com
9/04/2026	NOTA INTERNA	1402/227	Traslado de actualización de Poliza de Cumplimiento 30-44-101081189 según Acta de Recibo.	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
16/04/2026	NOTA INTERNA	1402/243	Traslado Acta de recibo final	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
23/04/2026	NOTA INTERNA	1402/276	Traslado Acta de recibo final	ALBA AURORA COLINA Jefe de Oficina de Contratación
2/06/2026	NOTA INTERNA	1402/476	Traslado CDP Y RP Contrato 2928 de 2024 para archivo	ALBA AURORA COLINA Jefe de Contratación

9. COMITÉS REALIZADOS

FECHA	COMITÉ	TEMA
20/12/2024	Parque azotea	Solucionar inquietudes de la comunidad.
31/12/2024	Parque azotea	Alcance de modificación 01.
7/01/2025	Parque virrey	Solucionar inquietudes de la comunidad.
22/01/2025	Secretaría infraestructura	Reunión tema alumbrado de parques.
17/02/2025	Secretaría de infraestructura	Seguimiento de avance de obra.
27/02/2025	Secretaría de infraestructura	Tema anticipo modificación y parcial.
10/06/2025	Parque del retiro	Afectaciones almacén comunal del parque retiro.
13/06/2025	Secretaría de infraestructura	Tema parcial 01.
5/08/2025	Sala de juntas Secretaría de Infraestructura	Revisión de especificaciones y método constructivo de sardineles.
25/08/2025	Secretaría de infraestructura	Acciones correctivas sobre hallazgos de la contraloría.
8/09/2025	Secretaría de infraestructura	Definición AIU.
2/10/2025	Secretaría de infraestructura	Revisión de las observaciones correspondientes al acta parcial No. 01.
25/02/2026	Secretaría de infraestructura	Manejo de componentes del contrato y entregas finales.
11/03/2026	Secretaría de infraestructura	Suscripción de acta de recibo final.

10. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución

11. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió

Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

12. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

a. **BALANCE**

CONCEPTO	VALOR BRUTO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	FECHA	%
CONTRATO	$965,030,477.00	N/A	13/11/2024	N/A
ANTICIPO	$ 289,509,143.10	N/A	06/06/2025	N/A
ADICIÓN	$ 213,272,019.64	N/A	23/09/2025	N/A
PARCIAL N°01	$ 689,360,930.06	$ 206,808,279.02	11/12/2024 AL 30/06/2025	58.50%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$61.408.105,94	N/A	N/A	5.22%
PAGO FINAL	$427.533.460,64	$82.700.864.08	01/07/2024 AL 23/12/2025	36.28%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$1.178.302.496,64	$82.700.864.08	11/12/2024 AL 23/12/2025	100%

3492

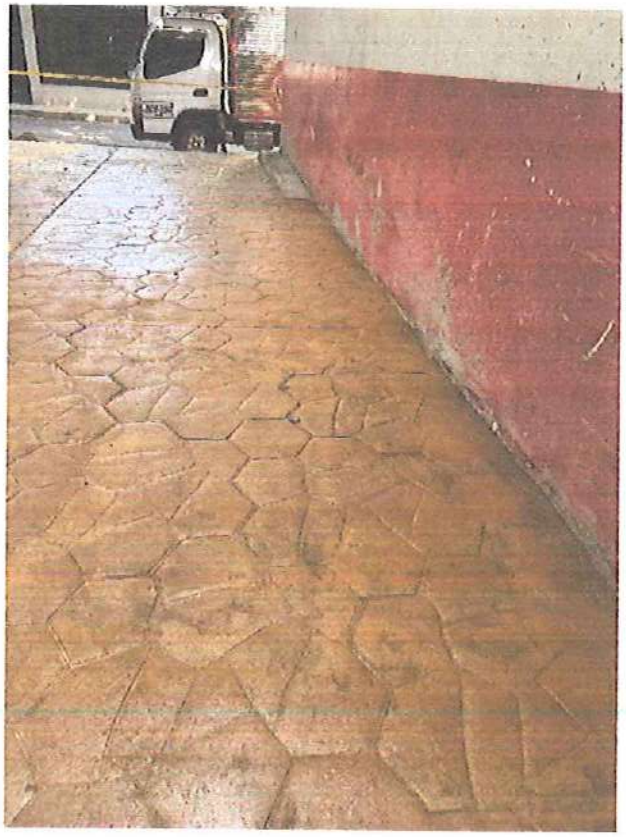
13. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PAGO FINAL** comprendido entre el **01/07/2025 AL 23/12/2025** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral y en consecuencia, autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS ($427.533.460,64) MCTE**. El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: DIEGO ORLANDO BARBOSA MONTEALEGRE
CARGO DEL SUPERVISOR: Director de obras civiles
SECRETARÍA U OFICINA: Secretaria de Infraestructura
TELÉFONO DEL SUPERVISOR: 320-861-3106

INFORME TECNICO FINAL DE OBRA





CONSORCIO ALSIPA

FECHA DE ENTREGA 23/12/2025

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META

SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 5
OBJETIVO 5
FINALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA 5
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 6
ALCANCE DEL PROYECTO 8
INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO 8
ACTIVIDADES DE OBRA SEGÚN CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES 10
CONDICIONES DE OBRA SEGÚN MODIFICACION N°.001 12
CONDICIONES DE OBRA SEGÚN MODIFICACION N°.002 16
ACTIVIDADES DE OBRA ACTUALIZADAS SEGÚN MOD N°3 (ADIC. N°1 Y PRORROGA N°5) 19
JUSTIFICACION DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE ACUERDO A LA EJECUCION FINAL Y LAS CANTIDADES RECORDS DE TODOS LOS PARQUES. 22
BALANCE DE OBRA FINAL CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN MEDIDAS RECORD EN CAMPO 28
PAGOS REALIZADOS 36
CONTROL DE POLIZAS ACTUALES 37
RESULTADO FINAL 52
ACTIVIDADES A COBRAR EN PRESENTE COBRO DE RECIBO FINAL DE OBRA 52
ACTIVIDADES EJECUTADAS PRESENTE COBRO DE RECIBO FINAL 55
SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 86
ANÁLISIS DEL AVANCE PROGRAMADO VS EJECUTADO Y SU RELACIÓN CON EL DESEMBOLSO 86
DESCRIPTIVO SOBRE LOS DÍAS DE INFLUENCIA DE LLUVIA 92
DIAGRAMA HIDROLÓGICO DE RELACIÓN DE LLUVIAS MENSUALES 93
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA 94
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA 96
EJECUCION DEL FACTOR DIFERENCIAL PRESENTADO EN LA OFERTA. 108
RELACIÓN DE COMITÉS REALIZADOS 109
RELACIÓN DE OFICIOS REALIZADOS 110

AFILIACIÓN Y PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.....117
MAQUINARIA, EQUIPOS Y ELEMENTOS.....124
PROBLEMAS ENCONTRADOS EN LA EJECUCIÓN.....125
CONCLUSIONES.....126

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como finalidad soportar y justificar la solicitud de pago del recibo final correspondiente al Contrato N° 2928 del 03 de diciembre de 2024, cuyo objeto consiste en la "Rehabilitación de parques en diferentes barrios en el municipio de Villavicencio". En este informe se relacionan y describen de manera detallada las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 11 de diciembre de 2024 y el 23 de diciembre de 2025, fecha en la cual culminaron las labores contratadas.

La información aquí consignada evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como el desarrollo técnico y operativo de las intervenciones realizadas, constituyéndose en el soporte necesario para la gestión del pago final ante la entidad contratante.

OBJETIVO

El presente Informe de Obra se elabora con el propósito de solicitar el pago correspondiente a la liquidación del contrato, dando cumplimiento a lo estipulado en la Cláusula Cuarta – Forma de Pago del Contrato N° 2928 del 03 de diciembre de 2024, cuyo objeto es la "Rehabilitación de parques en diferentes barrios en el municipio de Villavicencio". Según dicha cláusula, se establece un esquema de pagos que comprende un anticipo del 30% del valor total del contrato, seguido de pagos mensuales progresivos hasta completar el 80%, dejando un 20% final condicionado al recibo satisfactorio de las obras ejecutadas.

En este sentido, el informe detalla y justifica las actividades ejecutadas durante el desarrollo del proyecto, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y técnicas asumidas por el contratista. La información presentada constituye el soporte formal requerido para proceder con la solicitud del pago de liquidación, correspondiente al porcentaje pendiente por cancelar, una vez verificado el recibo final de las obras por parte de la entidad contratante.

FINALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

El fin del presente contrato de obra es realizar la rehabilitación de los diferentes parques objeto del contrato (AZOTEA, VIRREY, RETIRO, MACARENA) del municipio de Villavicencio Meta, propiciando el aprovechamiento de estos espacios y la recuperación de la mayoría de estos y sus diferentes mobiliarios urbanos, como sillas, canecas, biosaludables y cambio de senderos y acabados diferentes como lo es el concreto estampado de tonalidades.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La ubicación de las actividades de obra es en el departamento del Meta, municipio de Villavicencio, y el desarrollo de la obra se lleva a cabo en el casco urbano del municipio de Villavicencio – Meta, en el parque VIRREY, AZOTEA, MACARENA Y RETIRO.

PARQUE BARRIO EL VIRREY ENTRE CR 52 CON CLL 44



Fig. Localización del proyecto. Fuente: Google Maps 2024

PARQUE BARRIO AZOTEA ENTRE CR 49, CLL 34 Y DG 34



Fig. Localización del proyecto. Fuente: Google Maps 2024

PARQUE BARRIO MACARENA ENTRE CRS 20a y 20c, CLLS 20d Y 21



Fig. Localización del proyecto. Fuente: Google Maps 2024

PARQUE BARRIO RETIRO ENTRE CRS 24 y 24a, CLLS 24 Y 24a



Fig. Localización del proyecto. Fuente: Google Maps 2024



ALCANCE DEL PROYECTO

El alcance principal de este proyecto es llegar y dar cumplimento al objeto del contrato, mediante "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

N° DE CONTRATO	2928 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
OBJETO	REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
CONTRATRISTA	CONSORCIO ALSIPA
PLAZO INICIAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024 CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
VALOR INICIAL	NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES TREINTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 965.030.477).
VALOR SEGUN MODIFICACION N° 001	NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES VEINTIDOS MIL SETECIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($ 965.022.705,00)
VALOR SEGUN MODIFICACION N° 002	NOVECIENTOS TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 903.649.092,00)
VALOR DE ADICION N° 001	DOSCIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DIECINUEVE PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($ 213.272.019.64)
VALOR ACTUALIZADO SEGÚN ADICION N° 001	MIL CIENTO DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL CIENTO DOCE PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($1.116.921.112.64)
VALOR DE ANTICIPO VALOR INICIAL	DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS CON DIEZ CENTAVOS M/CTE ($ 289.509.143,10)



VALOR TOTAL (INICIAL + ADICIONES)	MIL CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($ 1.178.302.496,64)
VALOR OBRA EJECUTADA	MIL CIENTO DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE ($1.116.894.390,7)
VALOR DEL SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD CONTRATANTE (VALOR TOTAL – VALOR OBRA EJECUTADA)	SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL CIENTO CINCO PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($61.408.105,94)
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	03 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INCIO	11 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	30 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSION N° 001	24 DE DICIEMBRE DE 2024
DURACION SUSPENSION N° 001	UN (01) MES
FECHA DE REINICIO N° 001	24 DE ENERO DE 2025
FECHA DE PRORROGA N° 001	28 DE ENERO DE 2025
DURACION PRORROGA N° 001	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE MODIFICACIO N° 001	09 DE ABRIL DE 2025
FEHCA DE PRORROGA N° 002	10 DE ABRIL DE 2025
DURACION PRORROGA N° 002	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
FEHCA DE PRORROGA N° 003	30 DE MAYO DE 2025
DURACION PRORROGA N° 003	DOS (02) MESES
FECHA DE SUSPENSION N° 002	30 DE JULIO DE 2025
DURACION SUSPENSION N° 002	VEINTICINCO (25) DIAS
FECHA DE AMPLIACION N°001 A SUSPENSION N°002	22 DE AGOSTO DE 2025
DURACION AMPLIACION N°001 A SUSPENSION N°002	QUINCE (15) DIAS
FECHA DE REINICIO N° 002	08 DE SEPTIEMBRE DE 2025



FEHCA DE PRORROGA N°004	08 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DURACION PRORROGA N° 004	QUINCE (15) DIAS
FECHA DE MODIFICACION N° 002	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA ADICION N° 001	23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FEHCA DE PRORROGA N°005	23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DURACION PRORROGA N° 005	TRES (03) MESES
FECHA DE MODIFICACION N° 003	23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	23 DE DICIEMBRE DE 2025
TIEMPO TOTAL DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES Y CINCO (05) DIAS

ACTIVIDADES DE OBRA SEGÚN CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES

Dentro de las actividades según las condiciones contractuales de obra se tienen:

CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES					
N°	DESCRIPCION	UND	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL
1					
1.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	M2	2,550.00	3,648.90	9,304,696.95
1.2	DEMOLICION CONCRETO SIMPLE. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	40.00	306,546.56	12,261,862.60
1.3	DEMOLICION MECÁNICA ANDENES, PLACAS,SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	1.00	322,680.15	322,680.15
2					
2.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	410.00	72,258.02	29,625,786.26
3					
3.1	RELLENO CON MATERIAL MIXTODERÍO SINPROCESAR TAMAÑO MAX.3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	213.40	54,303.05	11,588,271.60



3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TIERRA NEGRA	M3	60.00	163,865.65	9,831,938.93
3.3	SUMINISTRO E INSTALACION GRAMA TRENZA	M2	800.00	18,967.94	15,174,351.15
4					
4.1	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO A-8080X35X20CM. NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	ML	890.00	80,637.40	71,767,290.08
4.2	MALLA ELECTROSOLDADA fy= 5000 kg/cm2,500 Mpa	KG	3,070.00	8,441.98	25,916,893.13
4.3	PLACA CONTRAPISO e=10 cm (20.7 Mpa, 3000 psi) concreto estampado - color	M2	2,005.00	126,035.11	252,700,404.58
5					
5.1	LUMINARIA: MECANO V TEMPERTATURA DE COLOR: 4000 K POTENCIA: 33W CON BASE PARA FOTOCELDA IRC 70 ÓPTICA: R07	UND	32.00	1,924,034.92	61,569,117.29
5.2	MÁSTIL METÁLICO GALVANIZADO DE 6M. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	30.00	1,226,042.61	36,781,278.29
5.3	ESTRUCTURA LA321	UND	4.00	618,429.34	2,473,717.37
5.4	ESTRUCTURA CS400	UND	4.00	740,300.03	2,961,200.10
5.5	ACOMETIDA PARCIAL 2 No6+1No.6 AL	ML	459.05	42,392.00	19,460,174.78
5.6	ACOMETIDA PARCIAL 2 No8+1No.8 CU THHN	ML	705.78	34,394.00	24,274,597.32
5.7	CANALIZACION PVC 2X1" PARA AP	ML	653.00	34,123.70	22,282,775.32
5.8	PUESTA A TIERRA TERMINAL DE BAJA TENSION SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	47.00	413,401.92	19,429,890.41
5.9	CAJA DE INSPECCIÓN TIPO CS 274 - AP 274, INCLUYE TAPA EN MARCO METALICO	UND	41.00	520,301.06	21,332,343.50
6					
6.1	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO ELIPTICA (ESQUÍ DE FONDO). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1.00	4,716,925.95	4,716,925.95
6.2	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO SURF. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1.00	4,095,050.38	4,095,050.38
6.3	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO BARRAS PARALELAS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1.00	3,281,948.09	3,281,948.09
6.4	MANTE Y REPA JUEGO BIOSALUDABLES EXIST	UN	11.00	656,186.26	7,218,048.85
6.5	CANECA EN MALLA METÁLICA TIPO M120 SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UN	8.00	487,452.67	3,899,621.37
6.6	SUM E INST. COLUM SW. THREE, INCL. LOCALIZ Y EXC.	UN	1.00	2,659,673.28	2,659,673.28

6.7	PISO DUROPISO BLANCO 33,8X33,8 T. COMERCIAL	M2	25.00	53,161.07	1,329,026.72
COSTO DIRECTO OBRAS INICIALES (A)					676,259,564.45
ADMINISTRACION				35.00%	236,690,847.55
IMPREVISTOS				1.00%	6,762,595.64
UTILIDAD				4.00%	27,050,382.58
TOTAL AIU (B)				40.00%	270,503,825.78
COMPONENTE AMBIENTAL (C)				0.50%	3,400,390.60
COMPONENTE SOCIAL (D)				0.50%	3,400,390.60
COMPONENTE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (E)				0.50%	3,400,390.60
COMPONENTE CERTIFICACIÓN ELECTRICA (F)				0.40%	2,719,937.43
VALOR PROPUESTA ECONÓMICA (CON LA CUAL SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS DE ACUERDO CON LAS FÓRMULAS DEL NUMERAL 4.1.4 DEL DOCUMENTO BASE O PLIEGO TIPO): (G = A + B + C + D + E + F)					$ 959,684,499.46
PROVISION OBRAS COMPLEMENTARIAS O ADICIONALES (INCLUYE SU PROPIO COSTO DIRECTO Y SU AIU DE OBRAS PROPUESTO, UNICAMENTE) (H)					$ 5,345,977.54
COSTO DEL CONTRATO A EJECUTAR PROPUESTO: (I = G + H)					$ 965,030,477.00

CONDICIONES DE OBRA SEGÚN MODIFICACION N°.001

Dentro de las actividades según las condiciones de modificación N°.001 se incluyen ítems nuevos no previstos y se ajustan las cantidades de obra de acuerdo a los alcances de cada parque a intervenir.

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN MOD N°001					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	V.UNITARIO	CANT	VALOR
1	PRELIMINARES				
1.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	M2	3,648.90	4,653.53	$ 16,980,269.17
1.2	DEMOLICION CONCRETO SIMPLE. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	306,546.56	218.62	$ 67,017,210.02
1.3	DEMOLICION MECÁNICA ANDENES, PLACAS,SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	322,680.15	-	$ 0.00
2	EXCAVACION				
2.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	72,258.02	294.23	$ 21,260,164.47
3	BASES Y RELLENOS				

3.1	RELLENO CON MATERIAL MIXTODERÍO SINPROCESAR TAMAÑO MAX.3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	54,303.05	279.07	$ 15,154,348.67
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TIERRA NEGRA	M3	163,865.65	90.38	$ 14,810,177.34
3.3	SUMINISTRO E INSTALACION GRAMA TRENZA	M2	18,967.94	1,221.16	$ 23,162,888.31
4	**ANDENES, SARDINELES, BORDILLLOS, ADOQUINES**				
4.1	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO A-8080X35X20CM. NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	ML	80,637.40	366.37	$ 29,543,125.92
4.2	MALLA ELECTROSOLDADA fy= 5000 kg/cm2,500 Mpa	KG	8,441.98	3,012.79	$ 25,433,927.18
4.3	PLACA CONTRAPISO e=10 cm (20.7 Mpa, 3000 psi) concreto estampado - color	M2	126,035.11	-	$ 0.00
5	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
5.1	LUMINARIA: MECANO V TEMPERTATURA DE COLOR: 4000 K POTENCIA: 33W CON BASE PARA FOTOCELDA IRC 70 ÓPTICA: R07	UND	1,924,034.92	-	$ 0.00
5.2	MÁSTIL METÁLICO GALVANIZADO DE 6M. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	1,226,042.61	-	$ 0.00
5.3	ESTRUCTURA LA321	UND	618,429.34	2.00	$ 1,236,858.69
5.4	ESTRUCTURA CS400	UND	740,300.03	2.00	$ 1,480,600.05
5.5	ACOMETIDA PARCIAL 2 No6+1No.6 AL	ML	42,392.00	139.11	$ 5,897,151.12
5.6	ACOMETIDA PARCIAL 2 No8+1No.8 CU THHN	ML	34,394.00	139.11	$ 4,784,549.34
5.7	CANALIZACION PVC 2X1" PARA AP	ML	34,123.70	-	$ 0.00
5.8	PUESTA A TIERRA TERMINAL DE BAJA TENSION SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	413,401.92	-	$ 0.00
5.9	CAJA DE INSPECCIÓN TIPO CS 274 - AP 274, INCLUYE TAPA EN MARCO METALICO	UND	520,301.06	14.00	$ 7,284,214.85
6	**MOBILIARIO URBANO**				
6.1	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO ELIPTICA (ESQUÍ DE FONDO). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	4,716,925.95	1.00	$ 4,716,925.95



6.2	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO SURF. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	4,095,050.38	1.00	$ 4,095,050.38
6.3	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO BARRAS PARALELAS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	3,281,948.09	1.00	$ 3,281,948.09
6.4	MANTE Y REPA JUEGO BIOSALUDABLES EXIST	UN	656,186.26	13.00	$ 8,530,421.37
6.5	CANECA EN MALLA METÁLICA TIPO M120 SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UN	487,452.67	-	$ 0.00
6.6	SUM E INST. COLUM SW. THREE, INCL. LOCALIZ Y EXC.	UN	2,659,673.28	-	$ 0.00
6.7	PISO DUROPISO BLANCO 33,8X33,8 T. COMERCIAL	M2	53,161.07	-	$ 0.00
	ÍTEMS NO PREVISTOS PRESENTE ACTA				
NP 1	DESMONTE DE MASTILES EXISTENTES (INC. DEMOLICION BASE Y CARGUE DE MATERIALES, Y SUSP RED CABLEADO EXIS)	UN	100,790.00	30.00	$ 3,023,700.00
NP 2	BANCA EN CONCRETO SIN ESPALDAR TIPO M31. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	571,790.75	50.00	$ 28,589,537.50
NP 3	DESMONTE DE BANCA incl retiro	UN	42,189.00	41.00	$ 1,729,749.00
NP 4	DESMONTE DE CANECAS EXISTENTES (INC. DEMOLICION DE BASE EXISTENTE Y CARGUE DE MATERIALES)	UN	41,751.00	2.00	$ 83,502.00
NP 5	LIMPIEZA PISOS SENDEROS Y MUROS CON HIDROJET	M2	5,276.00	287.36	$ 1,516,111.36
NP 6	MURO CONFINAMIENTO ACABADO LISO 0.60>H>0.45 A=0.20 EN CONCRETO REF 3000 PSI	ML	348,664.00	73.00	$ 25,452,472.00
NP 7	CIRCULARES E=10 CM (3000 PSI) CONCRETO REF (INC. ESTAMPADO TIPO LADRILLOS O SIMILAR, INCLUYE COLOR OCRE ENDURECEDOR, DESMOLDANTE, SELLADOR Y RETARDANTENO INC REF)	M2	137,629.00	1,445.87	$ 198,993,642.23
NP 8	CIRCULARES E=10 CM (3000 PSI) CONCRETO REF (INC. ESTAMPADO TIPO LADRILLOS O SIMILAR, INCLUYE COLOR AZUL ENDURECEDOR, DESMOLDANTE, SELLADOR Y RETARDANTENO INC REF)	M2	187,558.00	156.49	$ 29,350,951.42



NP 9	CAJA EN CONCRETO REF CON REJILLA .60*.30 P=.30 (MARCO < 11/2" 3/16")	UN	369,023.00	3.00	$ 1,107,069.00
NP 10	BAJANTE AGUAS LLUVIAS 4" PVC	ML	32,021.00	15.47	$ 495,364.87
NP 11	RELLENO EN GRAVA 1 1/2"<D<2" EP 15 CM (INC ALISTAMIENTO DE TERRENO HACIA DRENAJE)	M2	43,783.00	354.14	$ 15,505,311.62
NP 12	LUMINARIA PARA PARQUE ENTRE 36-60 (W) 100000 H (SUMINISTRO E INSTALACION INC FOTOCELDA Y BRAZO)	UN	1,452,795.00	12.00	$ 17,433,540.00
NP 13	POSTE 4 M METALCIO DIAM 3" CON CANSITILLAS Y ACABADO EN PINURA	UN	1,072,121.00	12.00	$ 12,865,452.00
NP 14	BASECIRCULAR PARA JUEGOS D:2.00 INC REFUERZO DOS DIRECIONES	UN	853,460.00	16.00	$ 13,655,360.00
NP 15	SARDINEL 3000PSI B=0.2,b=0.15,H=0.40INC. EXC/RET	ML	50,757.00	1,128.52	$ 57,280,289.64
NP 16	PLACA CONTRAPISO e = 12 cm (24.13Mpa, 3500psi)	M2	95,185.00	7.45	$ 709,128.25
NP 17	SUMINISTRO E INSTALACION CANECA M-121	UN	1,947,961.00	3.00	$ 5,843,883.00
NP 18	PUESTA A TIERRA MASTIL LUMINARIA	UN	380,570.00	6.00	$ 2,283,420.00
NP 19	DESMONTE Y MONTAJE DE JUEGO DE NIÑOS EXISTENTE (INC. ADECUACION TUB MET, DADOS EN COCNRETO PARA CINENTACION, SOLDADURAS, ANTICORROSIVO Y PINTURAS)	UN	3,809,022.00	3.00	$ 11,427,066.00

VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS DEL PROYECTO (A)	$ 682,015,380.81
ADMINISTRACION	$ 238,705,383.28
IMPEVISTOS	$ 6,820,153.81
UTILIDAD	$ 27,280,615.23
TOTAL AIU (B)	$ 272,806,152.32
COMPONENTE AMBIENTAL (C)	$ 3,400,390.60
COMPONENTE SOCIAL (D)	$ 3,400,390.60
COMPONENTE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (E)	$ 3,400,390.60
COMPONENTE CERTIFICACIÓN ELECTRICA (F)	$ 0
VALOR PROPUESTA ECONÓMICA (CON LA CUAL SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS DE ACUERDO CON LAS FÓRMULAS DEL NUMERAL 4.1.4 DEL DOCUMENTO BASE O PLIEGO TIPO): (G = A + B + C + D + E + F)	$ 965,022,704.93
PROVISION OBRAS COMPLEMENTARIAS O ADICIONALES (INCLUYE SU PROPIO COSTO DIRECTO Y SU AIU DE OBRAS PROPUESTO, UNICAMENTE) (H)	$ 0
VALOR TOTAL COSTO DEL CONTRATO A EJECUTAR PROPUESTO: (I = G + H)	**$ 965,022,705.00**



CONDICIONES DE OBRA SEGÚN MODIFICACION N°.002

Dentro de las actividades según las condiciones de modificación N°.002 se mantienen las mismas condiciones de obra de la modificación N°. 001 y presentando únicamente modificación en el AIU del contrato.

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN MOD N°002					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	M2	4,653.53	3,648.90	16,980,269.17
1.2	DEMOLICION CONCRETO SIMPLE. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	218.62	306,546.56	67,017,210.02
1.3	DEMOLICION MECÁNICA ANDENES, PLACAS,SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	-	322,680.15	-
2	EXCAVACION				
2.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	294.23	72,258.02	21,260,164.47
3	BASES Y RELLENOS				
3.1	RELLENO CON MATERIAL MIXTODERÍO SINPROCESAR TAMAÑO MAX.3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	279.07	54,303.05	15,154,348.67
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TIERRA NEGRA	M3	90.38	163,865.65	14,810,177.34
3.3	SUMINISTRO E INSTALACION GRAMA TRENZA	M2	1,221.16	18,967.94	23,162,888.31
4	ANDENES, SARDINELES, BORDILLLOS, ADOQUINES				
4.1	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO A-8080X35X20CM. NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	ML	366.37	80,637.40	29,543,125.92
4.2	MALLA ELECTROSOLDADA fy= 5000 kg/cm2,500 Mpa	KG	3,012.79	8,441.98	25,433,927.18
4.3	PLACA CONTRAPISO e=10 cm (20.7 Mpa, 3000 psi) concreto estampado - color	M2	-	126,035.11	-
5	INSTALACIONES ELECTRICAS				

5.1	LUMINARIA: MECANO V TEMPERTATURA DE COLOR: 4000 K POTENCIA: 33W CON BASE PARA FOTOCELDA IRC 70 ÓPTICA: R07	UND	-	1,924,034.92	-
5.2	MÁSTIL METÁLICO GALVANIZADO DE 6M. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	-	1,226,042.61	-
5.3	ESTRUCTURA LA321	UND	2.00	618,429.34	1,236,858.69
5.4	ESTRUCTURA CS400	UND	2.00	740,300.03	1,480,600.05
5.5	ACOMETIDA PARCIAL 2 No6+1No.6 AL	ML	139.11	42,392.00	5,897,151.12
5.6	ACOMETIDA PARCIAL 2 No8+1No.8 CU THHN	ML	139.11	34,394.00	4,784,549.34
5.7	CANALIZACION PVC 2X1" PARA AP	ML	-	34,123.70	-
5.8	PUESTA A TIERRA TERMINAL DE BAJA TENSION SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	-	413,401.92	-
5.9	CAJA DE INSPECCIÓN TIPO CS 274 - AP 274, INCLUYE TAPA EN MARCO METALICO	UND	14.00	520,301.06	7,284,214.85
6	**MOBILIARIO URBANO**				
6.1	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO ELIPTICA (ESQUÍ DE FONDO). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1.00	4,716,925.95	4,716,925.95
6.2	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO SURF. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1.00	4,095,050.38	4,095,050.38
6.3	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO BARRAS PARALELAS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1.00	3,281,948.09	3,281,948.09
6.4	MANTE Y REPA JUEGO BIOSALUDABLES EXIST	UN	13.00	656,186.26	8,530,421.37
6.5	CANECA EN MALLA METÁLICA TIPO M120 SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UN	-	487,452.67	-
6.6	SUM E INST. COLUM SW. THREE, INCL. LOCALIZ Y EXC.	UN	-	2,659,673.28	-
6.7	PISO DUROPISO BLANCO 33,8X33,8 T. COMERCIAL	M2	-	53,161.07	-
	ÍTEMS NO PREVISTOS PRESENTE ACTA				
NP 1	DESMONTE DE MASTILES EXISTENTES (INC. DEMOLICION BASE Y CARGUE DE MATERIALES, Y SUSP RED CABLEADO EXIS)	UN	30.00	100,790.00	3,023,700.00
NP 2	BANCA EN CONCRETO SIN ESPALDAR TIPO M31. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	50.00	571,790.75	28,589,537.50



NP 3	DESMONTE DE BANCA incl retiro	UN	41.00	42,189.00	1,729,749.00
NP 4	DESMONTE DE CANECAS EXISTENTES (INC. DEMOLICION DE BASE EXISTENTE Y CARGUE DE MATERIALES)	UN	2.00	41,751.00	83,502.00
NP 5	LIMPIEZA PISOS SENDEROS Y MUROS CON HIDROJET	M2	287.36	5,276.00	1,516,111.36
NP 6	MURO CONFINAMIENTO ACABADO LISO 0.60>H>0.45 A=0.20 EN CONCRETO REF 3000 PSI	ML	73.00	348,664.00	25,452,472.00
NP 7	CIRCULARES E=10 CM (3000 PSI) CONCRETO REF (INC. ESTAMPADO TIPO LADRILLOS O SIMILAR, INCLUYE COLOR OCRE ENDURECEDOR, DESMOLDANTE, SELLADOR Y RETARDANTENO INC REF)	M2	1,445.87	137,629.00	198,993,642.23
NP 8	CIRCULARES E=10 CM (3000 PSI) CONCRETO REF (INC. ESTAMPADO TIPO LADRILLOS O SIMILAR, INCLUYE COLOR AZUL ENDURECEDOR, DESMOLDANTE, SELLADOR Y RETARDANTENO INC REF)	M2	156.49	187,558.00	29,350,951.42
NP 9	CAJA EN CONCRETO REF CON REJILLA .60*.30 P=.30 (MARCO < 11/2" 3/16")	UN	3.00	369,023.00	1,107,069.00
NP 10	BAJANTE AGUAS LLUVIAS 4" PVC	ML	15.47	32,021.00	495,364.87
NP 11	RELLENO EN GRAVA 1 1/2"<D<2" EP 15 CM (INC ALISTAMIENTO DE TERRENO HACIA DRENAJE)	M2	354.14	43,783.00	15,505,311.62
NP 12	LUMINARIA PARA PARQUE ENTRE 36-60 (W) 100000 H (SUMINISTRO E INSTALACION INC FOTOCELDA Y BRAZO)	UN	12.00	1,452,795.00	17,433,540.00
NP 13	POSTE 4 M METALCIO DIAM 3" CON CANSITILLAS Y ACABADO EN PINURA	UN	12.00	1,072,121.00	12,865,452.00
NP 14	BASECIRCULAR PARA JUEGOS D:2.00 INC REFUERZO DOS DIRECIONES	UN	16.00	853,460.00	13,655,360.00
NP 15	SARDINEL 3000PSI B=0.2,b=0.15,H=0.40INC. EXC/RET	ML	1,128.52	50,757.00	57,280,289.64
NP 16	PLACA CONTRAPISO e = 12 cm (24.13Mpa, 3500psi)	M2	7.45	95,185.00	709,128.25
NP 17	SUMINISTRO E INSTALACION CANECA M-121	UN	3.00	1,947,961.00	5,843,883.00
NP 18	PUESTA A TIERRA MASTIL LUMINARIA	UN	6.00	380,570.00	2,283,420.00
NP 19	DESMONTE Y MONTAJE DE JUEGO DE NIÑOS EXISTENTE (INC. ADECUACION TUB MET, DADOS	UN	3.00	3,809,022.00	11,427,066.00

	EN COCNRETO PARA CINENTACION, SOLDADURAS, ANTICORROSIVO Y PINTURAS)				
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS DEL PROYECTO (A)					$ 682,015,380.81
ADMINISTRACION					$ 177,323,999.01
IMPEVISTOS					$ 6,820,153.81
UTILIDAD					$ 27,280,615.23
TOTAL AIU (B)					$ 211,424,768.05
COMPONENTE AMBIENTAL (C)					3,400,390.60
COMPONENTE SOCIAL (D)					3,400,390.60
COMPONENTE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (E)					3,400,390.60
COMPONENTE CERTIFICACIÓN ELECTRICA (F)					
VALOR PROPUESTA ECONÓMICA (CON LA CUAL SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS DE ACUERDO CON LAS FÓRMULAS DEL NUMERAL 4.1.4 DEL DOCUMENTO BASE O PLIEGO TIPO): (G = A + B + C + D + E + F)					$ 903,641,320.67
PROVISION OBRAS COMPLEMENTARIAS O ADICIONALES (INCLUYE SU PROPIO COSTO DIRECTO Y SU AIU DE OBRAS PROPUESTO, UNICAMENTE) (H)					$ 7,772.07
VALOR TOTAL COSTO DEL CONTRATO A EJECUTAR PROPUESTO: (I = G + H)					**$ 903,649,093.00**

ACTIVIDADES DE OBRA ACTUALIZADAS SEGÚN MOD N°3 (ADIC. N°1 Y PRORROGA N°5)

Dentro de las ultimas condiciones de obra actualizadas se establece la inclusión de ítem nuevo no previsto y un balance final de cantidades.

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN MOD N°003					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**V.UNITARIO**	**CANT**	**VALOR**
1	**PRELIMINARES**				
1.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	M2	3,648.90	5,042.82	18,400,749.75
1.2	DEMOLICION CONCRETO SIMPLE. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	306,546.56	320.89	98,367,727.21
1.3	DEMOLICION MECÁNICA ANDENES, PLACAS,SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	322,680.15	-	-
2	**EXCAVACION**				
2.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	72,258.02	475.75	34,376,750.76
3	**BASES Y RELLENOS**				
3.1	RELLENO CON MATERIAL MIXTODERÍO SINPROCESAR TAMAÑO MAX.3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	54,303.05	301.39	16,366,475.36
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TIERRA NEGRA	M3	163,865.65	-	-



3.3	SUMINISTRO E INSTALACION GRAMA TRENZA	M2	18,967.94	2,160.05	40,971,660.60
4	**ANDENES, SARDINELES, BORDILLLOS, ADOQUINES**				
4.1	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO A-8080X35X20CM. NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	ML	80,637.40	554.96	44,750,534.05
4.2	MALLA ELECTROSOLDADA fy= 5000 kg/cm2,500 Mpa	KG	8,441.98	3,168.64	26,749,610.50
4.3	PLACA CONTRAPISO e=10 cm (20.7 Mpa, 3000 psi) concreto estampado - color	M2	126,035.11	-	-
5	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
5.1	LUMINARIA: MECANO V TEMPERTATURA DE COLOR: 4000 K POTENCIA: 33W CON BASE PARA FOTOCELDA IRC 70 ÓPTICA: R07	UND	1,924,034.92	-	-
5.2	MÁSTIL METÁLICO GALVANIZADO DE 6M. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	1,226,042.61	-	-
5.3	ESTRUCTURA LA321	UND	618,429.34	1.00	618,429.34
5.4	ESTRUCTURA CS400	UND	740,300.03	2.00	1,480,600.05
5.5	ACOMETIDA PARCIAL 2 No6+1No.6 AL	ML	42,392.00	8.28	351,005.76
5.6	ACOMETIDA PARCIAL 2 No8+1No.8 CU THHN	ML	34,394.00	129.76	4,463,034.73
5.7	CANALIZACION PVC 2X1" PARA AP	ML	34,123.70	-	-
5.8	PUESTA A TIERRA TERMINAL DE BAJA TENSION SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	413,401.92	-	-
5.9	CAJA DE INSPECCIÓN TIPO CS 274 - AP 274, INCLUYE TAPA EN MARCO METALICO	UND	520,301.06	13.00	6,763,913.79
6	**MOBILIARIO URBANO**				
6.1	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO ELIPTICA (ESQUÍ DE FONDO). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	4,716,925.95	1.00	4,716,925.95
6.2	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO SURF. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	4,095,050.38	1.00	4,095,050.38
6.3	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO BARRAS PARALELAS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	3,281,948.09	1.00	3,281,948.09
6.4	MANTE Y REPA JUEGO BIOSALUDABLES EXIST	UN	656,186.26	16.00	10,498,980.15
6.5	CANECA EN MALLA METÁLICA TIPO M120 SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UN	487,452.67	-	-
6.6	SUM E INST. COLUM SW. THREE, INCL. LOCALIZ Y EXC.	UN	2,659,673.28	-	-
6.7	PISO DUROPISO BLANCO 33,8X33,8 T. COMERCIAL	M2	53,161.07	-	-
NP	***ÍTEMS NO PREVISTOS ACTA MOD N°001***				

NP 1	DESMONTE DE MASTILES EXISTENTES (INC. DEMOLICION BASE Y CARGUE DE MATERIALES, Y SUSP RED CABLEADO EXIS)	UN	100,790.00	23.00	2,318,170.00
NP 2	BANCA EN CONCRETO SIN ESPALDAR TIPO M31. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	571,790.75	50.00	28,589,537.50
NP 3	DESMONTE DE BANCA incl retiro	UN	42,189.00	37.00	1,560,993.00
NP 4	DESMONTE DE CANECAS EXISTENTES (INC. DEMOLICION DE BASE EXISTENTE Y CARGUE DE MATERIALES)	UN	41,751.00	2.00	83,502.00
NP 5	LIMPIEZA PISOS SENDEROS Y MUROS CON HIDROJET	M2	5,276.00	2,200.65	11,610,629.40
NP 6	MURO CONFINAMIENTO ACABADO LISO 0.60>H>0.45 A=0.20 EN CONCRETO REF 3000 PSI	ML	348,664.00	233.08	81,266,605.12
NP 7	CIRCULARES E=10 CM (3000 PSI) CONCRETO REF (INC. ESTAMPADO TIPO LADRILLOS O SIMILAR, INCLUYE COLOR OCRE ENDURECEDOR, DESMOLDANTE, SELLADOR Y RETARDANTENO INC REF)	M2	137,629.00	1,355.82	186,600,150.78
NP 8	CIRCULARES E=10 CM (3000 PSI) CONCRETO REF (INC. ESTAMPADO TIPO LADRILLOS O SIMILAR, INCLUYE COLOR AZUL ENDURECEDOR, DESMOLDANTE, SELLADOR Y RETARDANTENO INC REF)	M2	187,558.00	174.93	32,809,520.94
NP 9	CAJA EN CONCRETO REF CON REJILLA .60*.30 P=.30 (MARCO < 11/2" 3/16")	UN	369,023.00	12.00	4,428,276.00
NP 10	BAJANTE AGUAS LLUVIAS 4" PVC	ML	32,021.00	110.98	3,553,690.58
NP 11	RELLENO EN GRAVA 1 1/2"<D<2" EP 15 CM (INC ALISTAMIENTO DE TERRENO HACIA DRENAJE)	M2	43,783.00	544.98	23,860,859.34
NP 12	LUMINARIA PARA PARQUE ENTRE 36-60 (W) 100000 H (SUMINISTRO E INSTALACION INC FOTOCELDA Y BRAZO)	UN	1,452,795.00	12.00	17,433,540.00
NP 13	POSTE 4 M METALCIO DIAM 3" CON CANSITILLAS Y ACABADO EN PINURA	UN	1,072,121.00	12.00	12,865,452.00
NP 14	BASECIRCULAR PARA JUEGOS D:2.00 INC REFUERZO DOS DIRECIONES	UN	853,460.00	17.00	14,508,820.00
NP 15	SARDINEL 3000PSI B=0.2,b=0.15,H=0.40INC. EXC/RET	ML	50,757.00	1,208.03	61,315,978.71
NP 16	PLACA CONTRAPISO e = 12 cm (24.13Mpa, 3500psi)	M2	95,185.00	8.13	773,854.05
NP 17	SUMINISTRO E INSTALACION CANECA M-121	UN	1,947,961.00	10.00	19,479,610.00
NP 18	PUESTA A TIERRA MASTIL LUMINARIA	UN	380,570.00	6.00	2,283,420.00
NP 19	DESMONTE Y MONTAJE DE JUEGO DE NIÑOS EXISTENTE (INC. ADECUACION TUB MET, DADOS EN COCNRETO PARA CINENTACION, SOLDADURAS, ANTICORROSIVO Y PINTURAS)	UN	3,809,022.00	2.00	7,618,044.00



NP 2.0	*ÍTEMS NO PREVISTOS ACTA MOD N°003*				
NP 2.1	SELLADO DE JUNTA DE DILATACIÓN 10 MM X 10 MM CON POLIURETANO. INCLUYE CORDÓN EN POLIETILENO FONDO DE JUNTA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	20,899.71	746.63	15,604,399.55
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS DEL PROYECTO (A)					844,818,449.44
ADMINISTRACION				26%	219,652,796.85
IMPEVISTOS				1%	8,448,184.49
UTILIDAD				4%	33,792,737.98
TOTAL AIU (B)				31%	261,893,719.33
COMPONENTE AMBIENTAL (C)					3,400,390.60
COMPONENTE SOCIAL (D)					3,400,390.60
COMPONENTE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (E)					3,400,390.60
COMPONENTE CERTIFICACIÓN ELECTRICA (F)					-
VALOR PROPUESTA ECONÓMICA (CON LA CUAL SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS DE ACUERDO CON LAS FÓRMULAS DEL NUMERAL 4.1.4 DEL DOCUMENTO BASE O PLIEGO TIPO): (G = A + B + C + D + E + F)					1,116,913,340.57
PROVISION OBRAS COMPLEMENTARIAS O ADICIONALES (INCLUYE SU PROPIO COSTO DIRECTO Y SU AIU DE OBRAS PROPUESTO, UNICAMENTE) (H)					7,772.07
VALOR TOTAL COSTO DEL CONTRATO A EJECUTAR PROPUESTO: (I = G + H)					**1,116,921,112.64**

JUSTIFICACION DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE ACUERDO A LA EJECUCION FINAL Y LAS CANTIDADES RECORDS DE TODOS LOS PARQUES.

Para ello se establece el siguiente cuadro con un análisis detallado ítem a ítem.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD ACTUALIZADA
1.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	M2	5050.09
Actividad que aumenta toda vez que al hacer la intervención del parque macarena, aumentó el replanteo y localización de las nuevas zonas, debido a condiciones propias de topografía y elementos fijos como postes los cuales provocaron modificaciones en el trazo salvaguardando la accesibilidad de las personas con movilidad reducida.			
1.2	DEMOLICION CONCRETO SIMPLE. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	318.56



Actividad que disminuye debido a que se había contemplado una profundidad superior a la real encontrada en campo por tal motivo al hacer las operaciones matemáticas de calculado disminuye el metraje cubico inicialmente calculado.			
1.3	DEMOLICION MECÁNICA ANDENES, PLACAS,SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	0.00
Actividad que mantiene su cantidad suprimida.			
2.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	449.95
Actividad que disminuye debido a que la altura de excavación en la cr19d parque macarena contemplaba una excavación total al costado izquierdo de la rampa de acceso sobre la bahía, contemplando el sendero perimetral a una altura 0.20m respecto la cota de la bahía impidiendo la correcta conexión con la parte central, debido a esto se optó por dejar la excavación con pendiente descendente desde la parte central disminuyendo la altura total prevista a una altura promedio que en consecuencia reduce metros cúbicos de excavación, para garantizar acceso de personas con movilidad reducida al interior del parque por todos los costados.			
3.1	RELLENO CON MATERIAL MIXTODERÍO SINPROCESAR TAMAÑO MAX.3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	333.18
Actividad que aumenta debido a que algunos de los senderos internos modificados del parque del retiro, sufrieron movimientos en su ubicación y unión de zonas verdes, quedando zonas verdes unificadas con senderos antiguos dentro de estas los cuales debieron ser sellados con material de relleno, inicialmente se contemplo el sellado a la altura de los bordillos existentes demolidos, sin embargo no este relleno no daba uniformidad a las zonas debido a que las cotas del interior de las 2 zonas verdes requerían igualarse para dar uniformidad a la superficie de la nueva zona unificada, aumentando la altura inicialmente prevista acción que dio lugar a este aumento del material de relleno.			
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TIERRA NEGRA	M3	0.00
Actividad que mantiene su cantidad suprimida.			
3.3	SUMINISTRO E INSTALACION GRAMA TRENZA	M2	2229.13
Actividad que aumenta en su cantidad debido a que dentro de las condiciones de la modificación 3 no pudo ser incluida el área nueva junto a parque infantil de parque macarena, de igual forma la zona verde junto a biosaludables no contemplaba las dimensiones totales, y dentro del área central del parque macarena se identifico zona verde sin cobertura de grama en condiciones óptimas la cual se incluyo para dar un mejoramiento al aspecto interior del parque junto a las nuevas áreas rehabilitadas zonas de biosaludables y zona de parque infantil.			
4.1	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO A-8080X35X20CM. NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	ML	566.85



Actividad que aumenta debido a que se incluyó la longitud de las piezas prefabricadas que conforman las rampas de acceso interno a parque macarena no contempladas en el mod de obra No.3			
4.2	MALLA ELECTROSOLDADA fy= 5000 kg/cm2,500 Mpa	KG	3127.83
Actividad que disminuye debido a un mal calculo de los kg en mod No.3 del parque retiro, motivo por el cual se produjo la reducción, cabe resaltar que aunque el concreto estampado de macarena incremento en unos m2 estos fueron reforzados con la malla electrosoldada quedando aun una cantidad menor disminuida en las presentes condiciones finales récords.			
4.3	PLACA CONTRAPISO e=10 cm (20.7 Mpa, 3000 psi) concreto estampado - color	M2	0.00
Actividad que mantiene su cantidad suprimida.			
5.1	LUMINARIA: MECANO V TEMPERTATURA DE COLOR: 4000 K POTENCIA: 33W CON BASE PARA FOTOCELDA IRC 70 ÓPTICA: R07	UND	0.00
Actividad que mantiene su cantidad suprimida.			
5.2	MÁSTIL METÁLICO GALVANIZADO DE 6M. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	0.00
Actividad que mantiene su cantidad suprimida.			
5.3	ESTRUCTURA LA321	UND	1.00
Actividad que se mantiene sin cambios conforme a las cantidades del mod N°.03			
5.4	ESTRUCTURA CS400	UND	2.00
Actividad que se mantiene sin cambios conforme a las cantidades del mod N°.03			
5.5	ACOMETIDA PARCIAL 2 No6+1No.6 AL	ML	8.28
Actividad que se mantiene sin cambios conforme a las cantidades del mod N°.03			
5.6	ACOMETIDA PARCIAL 2 No8+1No.8 CU THHN	ML	129.762014611102
Actividad que se mantiene sin cambios conforme a las cantidades del mod N°.03			
5.7	CANALIZACION PVC 2X1" PARA AP	ML	0.00
Actividad que mantiene su cantidad suprimida.			
5.8	PUESTA A TIERRA TERMINAL DE BAJA TENSION SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	0.00
Actividad que mantiene su cantidad suprimida.			
5.9	CAJA DE INSPECCIÓN TIPO CS 274 - AP 274, INCLUYE TAPA EN MARCO METALICO	UND	13.00
Actividad que se mantiene sin cambios conforme a las cantidades del mod N°.03			
6.1	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO ELIPTICA (ESQUÍ DE FONDO). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1.00
Actividad que se mantiene sin cambios conforme a las cantidades del mod N°.03			
6.2	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO SURF. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1.00
Actividad que se mantiene sin cambios conforme a las cantidades del mod N°.03			
6.3	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO BARRAS PARALELAS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1.00



Actividad que se mantiene sin cambios conforme a las cantidades del mod N°.03			
6.4	MANTE Y REPA JUEGO BIOSALUDABLES EXIST	UN	16.00
Actividad que se mantiene sin cambios conforme a las cantidades del mod N°.03			
6.5	CANECA EN MALLA METÁLICA TIPO M120 SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UN	0.00
Actividad que mantiene su cantidad suprimida.			
6.6	SUM E INST. COLUM SW. THREE, INCL. LOCALIZ Y EXC.	UN	0.00
Actividad que mantiene su cantidad suprimida.			
6.7	PISO DUROPISO BLANCO 33,8X33,8 T. COMERCIAL	M2	0.00
Actividad que mantiene su cantidad suprimida.			
NP 1	DESMONTE DE MASTILES EXISTENTES (INC. DEMOLICION BASE Y CARGUE DE MATERIALES, Y SUSP RED CABLEADO EXIS)	UN	23.00
Actividad que se mantiene sin cambios conforme a las cantidades del mod N°.03			
NP 2	BANCA EN CONCRETO SIN ESPALDAR TIPO M31. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	50.00
Actividad que se mantiene sin cambios conforme a las cantidades del mod N°.03			
NP 3	DESMONTE DE BANCA incl retiro	UN	37.00
Actividad que se mantiene sin cambios conforme a las cantidades del mod N°.03			
NP 4	DESMONTE DE CANECAS EXISTENTES (INC. DEMOLICION DE BASE EXISTENTE Y CARGUE DE MATERIALES)	UN	2.00
Actividad que se mantiene sin cambios conforme a las cantidades del mod N°.03			
NP 5	LIMPIEZA PISOS SENDEROS Y MUROS CON HIDROJET	M2	1847.26
Actividad que disminuye su cantidad, toda vez que contemplaba dentro de las memorias del parque el retiro el lavado de muros y graderías del polideportivo el retiro, áreas las cuales fueron intervenidas lavadas junto con la placa del polideportivo por terceros para la posterior aplicación de pintura, motivo por el cual se reduce la cantidad al no intervenir estas áreas ya intervenidas.			
NP 6	MURO CONFINAMIENTO ACABADO LISO 0.60>H>0.45 A=0.20 EN CONCRETO REF 3000 PSI	ML	241.35
Actividad que aumenta, debido a que posterior a las demoliciones se ajustaron los senderos a los anchos máximos útiles, y debido a que para el confinamiento del sendero izquierdo frente a bahía de parque macarena, conectado a la parte central, se hizo necesario la construcción de un tramo de muro para el confinamiento del material interno del parque y la placa nueva de sendero fundida.			
NP 7	CIRCULARES E=10 CM (3000 PSI) CONCRETO REF (INC. ESTAMPADO TIPO LADRILLOS O SIMILAR, INCLUYE COLOR OCRE ENDURECEDOR,	M2	1377.18

	DESMOLDANTE, SELLADOR Y RETARDANTENO INC REF)		
Actividad que aumenta toda vez que al verificarse en campo, se evidenciaron variaciones en los anchos, esto producto a que los muros de confinamiento de parque macarena al costado de los muros contra impacto de polideportivo macarena, tuvieron que ser alineados inmediatamente al corte que expuso la demolición de los senderos internos, esto para evitar vacíos entre el muro de confinamiento y el terreno natural puesto que no fue contemplado un sobreancho al interior del sardinel existente, que superaba el ancho del muro nuevo a realizar, por tal motivo se desplazó el muro hacia el terreno natural conservando las mismas dimensiones, dejando un ancho mayor en dichos senderos desde el muro de confinamiento hacia los bordillos prefabricados que al multiplicarse por la longitud aumento el área de concreto estampado.			
NP 8	CIRCULARES E=10 CM (3000 PSI) CONCRETO REF (INC. ESTAMPADO TIPO LADRILLOS O SIMILAR, INCLUYE COLOR AZUL ENDURECEDOR, DESMOLDANTE, SELLADOR Y RETARDANTENO INC REF)	UN	174.93
Actividad que se mantiene sin cambios conforme a las cantidades del mod N°.03			
NP 9	CAJA EN CONCRETO REF CON REJILLA .60*.30 P=.30 (MARCO < 11/2" 3/16")	UN	11.00
Actividad que disminuye toda vez que dentro de parque el retiro por la topografía propia interna de la zona de parque infantil la cual cuenta con una pendiente suficiente para el drenaje del agua interna, no se hizo necesaria la construcción de este elemento en esta área.			
NP 10	BAJANTE AGUAS LLUVIAS 4" PVC	ML	110.98
Actividad que se mantiene sin cambios conforme a las cantidades del mod N°.03			
NP 11	RELLENO EN GRAVA 1 1/2"<D<2" EP 15 CM (INC ALISTAMIENTO DE TERRENO HACIA DRENAJE)	M2	479.15
Actividad que disminuye, debido a que se priorizaron la creación de espacios verdes en el interior del parque, por lo cual las dos áreas colindantes al parque infantil del retiro fueron rehabilitadas con su interior en grama, dejando únicamente la grava para espacios de mayor concurrencia de flujo peatonal (zona de biosaludables, zona de parque infantil, y zona frente a acceso bodega comunal principal del parque.			
NP 12	LUMINARIA PARA PARQUE ENTRE 33-40 (W) 100000 H (SUMINISTRO E INSTALACION INC FOTOCELDA Y BRAZO)	UN	12.00
Actividad que se mantiene sin cambios conforme a las cantidades del mod N°.03			
NP 13	POSTE 4 M METALCIO DIAM 3" CON CANSITILLAS Y ACABADO EN PINURA	UN	12.00
Actividad que se mantiene sin cambios conforme a las cantidades del mod N°.03			
NP 14	BASECIRCULAR PARA JUEGOS D:2.00 INC REFUERZO DOS DIRECIONES	UN	17.00
Actividad que se mantiene sin cambios conforme a las cantidades del mod N°.03			



NP 15	SARDINEL 3000PSI B=0.2,b=0.15,H=0.40INC. EXC/RET	ML	1168.56
Actividad que disminuye de acuerdo a las mediciones en campo, en las cuales se verifica que en parque macarena en área de biosaludables, la longitud disminuía producto de rectificación de medidas en la cual se verifico que la medida anterior correspondida al área de la zona mas no la longitud del perímetro.			
NP 16	PLACA CONTRAPISO e = 12 cm (24.13Mpa, 3500psi)	M2	8.13
Actividad que se mantiene sin cambios conforme a las cantidades del mod N°.03			
NP 17	SUMINISTRO E INSTALACION CANECA M-121	UN	10.00
Actividad que se mantiene sin cambios conforme a las cantidades del mod N°.03			
NP 18	PUESTA A TIERRA MASTIL LUMINARIA	UN	6.00
Actividad que se mantiene sin cambios conforme a las cantidades del mod N°.03			
NP 19	DESMONTE Y MONTAJE DE JUEGO DE NIÑOS EXISTENTE (INC. ADECUACION TUB MET, DADOS EN COCNRETO PARA CINENTACION, SOLDADURAS, ANTICORROSIVO Y PINTURAS)	UN	2.00
Actividad que se mantiene sin cambios conforme a las cantidades del mod N°.03			
NP 2.1	SELLADO DE JUNTA DE DILATACIÓN 10 MM X 10 MM CON POLIURETANO. INCLUYE CORDÓN EN POLIETILENO FONDO DE JUNTA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	755.37
Actividad que aumenta toda vez que al aumentarse el ancho de los senderos continuos a muro contra impacto de polideportivo de parque macarena, se incrementa la longitud del sellado a realizar por tal motivo incrementa en unos metros este item.			

BALANCE DE OBRA FINAL CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN MEDIDAS RECORD EN CAMPO

CONDICIONES CONTRACTUALES MODIFICACION DE OBRA N° 003						MAYORES CANTIDADES		MENORES CANTIDADES		CONDICIONES FINALES ACTUALIZADAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	V.UNITARIO	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT.	VALOR	CANT	VALOR
1	**PRELIMINARES**										
1.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	M2	3,648.90	5,042.82	18,400,749.75	7.27	26,527.51	-	-	5,050.09	18,427,277.26
1.2	DEMOLICION CONCRETO SIMPLE. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	306,546.56	320.89	98,367,727.21	-	-	2.33	714,253.50	318.56	97,653,473.71
1.3	DEMOLICION MECÁNICA ANDENES, PLACAS, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	322,680.15	-	-	-	-	-	-	-	-
2	**EXCAVACION**										-
2.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	72,258.02	475.75	34,376,750.76	-	-	25.80	1,864,256.79	449.95	32,512,493.97
3	**BASES Y RELLENOS**										-

3.1	RELLENO CON MATERIAL MIXTODERÍO SINPROCESAR TAMAÑO MAX.3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	54,303.05	301.39	16,366,475.36	31.79	1,726,215.98	-	-	333.18	18,092,691.34
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TIERRA NEGRA	M3	163,865.65	-	-	-	-	-	-	-	-
3.3	SUMINISTRO E INSTALACION GRAMA TRENZA	M2	18,967.94	2,160.05	40,971,660.60	69.08	1,310,341.11	-	-	2,229.13	42,282,001.71
4	**ANDENES, SARDINELES, BORDILLLOS, ADOQUINES**										-
4.1	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO A-8080X35X20CM. NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	ML	80,637.40	554.96	44,750,534.05	11.89	958,778.74	-	-	566.85	45,709,312.79
4.2	MALLA ELECTROSOLDADA fy= 5000 kg/cm2,500 Mpa	KG	8,441.98	3,168.64	26,749,610.50	-	-	40.81	344,517.40	3,127.83	26,405,093.10
4.3	PLACA CONTRAPISO e=10 cm (20.7 Mpa, 3000 psi) concreto estampado - color	M2	126,035.11	-	-	-	-	-	-		-

5	**INSTALACIONES ELECTRICAS**										-
5.1	LUMINARIA: MECANO V TEMPERTATURA DE COLOR: 4000 K POTENCIA: 33W CON BASE PARA FOTOCELDA IRC 70 ÓPTICA: R07	UND	1,924,034.92	-	-	-	-	-	-	-	-
5.2	MÁSTIL METÁLICO GALVANIZADO DE 6M. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	1,226,042.61	-	-	-	-	-	-	-	-
5.3	ESTRUCTURA LA321	UND	618,429.34	1.00	618,429.34	-	-	-	-	1.00	618,429.34
5.4	ESTRUCTURA CS400	UND	740,300.03	2.00	1,480,600.05	-	-	-	-	2.00	1,480,600.05
5.5	ACOMETIDA PARCIAL 2 No6+1No.6 AL	ML	42,392.00	8.28	351,005.76	-	-	-	-	8.28	351,005.76
5.6	ACOMETIDA PARCIAL 2 No8+1No.8 CU THHN	ML	34,394.00	129.76	4,463,034.73	-	-	-	-	129.76201461110 2	4,463,034.73
5.7	CANALIZACION PVC 2X1" PARA AP	ML	34,123.70	-	-	-	-	-	-	-	-
5.8	PUESTA A TIERRA TERMINAL DE BAJA TENSION SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	413,401.92	-	-	-	-	-	-	-	-
5.9	CAJA DE INSPECCIÓN TIPO CS 274 - AP 274, INCLUYE TAPA EN MARCO METALICO	UND	520,301.06	13.00	6,763,913.79	-	-	-	-	13.00	6,763,913.79
6	**MOBILIARIO URBANO**										-
6.1	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO ELIPTICA (ESQUÍ DE	UN	4,716,925.95	1.00	4,716,925.95	-	-	-	-	1.00	4,716,925.95

	FONDO). SUMINISTRO E INSTALACIÓN										
6.2	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO SURF. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	4,095,050.38	1.00	4,095,050.38	-	-	-	-	1.00	4,095,050.38
6.3	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO BARRAS PARALELAS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	3,281,948.09	1.00	3,281,948.09	-	-	-	-	1.00	3,281,948.09
6.4	MANTE Y REPA JUEGO BIOSALUDABLES EXIST	UN	656,186.26	16.00	10,498,980.15	-	-	-	-	16.00	10,498,980.15
6.5	CANECA EN MALLA METÁLICA TIPO M120 SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UN	487,452.67	-	-	-	-	-	-	-	-
6.6	SUM E INST. COLUM SW. THREE, INCL. LOCALIZ Y EXC.	UN	2,659,673.28	-	-	-	-	-	-	-	-
6.7	PISO DUROPISO BLANCO 33,8X33,8 T. COMERCIAL	M2	53,161.07	-	-	-	-	-	-	-	-
NP	***ÍTEMS NO PREVISTOS ACTA MOD N°001***										-
NP 1	DESMONTE DE MASTILES EXISTENTES (INC. DEMOLICION BASE Y CARGUE DE	UN	100,790.00	23.00	2,318,170.00	-	-	-	-	23.00	2,318,170.00

	MATERIALES, Y SUSP RED CABLEADO EXIS)										
NP 2	BANCA EN CONCRETO SIN ESPALDAR TIPO M31. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	571,790.75	50.00	28,589,537.50	-	-	-	-	50.00	28,589,537.50
NP 3	DESMONTE DE BANCA incl retiro	UN	42,189.00	37.00	1,560,993.00	-	-	-	-	37.00	1,560,993.00
NP 4	DESMONTE DE CANECAS EXISTENTES (INC. DEMOLICION DE BASE EXISTENTE Y CARGUE DE MATERIALES)	UN	41,751.00	2.00	83,502.00	-	-	-	-	2.00	83,502.00
NP 5	LIMPIEZA PISOS SENDEROS Y MUROS CON HIDROJET	M2	5,276.00	2,200.65	11,610,629.40	-	-	353.39	1,864,485.64	1,847.26	9,746,143.76
NP 6	MURO CONFINAMIENTO ACABADO LISO 0.60>H>0.45 A=0.20 EN CONCRETO REF 3000 PSI	ML	348,664.00	233.08	81,266,605.12	8.27	2,883,451.28	-	-	241.35	84,150,056.40
NP 7	CIRCULARES E=10 CM (3000 PSI) CONCRETO REF (INC. ESTAMPADO TIPO LADRILLOS O SIMILAR, INCLUYE COLOR OCRE ENDURECEDOR, DESMOLDANTE, SELLADOR Y RETARDANTENO INC REF)	M2	137,629.00	1,355.82	186,600,150.78	21.36	2,939,755.44	-	-	1,377.18	189,539,906.22

NP 8	CIRCULARES E=10 CM (3000 PSI) CONCRETO REF (INC. ESTAMPADO TIPO LADRILLOS O SIMILAR, INCLUYE COLOR AZUL ENDURECEDOR, DESMOLDANTE, SELLADOR Y RETARDANTENO INC REF)	M2	187,558.00	174.93	32,809,520.94	-	-	-	-	174.93	32,809,520.94
NP 9	CAJA EN CONCRETO REF CON REJILLA .60*.30 P=.30 (MARCO < 11/2" 3/16")	UN	369,023.00	12.00	4,428,276.00	-	-	1.00	369,023.00	11.00	4,059,253.00
NP 10	BAJANTE AGUAS LLUVIAS 4" PVC	ML	32,021.00	110.98	3,553,690.58	-	-	-	-	110.98	3,553,690.58
NP 11	RELLENO EN GRAVA 1 1/2"<D<2" EP 15 CM (INC ALISTAMIENTO DE TERRENO HACIA DRENAJE)	M2	43,783.00	544.98	23,860,859.34	-	-	65.83	2,882,234.89	479.15	20,978,624.45
NP 12	LUMINARIA PARA PARQUE ENTRE 36-60 (W) 100000 H (SUMINISTRO E INSTALACION INC FOTOCELDA Y BRAZO)	UN	1,452,795.00	12.00	17,433,540.00	-	-	-	-	12.00	17,433,540.00
NP 13	POSTE 4 M METALCIO DIAM 3" CON CANSITILLAS Y ACABADO EN PINURA	UN	1,072,121.00	12.00	12,865,452.00	-	-	-	-	12.00	12,865,452.00
NP 14	BASECIRCULAR PARA JUEGOS D:2.00 INC REFUERZO DOS DIRECIONES	UN	853,460.00	17.00	14,508,820.00	-	-	-	-	17.00	14,508,820.00

NP 15	SARDINEL 3000PSI B=0.2,b=0.15,H=0.40INC . EXC/RET	ML	50,757.00	1,208.03	61,315,978.71	-	-	39.47	2,003,378.79	1,168.56	59,312,599.92
NP 16	PLACA CONTRAPISO e = 12 cm (24.13Mpa, 3500psi)	M2	95,185.00	8.13	773,854.05	-	-	-	-	8.13	773,854.05
NP 17	SUMINISTRO E INSTALACION CANECA M-121	UN	1,947,961.00	10.00	19,479,610.00	-	-	-	-	10.00	19,479,610.00
NP 18	PUESTA A TIERRA MASTIL LUMINARIA	UN	380,570.00	6.00	2,283,420.00	-	-	-	-	6.00	2,283,420.00
NP 19	DESMONTE Y MONTAJE DE JUEGO DE NIÑOS EXISTENTE (INC. ADECUACION TUB MET, DADOS EN COCNRETO PARA CINENTACION, SOLDADURAS, ANTICORROSIVO Y PINTURAS)	UN	3,809,022.00	2.00	7,618,044.00	-	-	-	-	2.00	7,618,044.00
NP 2.0	***ÍTEMS NO PREVISTOS ACTA MOD N°003***										-
NP 2.1	SELLADO DE JUNTA DE DILATACIÓN 10 MM X 10 MM CON POLIURETANO. INCLUYE CORDÓN EN POLIETILENO FONDO DE JUNTA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	20,899.71	746.63	15,604,399.55	8.74	182,614.40	-	-	755.37	15,787,013.95
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS DEL PROYECTO (A)					844,818,449.44		10,027,684.46		10,042,150.01		844,803,983.89
ADMINISTRACION				26%	219,652,796.85		2,607,197.96		2,610,959.00	26%	219,649,035.81



3808

IMPEVISTOS	1%	8,448,184.49		100,276.84		100,421.50	1%	8,448,039.84
UTILIDAD	4%	33,792,737.98		401,107.38		401,686.00	4%	33,792,159.36
TOTAL AIU (B)	31%	261,893,719.33		3,108,582.18		3,113,066.50	31%	261,889,235.01
COMPONENTE AMBIENTAL (C)		3,400,390.60		-		-		3,400,390.60
COMPONENTE SOCIAL (D)		3,400,390.60		-		-		3,400,390.60
COMPONENTE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (E)		3,400,390.60		-		-		3,400,390.60
COMPONENTE CERTIFICACIÓN ELECTRICA (F)		-		-		-		-
VALOR PROPUESTA ECONÓMICA (CON LA CUAL SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS DE ACUERDO CON LAS FÓRMULAS DEL NUMERAL 4.1.4 DEL DOCUMENTO BASE O PLIEGO TIPO): (G = A + B + C + D + E + F)		1,116,913,340.57		13,136,266.64		13,155,216.51		1,116,894,390.70
PROVISION OBRAS COMPLEMENTARIAS O ADICIONALES (INCLUYE SU PROPIO COSTO DIRECTO Y SU AIU DE OBRAS PROPUESTO, UNICAMENTE) (H)		7,772.07		-		7,772.07		
VALOR TOTAL COSTO DEL CONTRATO A EJECUTAR PROPUESTO: (I = G + H)		**1,116,921,112.64**		**13,136,266.64**		**13,162,988.58**		**1,116,894,390.70**



PAGOS REALIZADOS

A la fecha CONSORCIO ALSIPA cuenta únicamente con el pago correspondiente a anticipo de obra el cual fue recibido el día 06 de junio de 2025 CONSORCIO ALSIPA, por un valor equivalente al 30% del valor inicial del contrato pagado por la entidad contratante, el día 11 de diciembre de 2025 es radicado ante la sec. de infraestructura la solicitud de pago parcial 1 la cual es revisada y trasladada por la supervisión de obra para revisión y trámite correspondiente ante la oficina de contratación el día 10 de diciembre de 2025 la cual a la fecha de presentación de este informe aún se encuentra en trámite. A continuación, se presentan los estados de cuenta para el contrato No 2928 **"REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"**

CONTRATO DE OBRA No 2928 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024				
Valor inicial del contrato	**Valor según mod N°001 del contrato**	**Valor según mod N°002 del contrato**	**Valor de adición N° 001**	**Valor Modificatorio 3 del contrato**
$ 965,030,477.00	$ 965,030,477.00	$ 903,649,093.64	$ 213,272,019.64	$ 1,116,913,023.94
Valor total (Valor inicial + Adiciones)				$ 1,178,302,496.64
Pagos Realizados		**Valor Solicitado**	**Valor amortizado**	**Valor neto pagado**
Anticipo de obra del 30% sobre valor inicial del contrato		$ 289,509,143.10	$ -	$ 289,509,143.10
Acta parcial No 1		$ 689,360,930.06	$ 206,808,279.02	$ 482,552,651.04
Pagos en tramite		**Valor Solicitado**	**Valor amortizado**	**Valor neto a pagar**
Acta de Recibo Final		$ 427,533,460.64	$ 82,700,864.08	$ 344,832,596.56
Valor Obra ejecutada				$ 1,116,894,390.70
Valor a favor de la entidad contratante (Valor total - Valor obra ejecutada)				$ 61,408,105.94



CONTROL DE POLIZAS ACTUALES

Las pólizas las respalda la Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. A continuación se presenta un cuadro detallado de las garantías con su anexo actualizado:

POLIZA DE RESPONSABILIDAD No 30-40-101022727 ANEXO: 0

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
PREDIOS LABORES y OPERACIONES	03	12	2024	31	12	2024	$260.000.000
DAÑO EMERGENTEY LUCRO CESANTE	03	12	2024	31	12	2024	$260.000.000
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	03	12	2024	31	12	2024	$260.000.000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	03	12	2024	31	12	2024	$260.000.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	03	12	2024	31	12	2024	$260.000.000
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	03	12	2024	31	12	2024	$260.000.000

NOTA: Pólizas actualizadas según contrato

POLIZA DE RESPONSABILIDAD No 30-40-101022727 ANEXO: 1

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
PREDIOS LABORES y OPERACIONES	03	12	2024	31	12	2024	$260.000.000
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	03	12	2024	31	12	2024	$260.000.000
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	03	12	2024	31	12	2024	$260.000.000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	03	12	2024	31	12	2024	$260.000.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	03	12	2024	31	12	2024	$260.000.000
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	03	12	2024	31	12	2024	$260.000.000

NOTA: Pólizas actualizadas según Acta de inicio



POLIZA DE RESPONSABILIDAD No 30-40-101022727 ANEXO: 2

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
PREDIOS LABORES y OPERACIONES	11	12	2024	08	01	2025	$260.000.000
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	11	12	2024	08	01	2025	$260.000.000
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	11	12	2024	08	01	2025	$260.000.000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	11	12	2024	08	01	2025	$260.000.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	11	12	2024	08	01	2025	$260.000.000
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	11	12	2024	08	01	2025	$260.000.000

NOTA: Pólizas actualizadas según Acta de inicio

POLIZA DE RESPONSABILIDAD No 30-40-101022727 ANEXO: 3

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
PREDIOS LABORES y OPERACIONES	11	12	2024	30	01	2025	$260.000.000
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	11	12	2024	30	01	2025	$260.000.000
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	11	12	2024	30	01	2025	$260.000.000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	11	12	2024	30	01	2025	$260.000.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	11	12	2024	30	01	2025	$260.000.000
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	11	12	2024	30	01	2025	$260.000.000

NOTA: Pólizas actualizadas según Suspensión y Reinicio N° 01

POLIZA DE RESPONSABILIDAD No 30-40-101022727 ANEXO: 4

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
PREDIOS LABORES y OPERACIONES	11	12	2024	15	04	2025	$260.000.000
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	11	12	2024	15	04	2025	$260.000.000
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	11	12	2024	15	04	2025	$260.000.000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	11	12	2024	15	04	2025	$260.000.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	11	12	2024	15	04	2025	$260.000.000
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	11	12	2024	15	04	2025	$260.000.000

NOTA: Pólizas actualizadas según Prorroga N° 01

POLIZA DE RESPONSABILIDAD No 30-40-101022727 ANEXO: 5

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
PREDIOS LABORES y OPERACIONES	11	12	2024	15	04	2025	$284.700.000
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	11	12	2024	15	04	2025	$284.700.000
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	11	12	2024	15	04	2025	$284.700.000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	11	12	2024	15	04	2025	$284.700.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	11	12	2024	15	04	2025	$284.700.000
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	11	12	2024	15	04	2025	$284.700.000

NOTA: Pólizas actualizadas según Prorroga N° 02

POLIZA DE RESPONSABILIDAD No 30-40-101022727 ANEXO: 6

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
PREDIOS LABORES y OPERACIONES	11	12	2024	29	05	2025	$284.700.000
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	11	12	2024	29	05	2025	$284.700.000
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	11	12	2024	29	05	2025	$284.700.000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	11	12	2024	29	05	2025	$284.700.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	11	12	2024	29	05	2025	$284.700.000
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	11	12	2024	29	05	2025	$284.700.000

NOTA: Pólizas actualizadas según Prorroga N° 02

POLIZA DE RESPONSABILIDAD No 30-40-101022727 ANEXO: 7

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
PREDIOS LABORES y OPERACIONES	11	12	2024	31	07	2025	$284.700.000
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	11	12	2024	31	07	2025	$284.700.000
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	11	12	2024	31	07	2025	$284.700.000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	11	12	2024	31	07	2025	$284.700.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	11	12	2024	31	07	2025	$284.700.000
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	11	12	2024	31	07	2025	$284.700.000

NOTA: Pólizas actualizadas según prorroga No.3

POLIZA DE RESPONSABILIDAD No 30-40-101022727 ANEXO: 8

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
PREDIOS LABORES y OPERACIONES	11	12	2024	10	09	2025	$284.700.000
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	11	12	2024	10	09	2025	$284.700.000
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	11	12	2024	10	09	2025	$284.700.000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	11	12	2024	10	09	2025	$284.700.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	11	12	2024	10	09	2025	$284.700.000
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	11	12	2024	10	09	2025	$284.700.000

NOTA: Pólizas actualizadas según Suspensión 2 Ampliación 1 a Suspensión 2 y Reinicio 2

POLIZA DE RESPONSABILIDAD No 30-40-101022727 ANEXO: 9

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
PREDIOS LABORES y OPERACIONES	11	12	2024	25	09	2025	$284.700.000
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	11	12	2024	25	09	2025	$284.700.000
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	11	12	2024	25	09	2025	$284.700.000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	11	12	2024	25	09	2025	$284.700.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	11	12	2024	25	09	2025	$284.700.000
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	11	12	2024	25	09	2025	$284.700.000

NOTA: Pólizas actualizadas según prorroga No.4

POLIZA DE RESPONSABILIDAD No 30-40-101022727 ANEXO: 10

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
PREDIOS LABORES y OPERACIONES	11	12	2024	25	09	2025	$284.700.000
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	11	12	2024	25	09	2025	$284.700.000
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	11	12	2024	25	09	2025	$284.700.000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	11	12	2024	25	09	2025	$284.700.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	11	12	2024	25	09	2025	$284.700.000
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	11	12	2024	25	09	2025	$284.700.000

NOTA: Pólizas actualizadas según modificatoria N° 002

POLIZA DE RESPONSABILIDAD No 30-40-101022727 ANEXO: 11

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
PREDIOS LABORES y OPERACIONES	11	12	2024	25	12	2025	$284.700.000
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	11	12	2024	25	12	2025	$284.700.000
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	11	12	2024	25	12	2025	$284.700.000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	11	12	2024	25	12	2025	$284.700.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	11	12	2024	25	12	2025	$284.700.000
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	11	12	2024	25	12	2025	$284.700.000

NOTA: Pólizas actualizadas según Adición N°001 y Prorroga N° 005

POLIZA DE RESPONSABILIDAD No 30-40-101022727 ANEXO: 12

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
PREDIOS LABORES y OPERACIONES	11	12	2024	25	12	2025	$284.700.000
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	11	12	2024	25	12	2025	$284.700.000
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	11	12	2024	25	12	2025	$284.700.000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	11	12	2024	25	12	2025	$284.700.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	11	12	2024	25	12	2025	$284.700.000
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	11	12	2024	25	12	2025	$284.700.000

NOTA: Pólizas actualizadas según Acta de terminación.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No 30-44-101061189 ANEXO: 0

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	03	12	2024	30	06	2025	$289.509.143,10
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03	12	2024	30	04	2025	$193.006.095,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03	12	2024	31	12	2027	$48.251.523,85
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 ANOS, 0 MESES Y 0 DIAS						$193.006.095,40

NOTA: Pólizas actualizadas según contrato



POLIZA DE CUMPLIMIENTO No 30-44-101061189 ANEXO: 1

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	03	12	2024	30	06	2025	$289.509.143,10
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03	12	2024	30	04	2025	$193.006.095,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03	12	2024	31	12	2027	$48.251.523,85
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 ANOS, 0 MESES Y 0 DIAS						$193.006.095,40

NOTA: Pólizas actualizadas según Acta de inicio

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No 30-44-101061189 ANEXO: 2

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11	12	2024	08	07	2025	$289.509.143,10
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11	12	2024	08	05	2025	$193.006.095,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11	12	2024	08	01	2028	$48.251.523,85
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 ANOS, 0 MESES Y 0 DIAS						$193.006.095,40

NOTA: Pólizas actualizadas según Acta de inicio



POLIZA DE CUMPLIMIENTO No 30-44-101061189 ANEXO: 3

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11	12	2024	08	07	2025	$289.509.143,10
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11	12	2024	30	05	2025	$193.006.095,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11	12	2024	08	01	2028	$48.251.523,85
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 ANOS, 0 MESES Y 0 DIAS						$193.006.095,40

NOTA: Pólizas actualizadas según Suspensión y Reinicio N° 01

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No 30-44-101061189 ANEXO: 4

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11	12	2024	31	07	2025	$289.509.143,10
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11	12	2024	30	05	2025	$193.006.095,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11	12	2024	31	01	2028	$48.251.523,85
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 ANOS, 0 MESES Y 0 DIAS						$193.006.095,40

NOTA: Pólizas actualizadas según Suspensión y Reinicio N° 01



POLIZA DE CUMPLIMIENTO No 30-44-101061189 ANEXO: 5

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11	12	2024	15	10	2025	$289.509.143,10
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11	12	2024	15	08	2025	$193.006.095,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11	12	2024	15	04	2028	$48.251.523,85
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 ANOS, 0 MESES Y 0 DIAS						$193.006.095,40

NOTA: Pólizas actualizadas según Prorroga N° 01

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No 30-44-101061189 ANEXO: 6

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11	12	2024	29	11	2025	$289.509.143,10
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11	12	2024	29	09	2025	$193.006.095,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11	12	2024	30	05	2028	$48.251.523,85
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 ANOS, 0 MESES Y 0 DIAS						$193.006.095,40

NOTA: Pólizas actualizadas según Prorroga N° 02



POLIZA DE CUMPLIMIENTO No 30-44-101061189 ANEXO: 7

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11	12	20234	31	01	2026	$289.509.143,10
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11	12	2024	30	11	2025	$193.006.095,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11	12	2024	31	08	2028	$48.251.523,85
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 ANOS, 0 MESES Y 0 DIAS						$193.006.095,40

NOTA: Pólizas actualizadas según prorroga No.3

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No 30-44-101061189 ANEXO: 8

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIO DEL ANTICIPO	11	12	20234	31	01	2026	$289.509.143,10
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11	12	2024	10	01	2026	$193.006.095,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11	12	2024	31	08	2028	$48.251.523,85
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS						$193.006.095,40

NOTA: Pólizas actualizadas según Suspensión 2 Ampliación 1 a Suspensión 2 y Reinicio 2

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No 30-44-101061189 ANEXO: 9

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11	12	20234	10	03	2026	$289.509.143,10
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11	12	2024	10	01	2026	$193.006.095,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11	12	2024	10	09	2028	$48.251.523,85
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS						$193.006.095,40

NOTA: Pólizas actualizadas según Suspensión 2 Ampliación 1 a Suspensión 2 y Reinicio 2

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No 30-44-101061189 ANEXO: 10

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11	12	20234	25	03	2026	$289.509.143,10
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11	12	2024	25	01	2026	$193.006.095,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11	12	2024	25	09	2028	$48.251.523,85
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS						$193.006.095,40

NOTA: Pólizas actualizadas según prorroga No.4



POLIZA DE CUMPLIMIENTO No 30-44-101061189 ANEXO: 11

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11	12	20234	25	03	2026	$289.509.143,10
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11	12	2024	25	01	2026	$180.729.818,60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11	12	2024	25	09	2028	$45.182.454,65
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 ANOS, 0 MESES Y 0 DIAS						$180.729.818,60

NOTA: Pólizas actualizadas según Mod N°002 (AIU)

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No 30-44-101061189 ANEXO: 12

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11	12	20234	25	03	2026	$289.509.143,10
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11	12	2024	25	01	2026	$223.384.222,53
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11	12	2024	25	09	2028	$55.846.055,63
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS						$223.384.222,53

NOTA: Pólizas actualizadas según Prorroga N°005 y Adición N°001

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No 30-44-101061189 ANEXO: 13

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11	12	20234	25	06	2026	$289.509.143,10
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11	12	2024	25	04	2026	$223.384.222,53
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11	12	2024	25	12	2028	$55.846.055,63
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 ANOS, 0 MESES Y 0 DIAS						$223.384.222,53

NOTA: Pólizas actualizadas según Prorroga N°005 y Adición N°001

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No 30-44-101061189 ANEXO: 14

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11	12	20234	25	06	2026	$289.509.143,10
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11	12	2024	25	04	2026	$223.384.222,53
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11	12	2024	25	12	2028	$55.846.055,63
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 ANOS, 0 MESES Y 0 DIAS						$223.384.222,53

NOTA: Pólizas actualizadas según Prorroga N°005 y Adición N°001

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No 30-44-101061189 ANEXO: 15

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11	12	2024	25	06	2026	$289.509.143,10
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11	12	2024	25	04	2026	$223.384.222,53
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11	12	2024	25	12	2028	$55.846.055,63
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 ANOS, 0 MESES Y 0 DIAS						$223.384.222,53

NOTA: Pólizas actualizadas según Prorroga N°005 y Adición N°001

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No 30-44-101061189 ANEXO: 16

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11	12	2024	25	06	2026	$289.509.143,10
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11	12	2024	25	04	2026	$223.384.222,53
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11	12	2024	25	12	2028	$55.846.055,63
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 ANOS, 0 MESES Y 0 DIAS						$223.384.222,53

NOTA: Pólizas actualizadas según Acta de terminación

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No 30-44-101061189 ANEXO: 17

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11	12	2024	25	06	2026	$289.509.143,10
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11	12	2024	25	04	2026	$223.384.222,53
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11	12	2024	25	12	2028	$55.846.055,63
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	11	03	2026	08	01	2030	$223.384.222,53

NOTA: Pólizas actualizadas según Acta de Recibo final

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No 30-44-101061189 ANEXO: 18

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11	12	2024	25	06	2026	$289.509.143,10
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11	12	2024	25	04	2026	$223.384.222,53
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11	12	2024	25	12	2028	$55.846.055,63
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	11	03	2026	11	03	2031	$223.384.222,53

NOTA: Pólizas actualizadas según Acta de Recibo final

RESULTADO FINAL

En el frente de obra correspondiente al Parque Macarena, se ejecutaron diversas actividades orientadas a la rehabilitación, mejoramiento y adecuación integral del espacio público. Inicialmente, se llevaron a cabo las labores de relleno y nivelación con material adecuado en las zonas previamente excavadas, tales como los bordillos y los andenes, garantizando la estabilidad y soporte necesarios para las estructuras posteriores.

Posteriormente, se realizó la instalación de bordillos en piezas prefabricadas de concreto, los cuales cumplen la función de contención del material y de las placas de los senderos. Dichas placas fueron construidas con un espesor de 10 cm, con acabado estampado tipo ladrillo y en color ocre, proporcionando resistencia, durabilidad y una adecuada integración estética al entorno del parque. Para estos andenes, se efectuó también la colocación de malla electrosoldada, reforzando la estructura y garantizando un óptimo comportamiento ante cargas y tránsito peatonal.

De igual manera, se llevó a cabo la construcción de muros de confinamiento en el costado posterior y en los laterales del parque, con el fin de controlar los niveles del terreno, brindar estabilidad a las áreas intervenidas y proteger las zonas adyacentes. En el área destinada a juegos infantiles, se realizó el relleno con grava 1½, permitiendo la correcta nivelación y asegurando una superficie adecuada para la instalación y uso de los elementos recreativos.

Como parte del mejoramiento del mobiliario urbano, se efectuó la instalación de una caneca para el adecuado manejo de residuos dentro del parque. Es importante resaltar que se desarrollaron actividades de mantenimiento, ajuste y acabados de los juegos infantiles y de los equipos biosaludables, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento, seguridad y conservación.

ACTIVIDADES A COBRAR EN PRESENTE COBRO DE RECIBO FINAL DE OBRA

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN PRESENTE COBRO DE RECIBO FINAL					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	V.UNITARIO	CANT	VALOR
1	PRELIMINARES				
1.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	M2	3,648.90	396.83	1,447,996.85
1.2	DEMOLICION CONCRETO SIMPLE. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	306,546.56	99.86	30,611,741.04
1.3	DEMOLICION MECÁNICA ANDENES, PLACAS,SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	322,680.15	-	-
2	EXCAVACION				



2.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	72,258.02	155.20	11,214,442.57
3	**BASES Y RELLENOS**				
3.1	RELLENO CON MATERIAL MIXTODERÍO SINPROCESAR TAMAÑO MAX.3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	54,303.05	53.58	2,909,558.56
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TIERRA NEGRA	M3	163,865.65	-	-
3.3	SUMINISTRO E INSTALACION GRAMA TRENZA	M2	18,967.94	1,530.47	29,029,860.75
4	**ANDENES, SARDINELES, BORDILLLOS, ADOQUINES**				
4.1	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO A-8080X35X20CM. NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	ML	80,637.40	200.48	16,166,188.55
4.2	MALLA ELECTROSOLDADA fy= 5000 kg/cm2,500 Mpa	KG	8,441.98	611.51	5,162,370.00
4.3	PLACA CONTRAPISO e=10 cm (20.7 Mpa, 3000 psi) concreto estampado - color	M2	126,035.11	-	-
5	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
5.1	LUMINARIA: MECANO V TEMPERTATURA DE COLOR: 4000 K POTENCIA: 33W CON BASE PARA FOTOCELDA IRC 70 ÓPTICA: R07	UND	1,924,034.92	-	-
5.2	MÁSTIL METÁLICO GALVANIZADO DE 6M. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	1,226,042.61	-	-
5.3	ESTRUCTURA LA321	UND	618,429.34	-	-
5.4	ESTRUCTURA CS400	UND	740,300.03	-	-
5.5	ACOMETIDA PARCIAL 2 No6+1No.6 AL	ML	42,392.00	-	-
5.6	ACOMETIDA PARCIAL 2 No8+1No.8 CU THHN	ML	34,394.00	0.002014 611102	69.29
5.7	CANALIZACION PVC 2X1" PARA AP	ML	34,123.70	-	-
5.8	PUESTA A TIERRA TERMINAL DE BAJA TENSION SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	413,401.92	-	-
5.9	CAJA DE INSPECCIÓN TIPO CS 274 - AP 274, INCLUYE TAPA EN MARCO METALICO	UND	520,301.06	-	-
6	**MOBILIARIO URBANO**				
6.1	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO ELIPTICA (ESQUÍ DE FONDO). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	4,716,925.95	-	-
6.2	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO SURF. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	4,095,050.38	-	-
6.3	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO BARRAS PARALELAS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	3,281,948.09	-	-
6.4	MANTE Y REPA JUEGO BIOSALUDABLES EXIST	UN	656,186.26	10.00	6,561,862.60
6.5	CANECA EN MALLA METÁLICA TIPO M120 SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UN	487,452.67	-	-

6.6	SUM E INST. COLUM SW. THREE, INCL. LOCALIZ Y EXC.	UN	2,659,673.28	-	-
6.7	PISO DUROPISO BLANCO 33,8X33,8 T. COMERCIAL	M2	53,161.07	-	-
NP	ÍTEMS NO PREVISTOS ACTA MOD N°001				
NP 1	DESMONTE DE MASTILES EXISTENTES (INC. DEMOLICION BASE Y CARGUE DE MATERIALES, Y SUSP RED CABLEADO EXIS)	UN	100,790.00	-	-
NP 2	BANCA EN CONCRETO SIN ESPALDAR TIPO M31. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	571,790.75	-	-
NP 3	DESMONTE DE BANCA incl retiro	UN	42,189.00	-	-
NP 4	DESMONTE DE CANECAS EXISTENTES (INC. DEMOLICION DE BASE EXISTENTE Y CARGUE DE MATERIALES)	UN	41,751.00	-	-
NP 5	LIMPIEZA PISOS SENDEROS Y MUROS CON HIDROJET	M2	5,276.00	1,847.26	9,746,143.76
NP 6	MURO CONFINAMIENTO ACABADO LISO 0.60>H>0.45 A=0.20 EN CONCRETO REF 3000 PSI	ML	348,664.00	218.62	76,224,923.68
NP 7	CIRCULARES E=10 CM (3000 PSI) CONCRETO REF (INC. ESTAMPADO TIPO LADRILLOS O SIMILAR, INCLUYE COLOR OCRE ENDURECEDOR, DESMOLDANTE, SELLADOR Y RETARDANTENO INC REF)	M2	137,629.00	295.15	40,621,199.35
NP 8	CIRCULARES E=10 CM (3000 PSI) CONCRETO REF (INC. ESTAMPADO TIPO LADRILLOS O SIMILAR, INCLUYE COLOR AZUL ENDURECEDOR, DESMOLDANTE, SELLADOR Y RETARDANTENO INC REF)	M2	187,558.00	17.40	3,263,509.20
NP 9	CAJA EN CONCRETO REF CON REJILLA .60*.30 P=.30 (MARCO < 11/2" 3/16")	UN	369,023.00	8.00	2,952,184.00
NP 10	BAJANTE AGUAS LLUVIAS 4" PVC	ML	32,021.00	95.51	3,058,325.71
NP 11	RELLENO EN GRAVA 1 1/2"<D<2" EP 15 CM (INC ALISTAMIENTO DE TERRENO HACIA DRENAJE)	M2	43,783.00	125.58	5,498,269.14
NP 12	LUMINARIA PARA PARQUE ENTRE 36-60 (W) 100000 H (SUMINISTRO E INSTALACION INC FOTOCELDA Y BRAZO)	UN	1,452,795.00	-	-
NP 13	POSTE 4 M METALCIO DIAM 3" CON CANSITILLAS Y ACABADO EN PINURA	UN	1,072,121.00	-	-
NP 14	BASECIRCULAR PARA JUEGOS D:2.00 INC REFUERZO DOS DIRECIONES	UN	853,460.00	1.00	853,460.00
NP 15	SARDINEL 3000PSI B=0.2,b=0.15,H=0.40INC. EXC/RET	ML	50,757.00	698.18	35,437,522.26
NP 16	PLACA CONTRAPISO e = 12 cm (24.13Mpa, 3500psi)	M2	95,185.00	8.13	773,854.05
NP 17	SUMINISTRO E INSTALACION CANECA M-121	UN	1,947,961.00	7.00	13,635,727.00
NP 18	PUESTA A TIERRA MASTIL LUMINARIA	UN	380,570.00	-	-

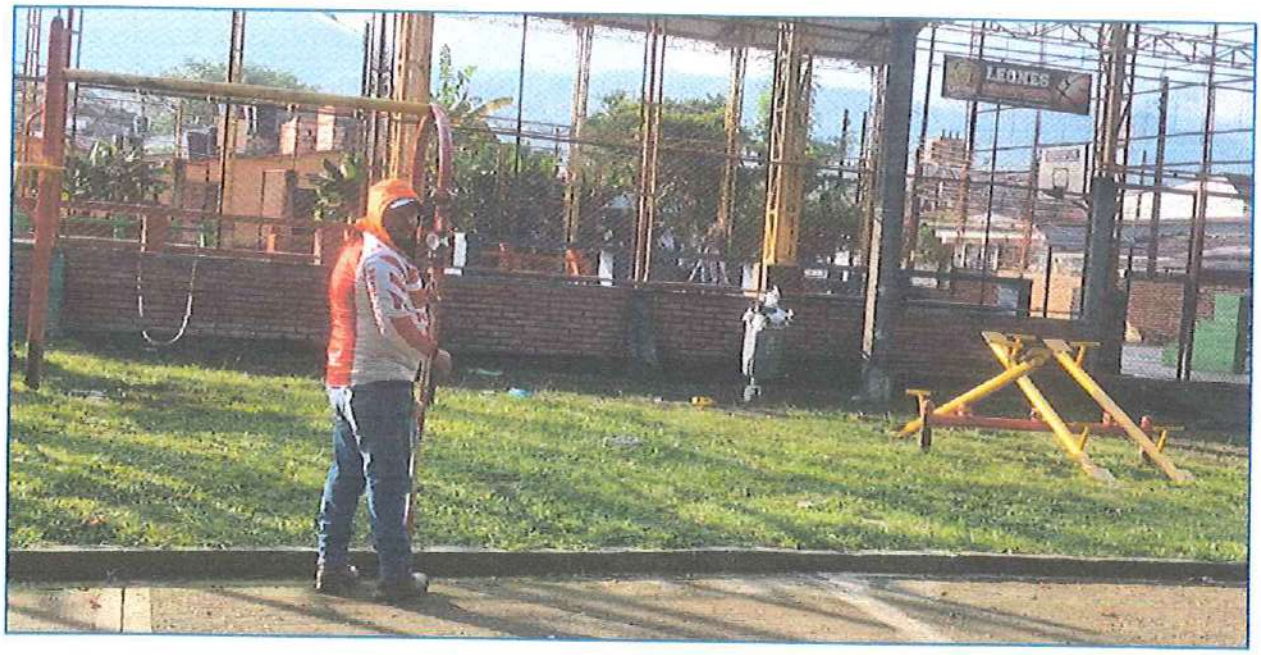
NP 19	DESMONTE Y MONTAJE DE JUEGO DE NIÑOS EXISTENTE (INC. ADECUACION TUB MET, DADOS EN COCNRETO PARA CINENTACION, SOLDADURAS, ANTICORROSIVO Y PINTURAS)	UN	3,809,022.00	2.00	7,618,044.00
NP 2.0	**ÍTEMS NO PREVISTOS ACTA MOD N°003**				
NP 2.1	SELLADO DE JUNTA DE DILATACIÓN 10 MM X 10 MM CON POLIURETANO. INCLUYE CORDÓN EN POLIETILENO FONDO DE JUNTA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	20,899.71	755.37	15,787,013.94
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS DEL PROYECTO (A)					318,574,266.29
ADMINISTRACION					2,829,309.24
IMPEVISTOS					3,185,742.66
UTILIDAD					12,742,970.65
TOTAL AIU (B)					98,758,022.55
COMPONENTE AMBIENTAL (C)					3,400,390.60
COMPONENTE SOCIAL (D)					3,400,390.60
COMPONENTE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (E)					3,400,390.60
COMPONENTE CERTIFICACIÓN ELECTRICA (F)					-
VALOR PROPUESTA ECONÓMICA (CON LA CUAL SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS DE ACUERDO CON LAS FÓRMULAS DEL NUMERAL 4.1.4 DEL DOCUMENTO BASE O PLIEGO TIPO): (G = A + B + C + D + E + F)					427,533,460.64
PROVISION OBRAS COMPLEMENTARIAS O ADICIONALES (INCLUYE SU PROPIO COSTO DIRECTO Y SU AIU DE OBRAS PROPUESTO, UNICAMENTE) (H)					-
VALOR TOTAL COSTO DEL CONTRATO A EJECUTAR PROPUESTO: (I = G + H)					**427,533,460.64**

ACTIVIDADES EJECUTADAS PRESENTE COBRO DE RECIBO FINAL

1.1	**LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS**	**M2**	**396.83 Parque Macarena**

Esta actividad continúo ejecutándose en el presente periodo de cobro, en la medida fue siendo intervenido el parque Macarena, para ello se llevó a cabo desde el inicio de las obras, levantamientos topográficos iniciales en cada parque, sobre los cuales se implantaron y ajustar los diseños o nueva organización interna de los parques.

Para este periodo de recibo final se realiza el cobro de las áreas aun no intervenidas (parque macareno) como lo fueron los senderos perimetrales y zonas internas, las cuales presentan sus carteras topográficas y planos que fueron anexados en la entrega del informe topográfico inicial.



1.2	DEMOLICION CONCRETO SIMPLE. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	10.72 parque el retiro 89.14 parque macarena Total 99.86

Toda demolición fue llevada a cabo por personal capacitado y con conocimiento de manejo de equipo (compresor y 2 martillos neumáticos). Esta actividad se desarrolló en constante verificación del personal profesional de la obra, y verificando que se cumpliera con el uso de los diferentes equipos de protección personal.

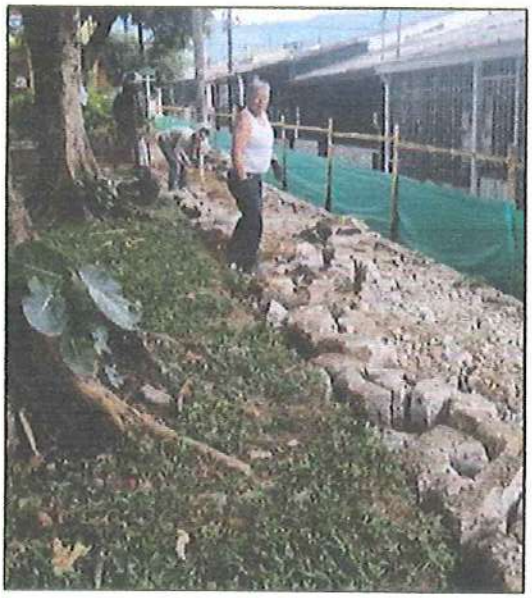
Para la correcta ejecución de este ítem, primero se llevó a cabo el respectivo cerramiento perimetral en lona verde, controlando que los posibles escombros provenientes de esquirlas de impacto del martillo cayeran controladamente internamente en el parque y no estuvieran expuestos en fachadas (puertas, ventanas, vidrios) vehículos y peatones de la zona o que transitaban cerca al perímetro de ejecución de la obra.

Se demolieron senderos externos que se encontraban en deterioro del parque macarena, placas fisuradas y agrietadas del parque el Retiro como lo fueron rampa de acceso entre almacén y salón comunal, y las bases de las sillas del parque el retiro las cuales por su lapso de vida útil ya cumplida era necesario su cambio y remodelación. Sumado también el volumen de muros de confinamiento y bordillos en deterioro de parque macarena.









2.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	2.05 parque retiro 153.15 parque macarena Total 155.20 ✓

Este ítem comprende las excavaciones manuales para el replanteo en campo de los accesos y adecuación de los existentes, toda vez que se mejoran ampliando su cobertura

perimetral, se realiza esta excavación con herramientas manuales, y luego es trasladado a sitio de cargue.

Para Retiro se contemplan que se crean nuevos accesos de conexión internamente y otros se ajustan, por ende, se realizan cortes de material el cual se ha excavado manualmente, y siguiendo las líneas y profundidades aportadas por la topográfica y el replanteo arquitectónico.

En el parque La Macarena se realiza excavación garantizando una correcta colocación de los bordillos, controlando el fluyo de material granular, aportando en el desarrollo y avance de obra.





3.1	RELLENO CON MATERIAL MIXTODERÍO SINPROCESAR TAMAÑO MAX.3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	16.26 parque retiro 37.32 parque macarena Total 53.58

Esta actividad se lleva a cabo instalando en capas material de rio en las zonas en donde se construirán nuevos senderos, se compacta manualmente con vibro compactador tipo rana, para esto primeramente se sella la superficie o terreno natural con el vibro compactador, mejorando las propiedades mecánicas del suelo y la resistencia del terreno, y seguidamente se inician las aplicaciones de las capas de material de recebo, esto humedeciendo periódicamente para lograr un afirmado mayor.

Así mismo con este material se realizan rellenos para nivelar arquitectónicamente la superficie de los parques, como es el caso de la zona central de rotonda virrey zonas verdes internas de los parques y relleno para eliminación de rutas o accesos que se cambian por nuevos trazos.









3.3	SUMINISTRO E INSTALACION GRAMA TRENZA	M3	1327.98 parque retiro 202.49 parque macarena Total 1530.47

Esta actividad fue realizada por personal con experiencia en zonas verdes y paisajismo, todo el personal que realizo el trabajo fue capacitado, y comprende el suministro de grama cortada en cuadros, la cual se instala aplicando una capa base de tierra negra la cual debe quedar un poco suelta para permitir que las raíces del tapete instalado se adhieran fácilmente y puedan facilitar su correcta siembra.

Para ello se instala la grama previamente cortada para su transporte y se instalan una a un cuadro a cuadro en toda la superficie, conjuntamente a esto con ayuda de herramienta manual se aprisionan puntos para permitir fijar aún más la grama en superficies inclinadas, al siguiente día y durante un periodo de alrededor de 1 semana se realizan riegos periódicos, esto para fortalecer el crecimiento de las raíces y conexión con la tierra negra y terreno natural, fijando la grama.








4.1	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO A- 8080X35X20CM. NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	6.4 parque azotea 26.02 parque virrey 21.10 parque retiro 146.96 parque macarena Total 200.48

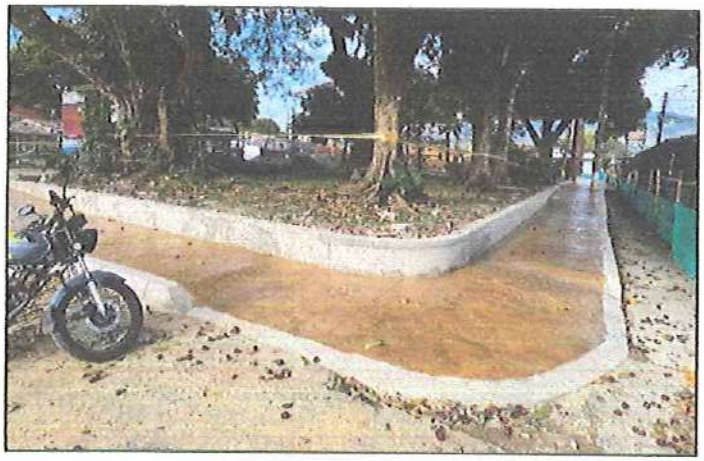
Esta actividad consiste en la instalación de bordillos prefabricados, que para la presente obra se instalaron perimetralmente, para esto se realiza excavación manual conformando el espacio de la pieza prefabricada, seguidamente se realiza compactación del terreno natural, se aplica material fino arena de peña mezclada con cemento creando un mortero

pobre de nivelación, en el cual se instala en su superficie linealmente y siguiendo el paramento existente dejando una separación entre ellos o junta, la cual se emboquilla después de su alineamiento y nivelado, con un mortero de pega.

En los perímetros más concurridos se realiza la instalación de piezas especiales para acceso a los senderos de personas con movilidad reducida, los cuales tienen el mismo tipo de procedimiento en su instalación.









4.2	MALLA ELECTROSOLDADA fy= 5000 kg/cm2,500 Mpa	M3	74.54 parque el retiro 536.97 parque macarena Total 611.51

Esta actividad hace referencia al acero de refuerzo de las zonas duras como senderos perimetrales e internos, se instala luego de haber instalado el material de rio colocándolo sobre la superficie y se amarran unas a unas con alambre realizando traslapos, para

garantizar su correcta ubicación se levantan en el proceso de vaciado de concreto, con el fin de que este elemento de refuerzo no quede reposando sobre el material de relleno sino se encuentre en la zona media baja de la sección transversal del sendero.









5.6	ACOMETIDA PARCIAL 2 No8+1No.8 CU THHN	ML	0. 0.00201461110202672 parque virrey

Esta actividad hace referencia a la conexión que une la red de distribución de electricidad con la instalación interna de los mástiles y luminarias de tubo Conduit PVC de canalización acometida para la energización, 2 fases y neutro, para el presente periodo se realiza el cobro correspondiente a la longitud pendiente por cobrar, completando así el cobro del total de acometida instalada correspondiente a la cantidad establecida en mod de obra N°003.



6.4	MANTENIMIENTO Y REPARACION JUEGO BIOSALUDABLES EXISTENTES	UN	2 parque retiro 8 parque macarena Total 10

De acuerdo a los juegos existentes se desmonta cada uno de ellos, para su determinado mantenimiento y reparación, teniendo en cuenta que estos están en buen estado, se procede hacer instalación de estos equipos para el servicio y comodidad de la comunidad.



















CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META

SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

NP 5	LIMPIEZA PISOS SENDEROS Y MUROS CON HIDROJET	M2	235.48 Parque Azotea 297.08 Parque Virrey 767.93 Parque Retiro 546.77 Parque Macarena Total 1,847.26 ✓

Este ítem corresponde a la actividad de limpieza profunda de pisos, senderos y muros mediante el uso de equipo de Hidrolavadora a presión (hidrojet), con el fin de retirar polvo, residuos de obra, material orgánico, manchas y suciedad adherida a las superficies.

La actividad se ejecutó principalmente sobre las placas de concreto nuevas, como etapa previa al proceso de aplicación del sellador acrílico, garantizando que las superficies se encontraran en condiciones óptimas de limpieza, libres de partículas sueltas, polvo o contaminantes que pudieran afectar la correcta adherencia y desempeño del sellado.

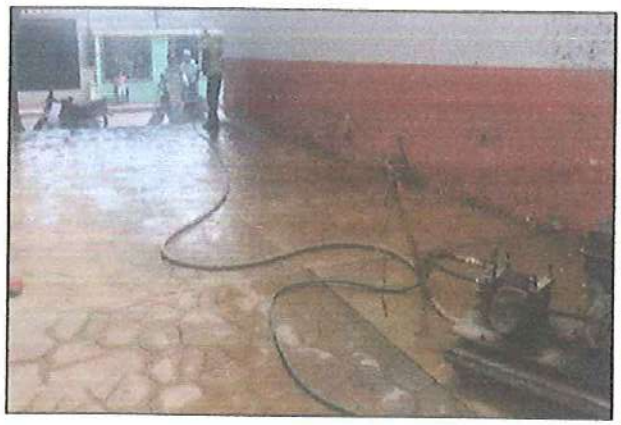
De igual manera, este procedimiento se realizó sobre las placas antiguas existentes en la zona central del Parque La Macarena, con el propósito de remover la suciedad acumulada por el paso del tiempo, logrando eliminar en gran parte la presencia de moho, lama y manchas superficiales. Con esta intervención se obtuvo una mejora significativa en la apariencia estética del parque, contribuyendo a la recuperación visual de las superficies intervenidas.





















CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

NP 6	MURO CONFINAMIENTO ACABADO LISO 0.60>H>0.45 A=0.20 EN CONCRETO REF 3000 PSI	ML	218.62 Parque Macarena

Esta actividad comprende la construcción del muro de confinamiento del área de biosaludables de parque la macarena, toda vez que una vez ejecutada las demás actividades como las excavaciones de los nuevos senderos, y conformación de rellenos internos, se observa que por la topografía del parque se necesitaba de esta.

De esta manera se construyen estos muros los cuales siguiendo el método constructivo de construcción monolítica se funde el muro completamente en una sola fundida, vertiendo concreto al interior de los moldes de formaleta previamente alineada aplomada y alineada con los diseños arquitectónicos, en su interior presenta parrillas de acero de refuerzo, y finalmente se dan los acabados en esquinas con rinconeras y gualiado en bordes eliminando filos para evitar fuertes golpes accidentales.









NP 7	CIRCULARES E=10 CM (3000 PSI) CONCRETO REF (INC. ESTAMPADO TIPO LADRILLOS O SIMILAR, INCLUYE COLOR OCRE ENDURECEDOR, DESMOLDANTE, SELLADOR Y RETARDANTENO INC REF)	M2	35.74 Parque Retiro 259.41 Parque Macarena Total 295.15

Una vez preparado la base de los senderos con relleno de material mixto de rio compactado manualmente, se verifican cotas de los terminados y demás para proceder con la fundida de la circular en concreto estampado color ocre, se inicia la ejecución de este ítem en el parque la macarena.

Esta actividad comprende la fundida de placa la cual se le instala refuerzo correspondiente al ítem 4.2, una vez culminada la placa se llana con una llana metálica dejando la superficie lisa o uniforme, en este punto se deja fraguar durante unos minutos y se procede a llanar nuevamente y aplicar seguidamente la primera capa de color endurecedor color ocre, el cual se esparce con un colador de mano evitando que grumos o impurezas afecten el terminado final, se deja fraguar nuevamente para que se impregne el color endurecedor a la capa superficial de la placa, pasado unos minutos se vuelve a aplicar una segunda capa siguiendo las mismas indicaciones, y esto se realiza 4 veces, una vez realizada la última instalación del color endurecedor se deja pasar unos minutos y se procede a aplicar una capa densa de desmoldante el cual se aplica con colador sobre toda la superficie de concreto.

Pasados segundos se toma el molde con la textura a estampar se aplica una capa leve en este de desmoldante y se coloca sobre la superficie del concreto con desmoldante, una vez ubicada en la posición deseada se golpea firmemente con un pisón sobre la superficie del molde y se toma el siguiente molde realizando el mismo procedimiento de preparación de este y se ubica junto al molde anterior dando continuidad al patrón establecido en el molde, se continua de esta manera sobre los m2 fundidos para que el concreto quede en toda su superficie estampada.

Posterior a esto se cubre con plástico inmediatamente evitando el contacto con el agua, 8 días después del estampado se lava la superficie con hidro lavadora, eliminando las impurezas en el color como lo son el tono del desmoldante y posibles filtraciones de polvo o suciedad, una vez limpia la superficie y visualizando el color ideal, se deja secar la placa estampada y se procede con la instalación del sello sobre la superficie el cual permite realzar la tonalidad y le agrega un terminado brilloso a la superficie.

Es importante aclarar que, aunque la resistencia del concreto utilizado es de 3000 psi y el tránsito sobre las placas será únicamente peatonal, la instalación de la malla electrosoldada resulta necesaria. Esto se debe a que el refuerzo cumple la función de controlar la aparición y propagación de fisuras por retracción plástica, cambios de temperatura o asentamientos diferenciales del terreno. Además, la malla contribuye a mantener la integridad estructural de la placa, garantizando su durabilidad en el tiempo,

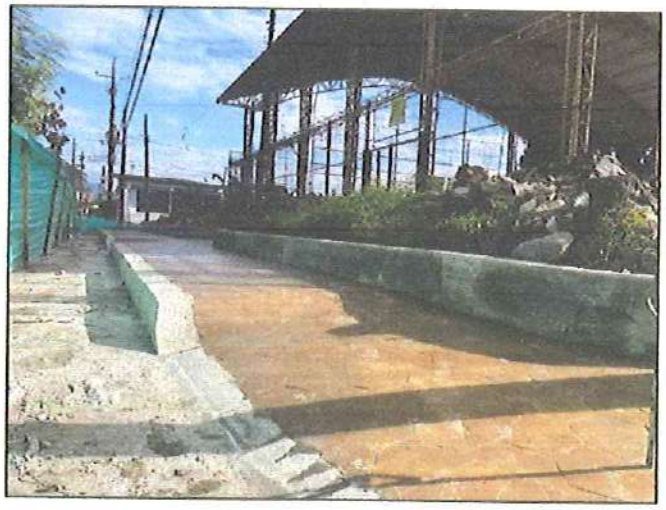
evitando deformaciones y asegurando un mejor comportamiento frente a cargas concentradas o esfuerzos no previstos.

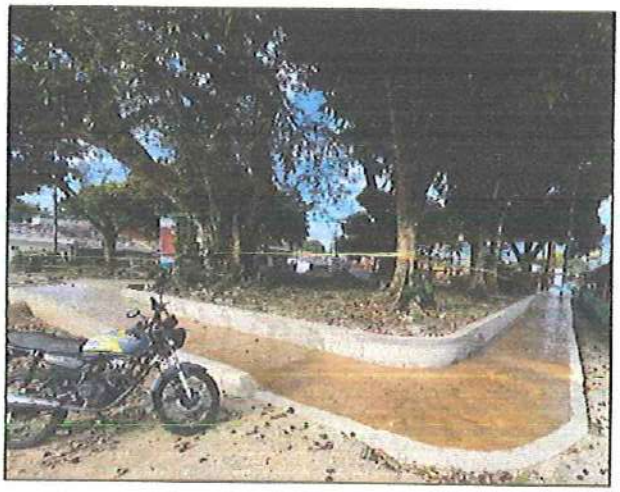
En el presente cobro de recibo final se presentan las cantidades totales de parque Macarena y una cantidad parcial del Parque del Retiro, todos los materiales utilizados e insumos cuentan con su respectiva certificación de calidad la cual se anexa al final del informe













NP 8	CIRCULARES E=10 CM (3000 PSI) CONCRETO REF (INC. ESTAMPADO TIPO LADRILLOS O SIMILAR, INCLUYE COLOR AZUL ENDURECEDOR, DESMOLDANTE, SELLADOR Y RETARDANTENO INC REF)	M2	17.40 Parque Retiro

Este ítem comprende la ejecución de concreto estampado, correspondiente a la misma actividad descrita en el ítem anterior, diferenciándose únicamente en el uso del color endurecedor azul, en reemplazo del color ocre. Para su ejecución se sigue el mismo procedimiento técnico de instalación utilizado para el concreto estampado previamente ejecutado.

Durante el proceso constructivo, una vez colocado y nivelado el concreto, se procede a la aplicación del color endurecedor azul sobre la superficie fresca. Para este color específico, y de acuerdo con las recomendaciones del proveedor del material, se aplica una capa adicional de endurecedor, con el fin de garantizar la adecuada intensidad y uniformidad en la tonalidad final del acabado.

Posteriormente, se aplica el agente desmoldante tanto sobre la superficie de la placa como sobre los moldes de estampado, lo cual permite evitar la adherencia del molde al concreto y facilita la correcta transferencia del patrón. Finalmente, mediante el uso de un pisón, se realiza el proceso de texturizado del concreto hasta obtener el acabado requerido.

En el presente cobro final, se incluye el área restante de concreto estampado en color azul correspondiente a la bahía central del Parque Retiro, la cual no había sido incluida en cobros anteriores.









NP 9	CAJA EN CONCRETO REF CON REJILLA .60*.30 P=.30 (MARCO < 11/2" 3/16")	UN	1 Parque Azotea 2 Parque Virrey 5 Parque Retiro Total 8

El presente ítem corresponde al suministro, construcción e instalación de cajas recolectoras de aguas lluvias con rejilla metálica, cuya función principal es captar y conducir el agua superficial generada por precipitaciones, evitando la acumulación de agua dentro de las áreas intervenidas de los parques.

En el Parque Retiro, se realiza la instalación de una caja recolectora en el área de biosaludables, debido a que los sardineles perimetrales funcionan como barrera hidráulica, impidiendo el drenaje natural del agua hacia el exterior. Por tal motivo, la caja se ubica estratégicamente en el punto más bajo del área, permitiendo la captación eficiente del agua lluvia que se acumula en el interior de esta zona.

Así mismo, en el Parque Retiro se realizan instalaciones adicionales en puntos específicos de los senderos, particularmente en los tramos comprendidos entre (Zona de ajedrez y parque infantil, Zona de ajedrez y área de biosaludables, Zona de biosaludables y zona verde 4, Zona verde 4 y zona verde 5.

De igual manera, en el Parque Azotea se instala una caja recolectora en la zona central del parque, teniendo en cuenta que los senderos, por la topografía existente, conducen el flujo de escorrentía hacia la parte interna. Con esta instalación se logra captar el agua mediante la rejilla, evitando que esta ingrese y permanezca acumulada en la zona central.

En el Parque Virrey se ejecuta la instalación de dos (2) cajas recolectoras con rejilla ubicadas al final de los senderos que presentan pendiente descendente hacia la parte central del parque, permitiendo interceptar y captar el agua de escorrentía superficial que se genera en dichos recorridos.

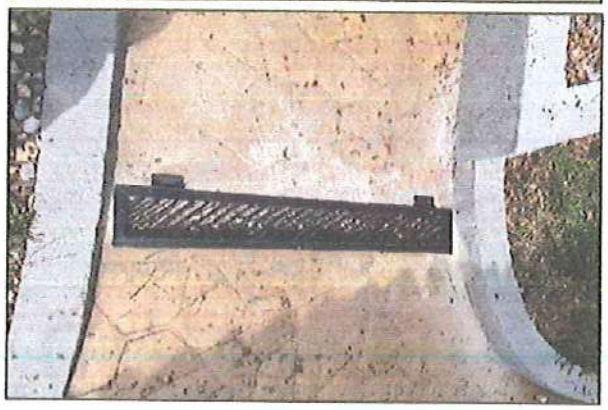
Constructivamente, esta actividad se ejecuta mediante la fundición de la caja en concreto, garantizando su resistencia estructural y durabilidad. Posteriormente, se instala una rejilla metálica fabricada en ángulo, la cual es anclada mediante un sistema de bisagras, permitiendo su apertura para facilitar las labores de inspección, mantenimiento y limpieza interna de la caja recolectora.











CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**





NP 10	BAJANTE AGUAS LLUVIAS 4" PVC	ML	9.48 Parque Azotea 24.87 Parque Virrey 61.16 Parque Retiro Total 95.51

Este ítem corresponde al suministro e instalación de tubería en PVC de 4 pulgadas, utilizada como sistema de drenaje para la conducción del agua lluvia recolectada en las cajas recolectoras con rejilla, permitiendo transportar el caudal hacia los puntos de descarga ubicados en la parte exterior de las áreas intervenidas de los parques.

La instalación de esta tubería garantiza el adecuado manejo y evacuación de las aguas de escorrentía superficial, evitando la acumulación de agua en senderos, zonas centrales y áreas funcionales de los parques.

Para el presente cobro final de obra, se incluye la longitud de tubería que no fue considerada en el primer pago parcial, correspondiente a, el sistema de drenaje de la zona central del Parque Azotea, la totalidad de la tubería de drenaje instalada en el Parque Virrey y la totalidad de la tubería de drenaje instalada en el Parque Retiro.

Estas instalaciones forman parte del sistema hidráulico implementado para el adecuado funcionamiento de las cajas recolectoras de aguas lluvias, asegurando la correcta evacuación del agua hacia el exterior de los parques.







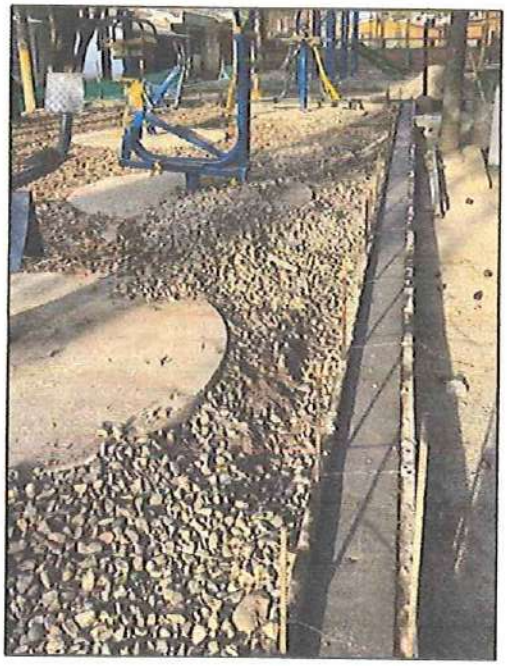


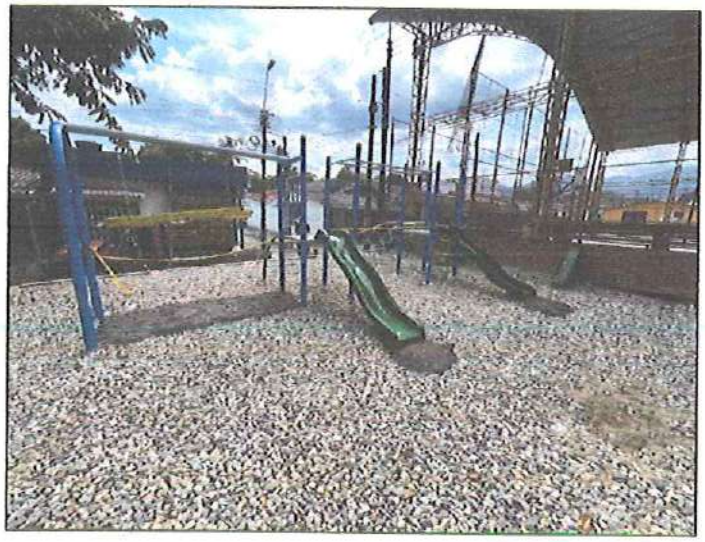
CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-3222169909

NP 11	RELLENO EN GRAVA 1 1/2"<D<2" EP 15 CM (INC ALISTAMIENTO DE TERRENO HACIA DRENAJE)	M2	9.22 Parque Retiro 116.36 Parque Macarena Total 125.58 ✓

Actividad que se realiza con el alistamiento del terreno el cual hace referencia a que este quede con leves inclinaciones hacia los exteriores evitando acumulaciones en la zona central de las áreas, para el presente cobro final se presentan las cantidades de obra correspondientes a la gravilla instalada en área de parque infantil parque macarena y el restante de área de zona de biosaludables no cobrado en acta parcial 1.



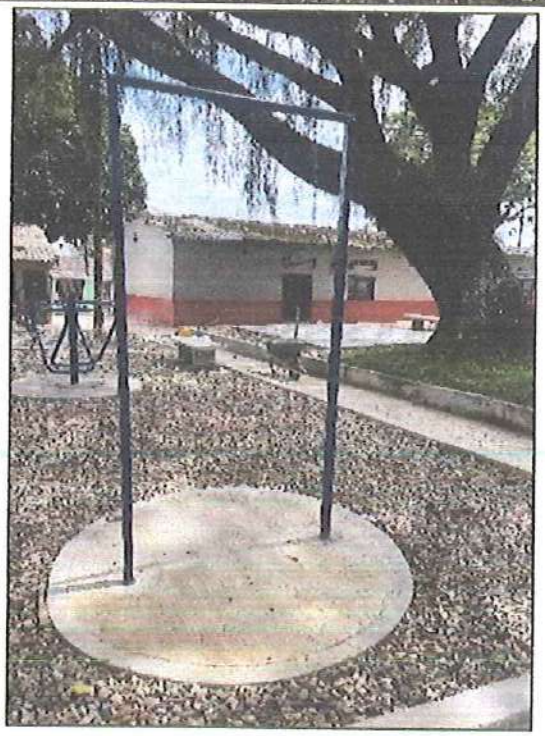




NP 14	BASECIRCULAR PARA JUEGOS D:2.00 INC REFUERZO DOS DIRECIONES	UN	1 Parque Retiro

En el presente cobro de recibo final, se realiza el cobro de la base circular para el biosaludable de barras de dominadas, el proceso constructivo con el que se elaboro fue el siguiente: se procede con la instalación de formaleta de tapa de pozo de diámetro 2 metros, se instala refuerzo en dos direcciones, se ubican los puntos de anclaje para aislarlos y realizar la fundida monolítica de toda el área de la base, después se realiza la instalación de los juegos dentro de los puntos de anclaje previamente ubicados.





NP 15	SARDINEL 3000PSI B=0.2,b=0.15,H=0.40INC. EXC/RET	ML	46.61 Parque Azotea 644.67 Parque Retira 6.90 Parque Macarena Total 698.18

Este ítem corresponde a la construcción de sardineles de confinamiento para zonas verdes y senderos, cuya función es delimitar, contener y dar estabilidad a las áreas intervenidas dentro de los parques, además de contribuir al ordenamiento y definición de los espacios peatonales y paisajísticos.

Los sardineles fueron ejecutados mediante concreto mezclado en obra, incorporando acero de refuerzo para mejorar su durabilidad. Para su conformación se empleó formaleta metálica especializada para sardinel, lo cual permitió garantizar uniformidad en las dimensiones y un adecuado acabado superficial.

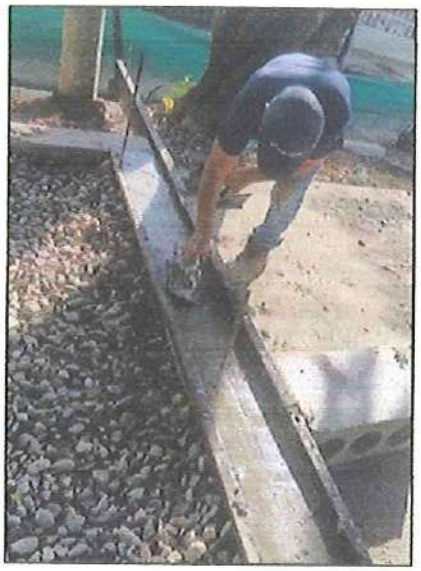
En los tramos que presentan geometrías curvas, particularmente en accesos y transiciones entre senderos y zonas verdes, se utilizaron láminas metálicas curvas especiales, permitiendo lograr continuidad en el diseño y un mejor acabado en los remates.

Para el presente cobro final de obra, se realiza el cobro de la totalidad de la longitud de sardinel ejecutado en el Parque Retiro, la cual no había sido incluida en cobros anteriores y los metros lineales correspondientes a sardineles separadores de áreas en el Parque La Macarena, utilizados para delimitar (área de juegos infantiles de área de zona verde de área de acceso al polideportivo y el área de biosaludables











CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

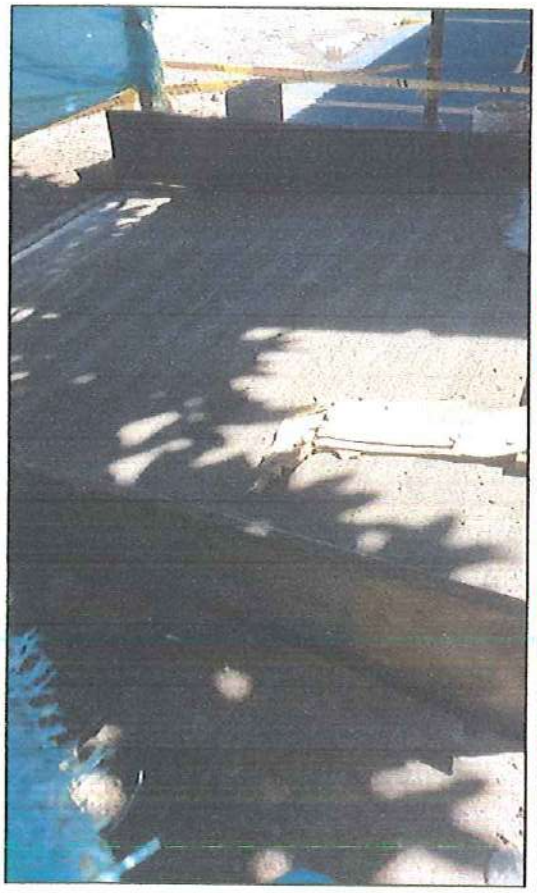
NP 16	PLACA CONTRAPISO e = 12 cm (24.13Mpa, 3500psi)	M2	8.13 Parque Retiro

Este ítem corresponde a la construcción de una placa de contrapiso en concreto con espesor de 12 cm y resistencia de 24.13 MPa (3500 psi), ejecutada en sitio en el área correspondiente a la rampa de acceso vehicular ubicada entre el salón comunal y la bodega del salón comunal.

A diferencia de otras superficies del proyecto que fueron ejecutadas en concreto estampado, en este sector se optó por la construcción de una placa de concreto convencional reforzada con acero, debido a que esta rampa está destinada al tránsito vehicular, lo que exige un mayor desempeño estructural y una mayor resistencia al desgaste por abrasión.

El acabado superficial de la placa se realizó mediante texturizado tipo escobillado (acabado escobiado), el cual proporciona una superficie antideslizante, mejorando las condiciones de seguridad para el tránsito de vehículos y personas.

Esta solución constructiva garantiza mayor durabilidad, resistencia mecánica y comportamiento adecuado frente al uso vehicular, en comparación con los acabados de concreto estampado utilizados en áreas peatonales del proyecto.







NP 17	SUMINISTRO E INSTALACION CANECA M-121	UN	6 Parque Retiro 1 Parque Macarena Total 7

En el presente periodo de cobro de recibo final se incluyen las canecas correspondientes a los parques retiro y macarena, parques en los cuales se instalaron 6 unidades y 1 unidad respectivamente, su proceso de instalación comprende excavación incrustación de bases en la excavación y fundida de las bases en concreto para anclaje de estas.





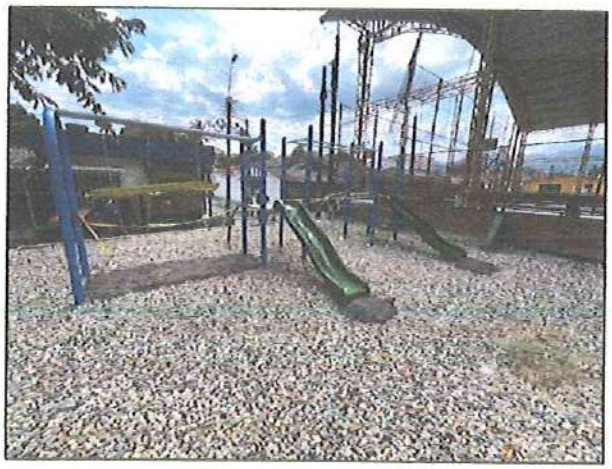





NP 19	DESMONTE Y MONTAJE DE JUEGO DE NIÑOS EXISTENTE (INC. ADECUACION TUB MET, DADOS EN COCNRETO PARA CINENTACION, SOLDADURAS, ANTICORROSIVO Y PINTURAS)	UN	1 Parque Retiro 1 Parque Macarena Total 2 ✓

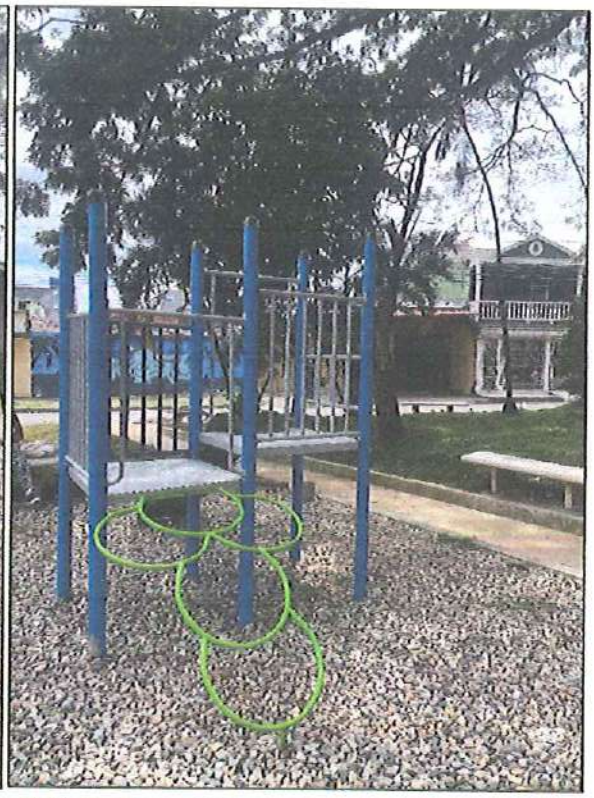
La actividad consiste en el desmonte y posterior montaje de un juego infantil existente, garantizando su adecuada instalación y seguridad para los usuarios. Para ello se incluye la adecuación de la estructura metálica (tubería metálica), la construcción de dados en concreto para cimentación, así como la ejecución de soldaduras necesarias para el refuerzo y unión de piezas. Adicionalmente, se aplicará recubrimiento anticorrosivo para proteger los elementos metálicos frente a la intemperie y se realizará la pintura final, asegurando tanto la durabilidad del conjunto como una presentación estética adecuada para el entorno comunitario.













CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

NP 2.1	SELLADO DE JUNTA DE DILATACIÓN 10 MM X 10 MM CON POLIURETANO. INCLUYE CORDÓN EN POLIETILENO FONDO DE JUNTA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	110.96 Parque Azotea 126.72 Parque Virrey 214.74 Parque Retiro 163.38 Parque Macarena Total 755.37

El procedimiento para el sellado de junta de dilatación de 10 mm x 10 mm consistió en limpiar y preparar la superficie de la junta, colocar un cordón de polietileno como fondo para controlar la profundidad y evitar la adhesión en tres caras, aplicar posteriormente el sellante de poliuretano con pistola de manera uniforme, alisar la superficie para garantizar continuidad y estética, y finalmente dejar el material en proceso de curado según las especificaciones del fabricante, asegurando la adherencia, elasticidad y estanqueidad necesarias para la durabilidad de la obra.

















CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El seguimiento principal a la ejecución del contrato lo realiza la supervisión secretaria de infraestructura. En cabeza del Arq. Diego Orlando Barbosa Montealegre, supervisor del contrato, quien siempre ha estado atento y presto a resolver todas las inquietudes que surgen en el desarrollo paulatino de las actividades, brindando acompañamiento constante en la ejecución de las actividades de obra.

ANÁLISIS DEL AVANCE PROGRAMADO VS EJECUTADO Y SU RELACIÓN CON EL DESEMBOLSO

El Consorcio ALSIPA presenta a continuación el diagrama de avance correspondiente al periodo comprendido entre los meses de enero 2025 al mes de diciembre de 2025, fecha del presente informe final. En este gráfico se evidencia la evolución mensual del avance programado, el avance ejecutado y el desembolso asociado, permitiendo visualizar el comportamiento real de la obra frente a la planificación inicial. Esta información constituye la base para el análisis técnico y financiero del proyecto y respalda la elaboración del Acta de Recibo Final presentada

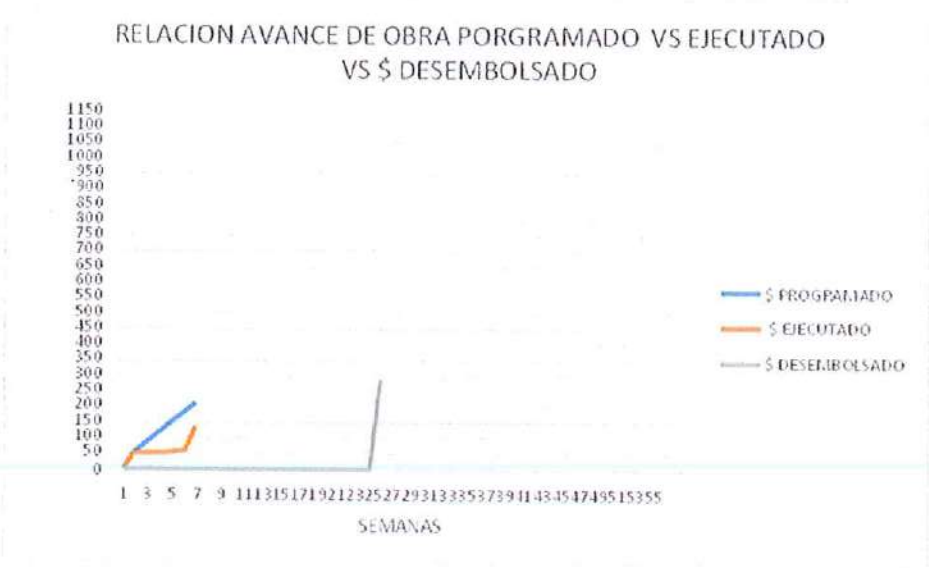


DIAGRAMA DE AVANCE DE OBRA JUNTO CON LO PROGRAMADO Y EJECUTADO MES DE ENERO

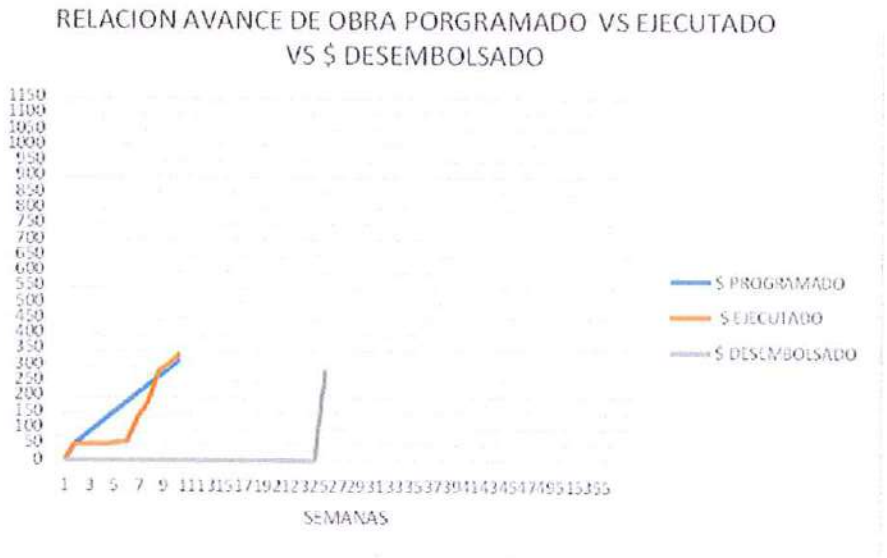


DIAGRAMA DE AVANCE DE OBRA JUNTO CON LO PROGRAMADO Y EJECUTADO MES DE FEBRERO

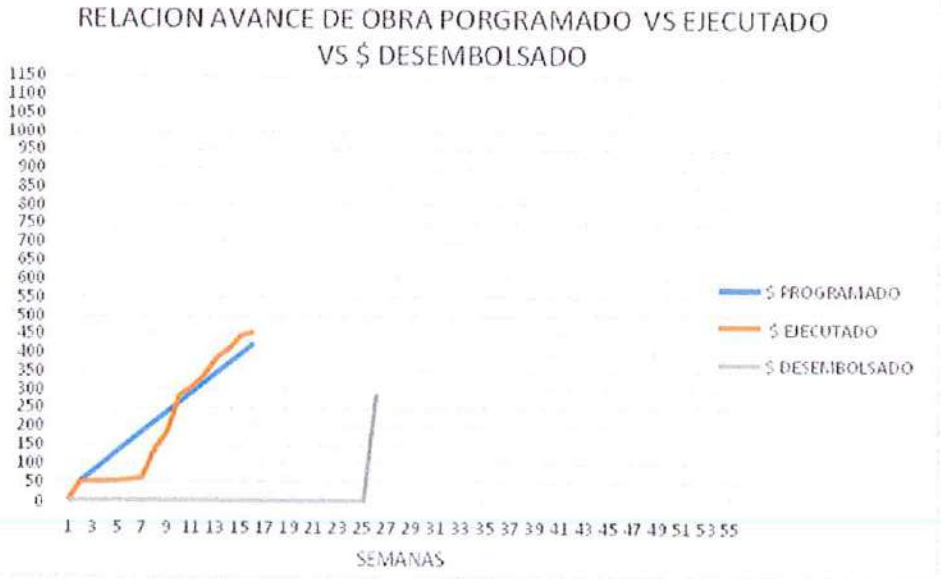


DIAGRAMA DE AVANCE DE OBRA JUNTO CON LO PROGRAMADO Y EJECUTADO MES DE MARZO



DIAGRAMA DE AVANCE DE OBRA JUNTO CON LO PROGRAMADO Y EJECUTADO MES DE ABRIL

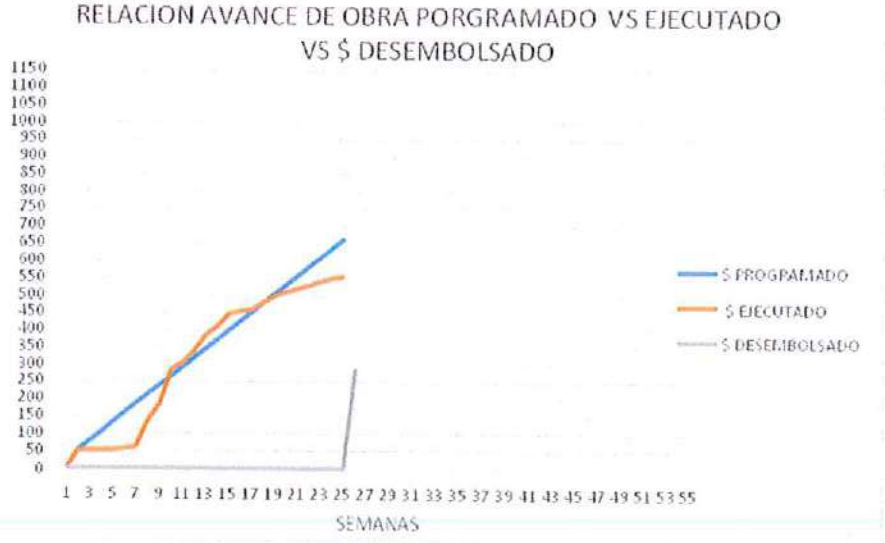


DIAGRAMA DE AVANCE DE OBRA JUNTO CON LO PROGRAMADO Y EJECUTADO MES DE MAYO

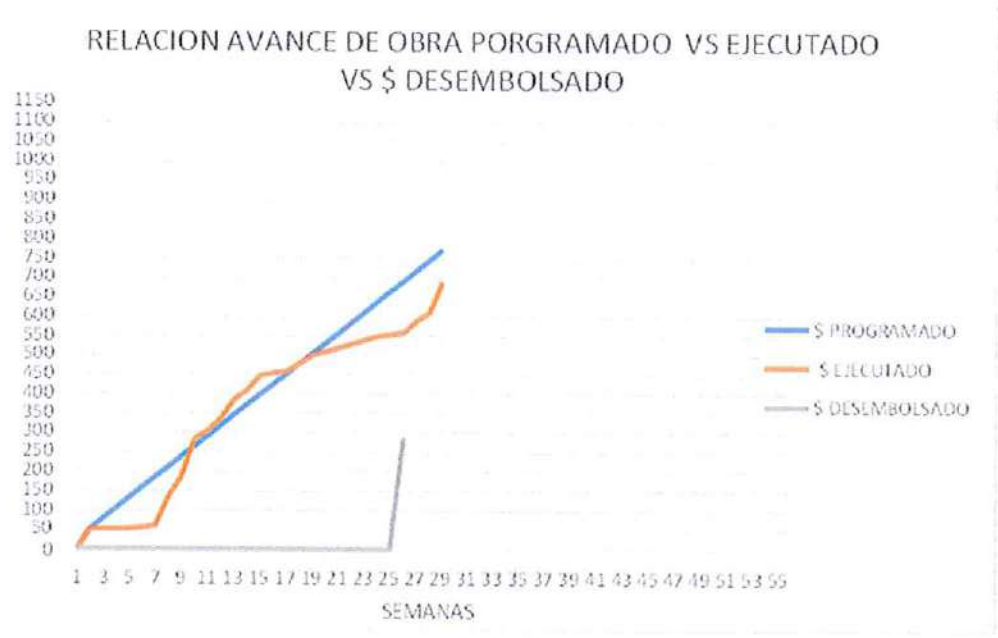
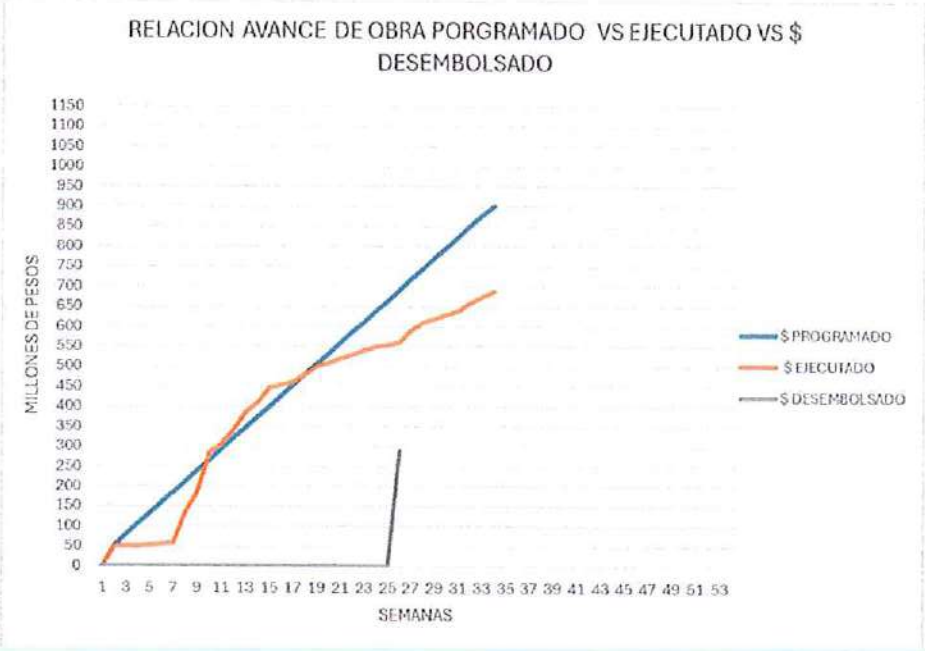


DIAGRAMA DE AVANCE DE OBRA JUNTO CON LO PROGRAMADO Y EJECUTADO MES DE JUNIO



AGRAMA DE AVANCE DE OBRA JUNTO CON LO PROGRAMADO Y EJECUTADO MES DE JULIO

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

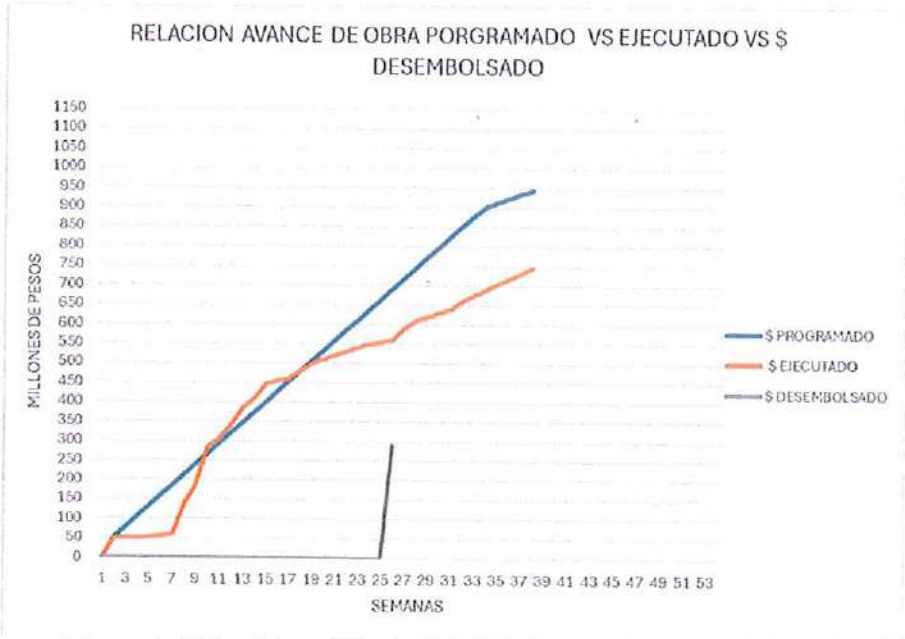


DIAGRAMA DE AVANCE DE OBRA JUNTO CON LO PROGRAMADO Y EJECUTADO MES DE AGOSTO

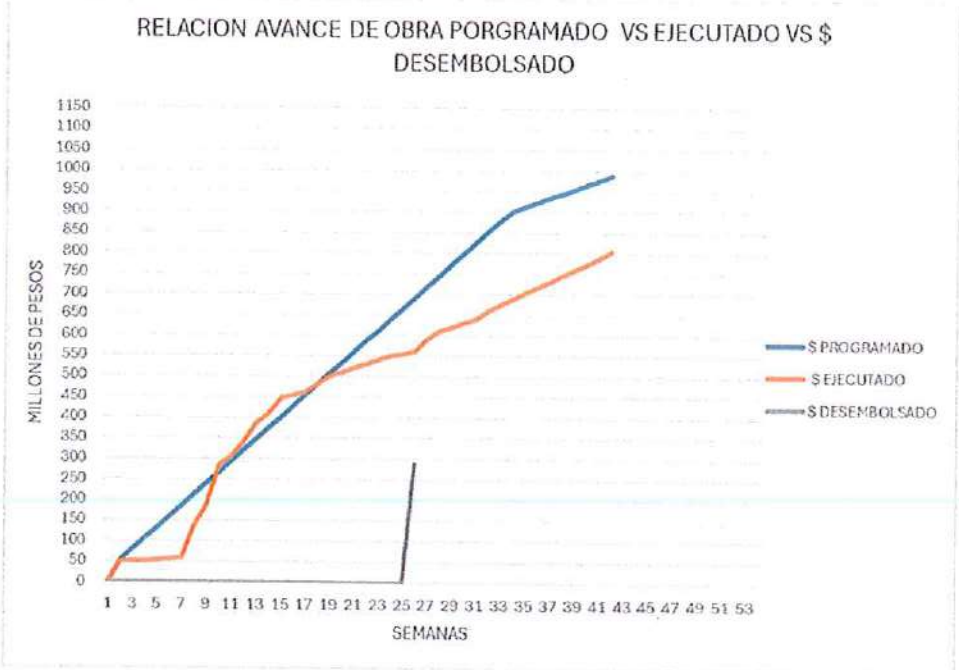


DIAGRAMA DE AVANCE DE OBRA JUNTO CON LO PROGRAMADO Y EJECUTADO MES DE SEPTIEMBRE

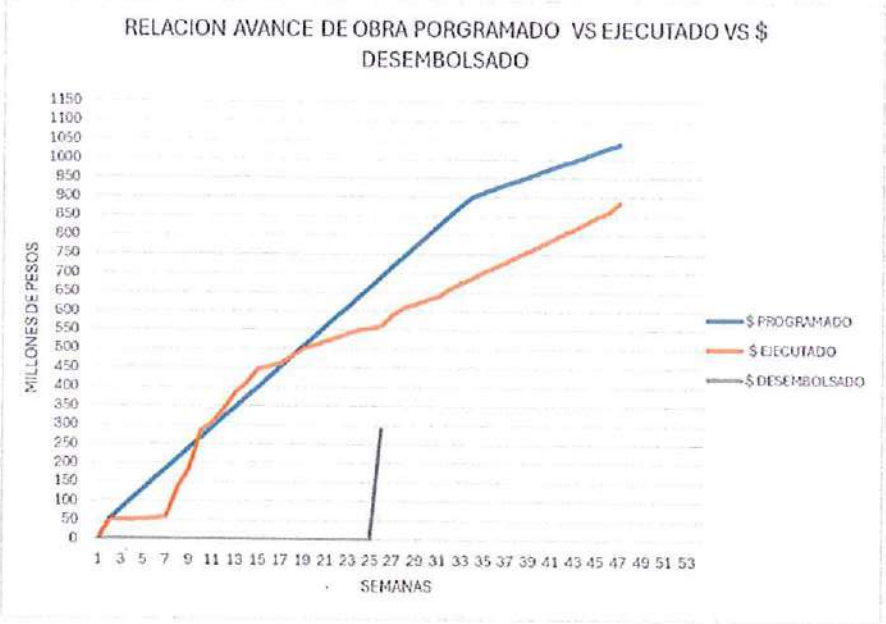


DIAGRAMA DE AVANCE DE OBRA JUNTO CON LO PROGRAMADO Y EJECUTADO MES DE OCTUBRE

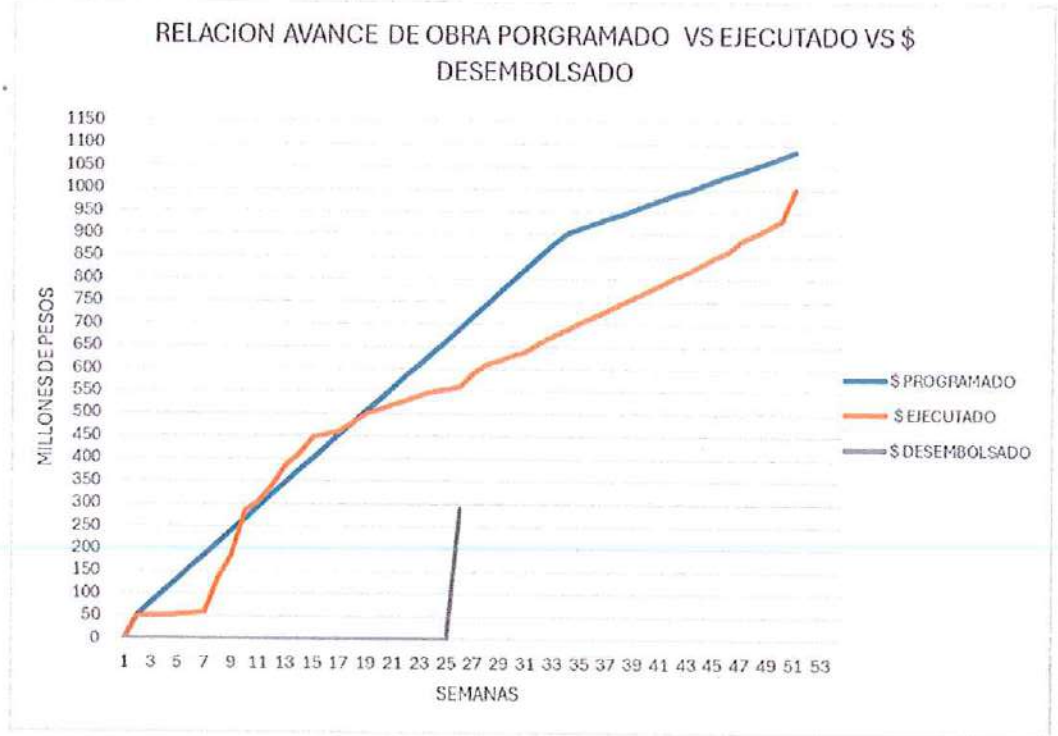


DIAGRAMA DE AVANCE DE OBRA JUNTO CON LO PROGRAMADO Y EJECUTADO MES DE NOVIEMBRE

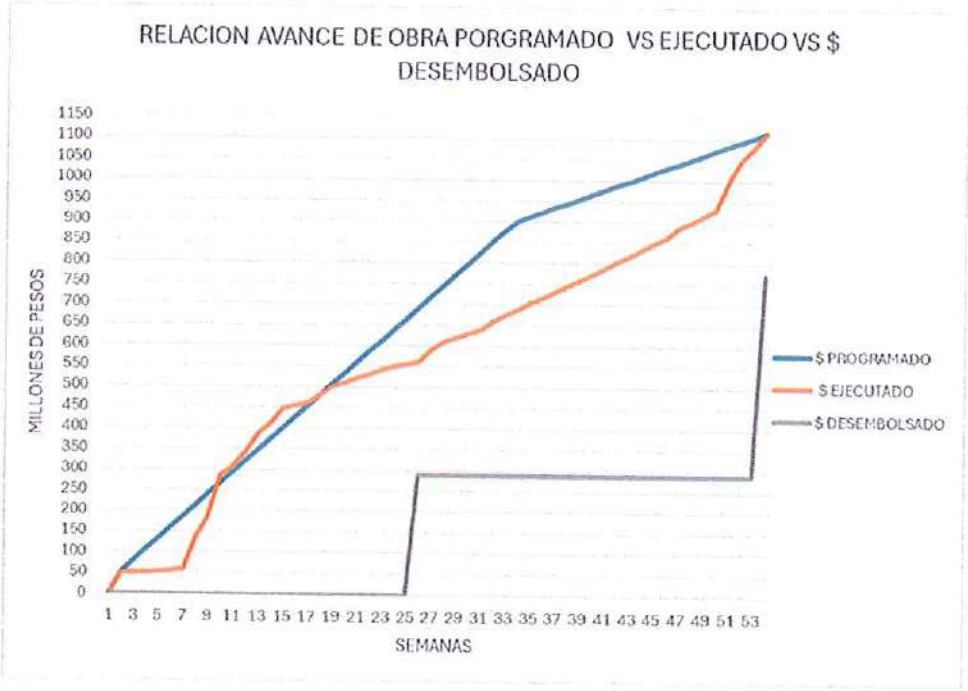


DIAGRAMA DE AVANCE DE OBRA JUNTO CON LO PROGRAMADO Y EJECUTADO MES DE DICIEMBRE

El análisis de las gráficas de avance programado versus ejecutado y su relación con los desembolsos evidenció que, aunque el avance físico de la obra se mantuvo cercano a lo previsto en el cronograma modificado, existieron diferencias entre lo programado y lo efectivamente ejecutado debido principalmente a factores climáticos y ajustes operativos en los frentes de trabajo. El avance acumulado reflejó un cumplimiento progresivo y sostenido de las actividades, mientras que los desembolsos presentaron rezago frente al ritmo de ejecución, dado que el consorcio se encontraba a la espera de la aprobación y giro de recursos adicionales. En conjunto, las gráficas muestran que la obra alcanzó los objetivos técnicos dentro de los plazos establecidos, pero que la dinámica financiera no avanzó al mismo ritmo, generando una brecha temporal entre la ejecución física y el flujo de pagos

DESCRIPTIVO SOBRE LOS DÍAS DE INFLUENCIA DE LLUVIA

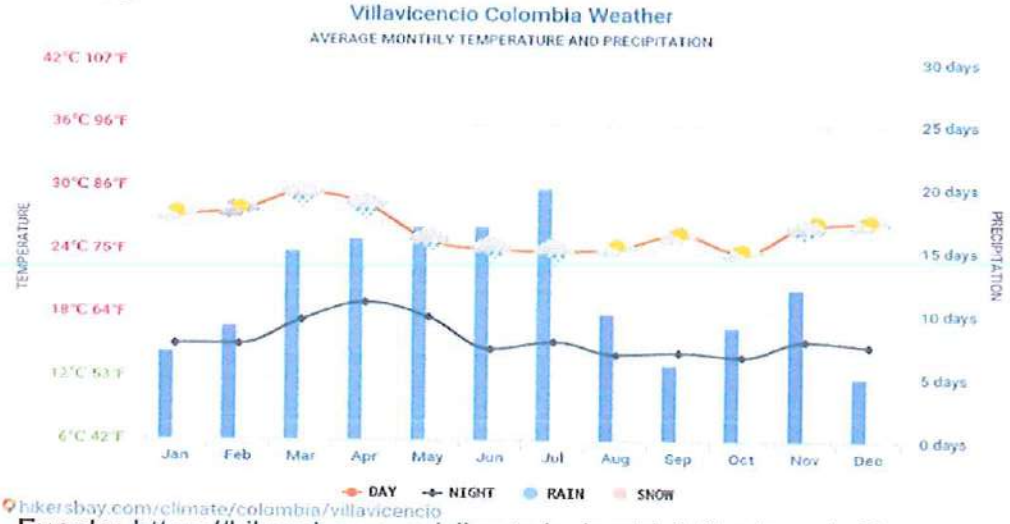
El Consorcio ALSIPA, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y con el fin de mantener una comunicación clara y documentada con la entidad contratante, presenta el registro detallado de los días en los que se evidenció influencia directa de lluvias durante el periodo comprendido entre el 11 de diciembre de 2024 y el 30 de junio de 2025, dentro de la ejecución del Contrato de Obra No. 2928 de 2024. La finalidad de este informe es dejar constancia técnica y administrativa sobre las condiciones climatológicas que incidieron en el desarrollo de las actividades proyectadas, así como los impactos operativos generados y las acciones adoptadas para mantener el avance programado.

Durante este periodo se registraron afectaciones por lluvias en la siguiente proporción: 4 días en diciembre de 2024, 3 días en enero, 17 días en febrero, 13 días en marzo, 18 días en abril,

22 días en mayo y 24 días en junio. Estos eventos climáticos, ocasionaron retrasos momentáneos en la ejecución directa de ciertos frentes de trabajo, especialmente aquellos relacionados con movimientos de tierra, instalación de materiales granulares, aplicación de concretos, conformación de zonas verdes y demás actividades que requieren condiciones de humedad controlada o superficies completamente secas para su correcta ejecución.

La presencia de lluvias no solo afectó la operatividad diaria de los equipos y el personal, sino que también generó la necesidad de implementar medidas adicionales para garantizar la calidad técnica de las obras, tales como: reprogramaciones de turnos, adecuación temporal de áreas de trabajo, protección de superficies intervenidas, retiro de material afectado por humedad y verificación adicional de compactaciones y asentamientos. A pesar de estas circunstancias, el Consorcio ALSIPA mantuvo una gestión activa del cronograma, realizando ajustes internos de programación y redistribuyendo labores para evitar impactos significativos en el cumplimiento del avance pactado. Esto permitió garantizar que, aun con la incidencia de las condiciones climáticas adversas, el desarrollo general del proyecto siguiera en línea con los compromisos del Contrato de Obra No. 2928 de 2024. En consecuencia, este documento consolida la información derivada de la bitácora y garantiza transparencia, trazabilidad y soporte técnico-administrativo para la supervisión del proyecto, dejando constancia explícita de los días en los que la ejecución se vio condicionada por factores climáticos ajenos al contratista.

DIAGRAMA HIDROLÓGICO DE RELACIÓN DE LLUVIAS MENSUALES



Fuente: https://hikersbay.com/climate/colombia/villavicencio?lang=es

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

No.	Obligacion	Cumplimiento
1	Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud, pensiones y aportes parafiscales cuando haya lugar, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003, en la Ley 1122 de 2007, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 del 5 marzo de 2003, Decreto 1072 de 2015 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.	El CONSORCIO ALSIPA, en su calidad de contratista del Contrato de Obra No. 2928 del 03 de diciembre de 2024, dio cabal cumplimiento a la presente obligación contractual, garantizando el pago oportuno y completo de los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) y a los aportes parafiscales a que hubo lugar, respecto del personal vinculado para la ejecución del contrato, Los respectivos comprobantes de pago, planillas PILA y certificaciones expedidas por el Contador Público reposan en el archivo contractual junto a la documentacion de pago parcial No.1 y anexas al presente cobro final, como soporte del cumplimiento de la obligación.
2	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato electrónico, deberá constituir las garantías pactadas en el contrato y realizar la publicación si hay lugar a ello.	El CONSORCIO ALSIPA dio cumplimiento oportuno a la presente obligación, constituyendo dentro del término establecido las garantías exigidas en el contrato, conforme a los amparos, valores y vigencias pactadas. La póliza fue expedida por aseguradora seeguros del estado, remitida para su revisión y debidamente aprobada por la entidad. Así mismo, se realizó la publicación correspondiente en la plataforma SECOP II.
3	El contratista deberá ejecutar idónea y oportunamente el objeto contratado con total autonomía técnica y administrativa.	El CONSORCIO ALSIPA ejecutó el objeto contractual de manera idónea, cumpliendo con las especificaciones técnicas, diseños y demás documentos que hacen parte integral del contrato. Las actividades fueron desarrolladas dentro de los plazos establecidos, bajo criterios de calidad y eficiencia, ejerciendo plena autonomía técnica y administrativa, sin perjuicio de la coordinación permanente con la Supervisión del contrato.

4	Utilizar todos sus conocimientos en el apoyo al municipio y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás.	El CONSORCIO ALSIPA desarrolló las actividades contractuales aplicando su capacidad técnica y experiencia profesional en apoyo al municipio, garantizando la correcta ejecución del objeto contratado. Durante la ejecución del contrato, las actuaciones se realizaron con criterios de honestidad, eficiencia y calidad, manteniendo una relación institucional respetuosa y cordial con la Entidad, la Supervisión y la comunidad beneficiaria.
5	El contratista deberá Comprometerse a entregar productos de buena calidad.	El CONSORCIO ALSIPA garantizó que los bienes, materiales y actividades ejecutadas en desarrollo del contrato cumplieran con las especificaciones técnicas, normas aplicables y estándares de calidad y conformidad exigidos.
6	Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga, de conformidad con la Ley 1712 de 2014. Ésta es de propiedad del Municipio de Villavicencio, y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.	El CONSORCIO ALSIPA dio cumplimiento a la presente obligación, garantizando la confidencialidad y adecuada custodia de la información conocida con ocasión de la ejecución contractual. En observancia de lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014, la información fue utilizada exclusivamente para el desarrollo del objeto contractual y no fue divulgada a terceros sin autorización o requerimiento de autoridad competente.
7	Presentar al Supervisor del contrato mensualmente y de manera oportuna informes y demás documentos soporte que se requieren para hacer corte de facturación de cada periodo ejecutado.	El CONSORCIO ALSIPA presentó de manera mensual y oportuna los informes de ejecución contractual, junto con los soportes técnicos, administrativos y financieros requeridos para la validación y trámite de los respectivos cortes de facturación. La documentación fue radicada ante la Supervisión dentro de los plazos establecidos, permitiendo la verificación del avance de cada periodo ejecutado.
8	Atender diligente y oportunamente todos los requerimientos y/o recomendaciones técnicas, jurídicas, financieras, etc., por el supervisor designado por la Entidad durante la ejecución del contrato.	El CONSORCIO ALSIPA atendió de manera diligente y oportuna los requerimientos y recomendaciones formulados por la Supervisión del contrato, dando respuesta dentro de los términos establecidos y adoptando las acciones necesarias para su cumplimiento. Las observaciones técnicas, jurídicas y financieras fueron gestionadas conforme a lo solicitado, garantizando la adecuada ejecución del objeto contractual.

9	Mantener el precio señalado en la oferta sin reajuste alguno, durante toda la vigencia del contrato.	El CONSORCIO ALSIPA mantuvo durante toda la ejecución contractual los precios ofertados, sin efectuar reajustes ni modificaciones unilaterales a los valores inicialmente propuestos. La ejecución del contrato se desarrolló conforme a los precios aprobados y a las condiciones económicas establecidas, respetando el principio de inalterabilidad de la oferta.
10	Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.	El CONSORCIO ALSIPA actuó durante toda la ejecución contractual con lealtad, transparencia y buena fe, en observancia de los principios que rigen la contratación estatal.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

No.	Obligación	Cumplimiento
1	Ejecutar en forma idónea, oportuna, eficaz y eficiente el objeto del contrato y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía exigida.	El CONSORCIO ALSIPA ejecutó el objeto contractual de manera idónea, oportuna, eficaz y eficiente, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones establecidas en el contrato. Así mismo, asumió la responsabilidad por la calidad de las actividades y productos entregados, conforme a lo pactado y sin perjuicio de las garantías constituidas.
2	Cumplir con el objeto del contrato conforme a los términos de la convocatoria pública, la propuesta presentada, su evaluación y la adjudicación realizada.	El CONSORCIO ALSIPA ejecutó el objeto contractual en estricta concordancia con los términos establecidos en la convocatoria pública, la propuesta presentada, el informe de evaluación y el acto de adjudicación. La ejecución se desarrolló conforme a las condiciones técnicas, jurídicas y financieras que sirvieron de base para la selección del contratista.
3	Presentar en el plazo establecido en el pliego de condiciones, los documentos y cumplir con los requisitos de Orden Técnico, exigidos como condición previa e indispensable para suscribir Acta de iniciación del Contrato.	El CONSORCIO ALSIPA presentó dentro del plazo establecido los documentos técnicos requeridos en el pliego de condiciones, cumpliendo con los requisitos previos exigidos para la suscripción del Acta de Iniciación. La documentación fue revisada y avalada por la Supervisión, permitiendo el inicio formal de la ejecución contractual.

4	Constituir si fuera el caso una fiducia o patrimonio autónomo irrevocable, para el manejo de los recursos del contrato entregados a título de anticipo, y reintegrar al Municipio los excedentes o rendimientos al momento de la liquidación del contrato; siguiendo las reglas establecidas para su manejo y asumir con su propio peculio el pago del costo de la comisión fiduciaria.	Para el presente contrato se realizó desembolso por concepto de anticipo; no obstante, no fue necesaria la constitucion de fiducia, toda vez que el CONSORCIO ALSIPA contaba con la solvencia necesaria. El anticipo fue administrado conforme a las reglas pactadas, destinándose exclusivamente a la ejecución del objeto contractual y soportado con la correspondiente amortización en las actas de pago, asi mismo los rendimientos financieros fueron consigandos a las cuentas bancarias del municipio.
5	Presentar cronograma detallado de actividades y plan de inversión de anticipo, para la aprobación del SUPERVISOR, en forma previa a la iniciación de la ejecución de las obras.	El CONSORCIO ALSIPA presentó oportunamente ante la Supervisión el cronograma detallado de actividades y el plan de inversión del anticipo, en forma previa a la suscripción del Acta de Inicio.
6	Realizar el Programa de Medidas Ambientales y plan de manejo constructivo con sus respectivas fichas, en las que se indiquen claramente, las actividades a realizar, para desarrollar técnica y ambientalmente cada uno de los ítems de la obra, haciendo énfasis en el manejo de residuos sólidos, material orgánico sobrantes, escombros, basuras, residuos líquidos y medidas de restauración y limpieza del sitio; de otra parte se deberá indicar de donde se obtendrá el agua para el proyecto y si se generan vertimientos dentro del mismo, para dar cumplimiento a lo establecido en los respectivos permisos ambientales.	El CONSORCIO ALSIPA elaboró un plan de manejo ambiental - PMA, de acuerdo al presupuesto del componente ambiental establecido en el contrato. En este documento se estableció las medidas para el manejo adecuado de residuos sólidos, material orgánico, escombros, basuras, así como las acciones de restauración y limpieza final del área intervenida. Igualmente, se definió la fuente de abastecimiento de agua para el proyecto y el manejo de vertimientos, conforme a la normatividad y permisos ambientales aplicables.

7	Al momento de la consecución de la Mano de Obra no Calificada, deberá dar prioridad a personas del área de jurisdicción del proyecto.	El CONSORCIO ALSIPA, durante el proceso de vinculación de mano de obra no calificada, dio prioridad a personal residente en el área de influencia del proyecto, promoviendo la participación de la comunidad local en la ejecución de las actividades contractuales. La vinculación se realizó conforme a los perfiles requeridos y a la disponibilidad de personal en la zona.
8	Vincular a todo el personal, en forma previa a la iniciación de labores, al sistema integral de seguridad social en salud, y cumplir el pago oportuno de sus aportes al mismo, al igual que los parafiscales.	El CONSORCIO ALSIPA realizó la afiliación del personal vinculado al proyecto al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y riesgos laborales) antes del inicio de sus actividades. Así mismo, se efectuó el pago oportuno de los aportes correspondientes, incluyendo los parafiscales a que hubo lugar.
9	Rendir y elaborar con una periodicidad mensual, los informes, conceptos, estudios, ensayos de laboratorio y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo y liquidación del contrato.	El CONSORCIO ALSIPA elaboró y presentó mensualmente los informes de ejecución contractual, así como los conceptos técnicos, estudios y ensayos de laboratorio requeridos durante el desarrollo y etapa de liquidación del contrato. La documentación fue entregada dentro de los términos establecidos y puesta a disposición de la Supervisión para su revisión y verificación y traslado hacia la entidad contratante para su posterior archivo.
10	Acatar las indicaciones que el Municipio y el supervisor le señalen en cumplimiento del objeto contratado conforme a las especificaciones del proyecto a ejecutar.	El CONSORCIO ALSIPA atendió y acató las instrucciones y directrices impartidas por el Municipio y la Supervisión del contrato, ajustando la ejecución de las actividades a las especificaciones técnicas y condiciones del proyecto. Estas observaciones fueron incorporadas oportunamente, garantizando la correcta ejecución del objeto contractual.
11	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos.	El CONSORCIO ALSIPA actuó con lealtad y buena fe durante todas las etapas del contrato, adelantando las gestiones administrativas y técnicas de manera oportuna y transparente. No se generaron dilaciones injustificadas ni actuaciones que entorpecieran el normal desarrollo del contrato, garantizando una ejecución ágil y coordinada con la Entidad y la Supervisión.

12	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.	El CONSORCIO ALSIPA actuó en todo momento dentro del marco legal y contractual, absteniéndose de acceder a cualquier tipo de presión, petición indebida o amenaza que implicara actuaciones contrarias a la ley o a las obligaciones pactadas.
13	Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	El CONSORCIO ALSIPA mantuvo la debida reserva profesional respecto de la información suministrada por la Entidad para la ejecución del contrato si realizar divulgacion a terceros, utilizándola exclusivamente para el cumplimiento del objeto contractual.
14	Radicar las facturas o documento equivalente por el trabajo ejecutado de conformidad con las actas parciales y el acta de liquidación.	El CONSORCIO ALSIPA radicó oportunamente las facturas correspondientes a los trabajos ejecutados, en concordancia con las actas parciales aprobadas por la Supervisión y conforme a los valores y cantidades debidamente verificadas, cumpliendocon los requisitos administrativos y financieros exigidos., posteriormente se anexa al presente informe de solicitud e pago final o recibo final de liquidación del contrato.
15	Solicitar con la debida anticipación la prórroga o extensión del plazo de ejecución del contrato si es del caso y de conformidad con la Ley, a fin que pueda ser analizada y decidida en forma oportuna.	El CONSORCIO ALSIPA, cuando fue necesario, solicitó de manera formal y con la debida anticipación las prórrogas o modificaciones del plazo contractual, sustentando técnicamente las causas que las motivaron. Las solicitudes fueron presentadas dentro de los términos contractuales, permitiendo su análisis y decisión oportuna por parte de la Entidad.
16	Suscribir con el SUPERVISOR y supervisor el acta de liquidación del contrato, de conformidad con lo previsto en el contrato y dar estricto cumplimiento a todo lo allí pactado.	El CONSORCIO ALSIPA se enceuntra realizando conjuntamente con la Supervisión el tramite del Acta de Liquidación del contrato, conforme a las condiciones y procedimientos establecidos contractualmente.
17	Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo.	El CONSORCIO ALSIPA mantuvo vigentes durante la ejecución contractual las garantías exigidas, conforme a los amparos, valores y plazos establecidos en el contrato. Cuando fue necesario, se realizaron las respectivas ampliaciones o ajustes de vigencia, asegurando la cobertura continua de los riesgos amparados.

18	Cumplir con el pago de los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.	El CONSORCIO ALSIPA efectuó el pago oportuno de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y de los aportes parafiscales a que hubo lugar, durante la ejecución y hasta la liquidación del contrato.
19	Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato.	El CONSORCIO ALSIPA cumplió con las obligaciones laborales derivadas de la vinculación del personal requerido para la ejecución del contrato, garantizando el pago oportuno de salarios, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social y demás derechos laborales a que hubo lugar.
20	Las demás que de acuerdo con los pliegos de condiciones le estén asignadas al cumplimiento del contratista y, las demás que por ley le correspondan.	El CONSORCIO ALSIPA dio cumplimiento a las demás obligaciones establecidas en los pliegos de condiciones, en el contrato y en la normatividad vigente aplicable, desarrollando las actuaciones necesarias para la correcta ejecución y cierre del contrato.
21	Informar oportunamente sobre cualquier irregularidad que se presente en el desarrollo del objeto contratado, reportando la situación de manera inmediata al SUPERVISOR o al supervisor del contrato.	El CONSORCIO ALSIPA mantuvo comunicación permanente con la Supervisión durante la ejecución contractual y, cuando se presentaron situaciones que requerían análisis o decisión, estas fueron informadas de manera oportuna y formal. Las novedades fueron reportadas inmediatamente al Supervisor, permitiendo la adopción de las medidas correspondientes y garantizando la correcta ejecución del contrato.
22	El CONTRATISTA deberá tomar todas las medidas conducentes para evitar la contaminación ambiental durante sus operaciones, y deberá cumplir con todas las leyes ambientales aplicables, y se sujetara a las normas relativas al control de la contaminación ambiental establecidas en dichas leyes, en las licencias o en el	El CONSORCIO ALSIPA implementó las medidas necesarias para prevenir la contaminación ambiental durante la ejecución de las obras, dando cumplimiento a la normatividad ambiental vigente y a las disposiciones contractuales. Se adoptaron acciones para el adecuado manejo de residuos, y protección de los recursos naturales, evitando el vertimiento de sustancias contaminantes en la atmósfera o en cuerpos de agua, así como cualquier afectación a la flora, fauna o salud humana.

	contrato, EL CONTRATISTA no dejara sustancias o materiales nocivos para la flora, fauna, salud humana o animal, ni verterá contaminantes en la atmósfera ni a los cuerpos de agua.	
23	Llevar en la obra, una bitácora donde se plasme diariamente los avances de la obra, cantidad de personal y equipo en la obra; y todos los demás registros que se consideren necesarios entre el contratista de obra y su SUPERVISOR.	El CONSORCIO ALSIPA llevó durante la ejecución del contrato la bitácora de obra correspondiente, en la cual se registraron diariamente los avances físicos, el personal y equipo presente en el frente de trabajo, así como las novedades y observaciones pertinentes. Dicho instrumento fue puesto a disposición de la Supervisión como medio de seguimiento y control de la ejecución contractual.
24	De igual manera será obligación del contratista cumplir con todos los reglamentos de seguridad para los trabajadores y personal involucrado durante la ejecución de la obra, para ello aplicará las respectivas medidas de señalización vial y normas de seguridad industrial, durante la ejecución de las actividades, de acuerdo a la normatividad vigente, con el fin de prevenir riesgos de accidentes.	El CONSORCIO ALSIPA dio cumplimiento a los reglamentos de seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución del contrato, implementando las medidas de prevención, control y mitigación de riesgos requeridas. Asi mismo fueron instaladas las señalizaciones preventivas y dispositivos de seguridad necesarios en los frentes de obra, garantizando condiciones adecuadas para el personal y la comunidad.
25	Todos aquellos elementos que debiendo adecuarse, posean en su momento, cualquier tipo de garantía, ésta deberá permanecer aún después de realizada la obra, bajo las mismas condiciones y parámetros que tengan en el momento de inicio de obra, sin importar el requisito que eso exija.	El CONSORCIO ALSIPA aseguró que los elementos y equipos instalados que contaban con garantía conservaran su vigencia, condiciones y parámetros originales, incluso después de finalizada la ejecución de la obra.

26	El contratista deberá contar, durante todo el término de ejecución del contrato, con una oficina en el área urbana del municipio, a fin de permitir la estrecha comunicación entre éste y el SUPERVISOR y/o la administración municipal, en virtud de las obras contratadas.	El CONSORCIO ALSIPA dispuso durante la ejecución del contrato de una oficina ubicada en el área urbana del municipio, garantizando la adecuada coordinación y comunicación permanente con la Supervisión y la Administración Municipal.
27	Cuando lo prevean las especificaciones o el supervisor lo solicite, el Contratista someterá a la aprobación de aquélla, los materiales que vaya a emplear en los trabajos, así como las fuentes de abastecimiento de los mismos. El supervisor podrá rechazar dichos materiales, si con justa causa, los considera inadecuados. El material rechazado será retirado del lugar y deberá remplazarse por el adecuado, y los trabajos defectuosos se corregirán satisfactoriamente, todo ello sin que haya lugar a pagos extras, ni a prórrogas. Toda obra rechazada por deficiencia en los materiales empleados, o por defecto de construcción, deberá ser reparada por el contratista, por su cuenta dentro del plazo que fije el supervisor, sin que el gasto que esto implique pueda ser cargado al costo del contrato. El contratista deberá suministrar para inspección y pruebas pertinentes, muestra de los materiales	El CONSORCIO ALSIPA, previo a la ejecución de las actividades, realizó la entrega a la Supervisión de las fichas técnicas, certificados de calidad y demás documentación soporte de los materiales o emplear, para su respectiva evaluación y aprobación. Igualmente cuando fue requerido realizó los ensayos pertinentes para verificar la calidad de los materiales y de los trabajos ejecutados.

	antes de ser utilizados, según selección que de éstos haga el supervisor. Esta podrá exigir ensayos y pruebas adicionales para verificar la calidad de los trabajos o de los materiales que suministre el contratista, en caso de encontrar defectos en los trabajos o en los materiales, cuyo costo estará a cargo del contratista. En relación con la calidad de los materiales, se aplicarán rigurosamente las normas y especificaciones establecidas en el estudio previo.	
28	Será obligación del contratista, verificar los planos, diseños y las cantidades de obra antes de iniciar cada trabajo en particular. Cualquier discrepancia debe ser aclarada prontamente con el SUPERVISOR, pues en caso contrario, si se presenta la necesidad de hacer correcciones antes y después de adelantada la obra, el costo de ésta será por cuenta del contratista. Cualquier omisión o error en los planos y/o diseños, no podrá ser excusa del incumplimiento del objeto	El CONSORCIO ALSIPA realizó la revisión previa de los planos, diseños y cantidades de obra antes del inicio de cada actividad, con el fin de garantizar la correcta ejecución de los trabajos. Las inconsistencias o inquietudes identificadas fueron consultadas y aclaradas oportunamente con la Supervisión, adoptando las medidas técnicas necesarias, las cuales quedaron establecidas en las modificaciones de obra.

	contractual; pues el contratista se obliga a ejecutar las labores necesarias para el correcto desarrollo y funcionamiento de las obras, atendiendo las normas vigentes de diseño y construcción.	
29	Todas las actas o documentos que se generen previas a la ejecución, durante el desarrollo del objeto contractual y para su liquidación deberán ser presentados en los formatos establecidos por el Municipio de Villavicencio.	El CONSORCIO ALSIPA presentó las actas, informes y demás documentos generados en las etapas precontractual, contractual y de liquidación, utilizando los formatos oficiales y vigentes establecidos por el Municipio de Villavicencio.
30	El contratista deberá acreditar el equipo necesario para dar cumplimiento al objeto del contrato, el contratista no se exime de la obligación de suministrar oportunamente equipos adicionales necesarios para cumplir con los cronogramas, plazos y especificaciones técnicas de los trabajos, que durante la ejecución del contrato y a criterio y solicitud del SUPERVISOR se requieran.	El CONSORCIO ALSIPA acreditó y dispuso el equipo técnico y operativo necesario para la ejecución del objeto contractual, conforme a las exigencias del contrato.
31	Será obligación primordial del contratista, antes de iniciar los trabajos, adelantar una socialización de la obra a desarrollar invitando a toda la comunidad, Juntas de acción comunal acompañados de el supervisor y/o supervisión y	El CONSORCIO ALSIPA, previo al inicio de las actividades, realizó la socialización de la obra con la comunidad beneficiaria y las Juntas de Acción Comunal, contando con el acompañamiento de la Supervisión y la Administración Municipal.

	la administración Municipal, dejando la respectiva evidencia.	
32	El contratista deberá instalar una valla informativa en un lugar visible de la obra de medidas y especificaciones establecidas por la administración, una vez elaborada el acta de inicio y previo acuerdo logrado en la socialización de la obra entre supervisor, SUPERVISOR, contratista y comunidad beneficiada. Las vallas se elaborarán en lámina galvanizada calibre 22, como mínimo y se decorarán con pinturas especiales para soportar la intemperie, utilizando papel reflectivo grado ingeniería o alta intensidad. Las vallas serán soportadas sobre torres u otros elementos rígidos que garanticen su estabilidad. Las torres se deberán fabricar con cerchas metálicas elaboradas en ángulo de hierro, cubiertas con pintura anticorrosiva. Las vallas se instalarán en sitios visibles previamente determinados por el SUPERVISOR o por el Supervisor del contrato. Para el anclaje de las vallas, las torres serán hincadas en el terreno a una profundidad no menor de noventa (90) centímetros, sobre bases en concreto cuya resistencia mínima sea de 150	El CONSORCIO ALSIPA instaló la valla informativa en sitio visible, conforme a las especificaciones técnicas exigidas por la Administración. Adicionalmente fueron instaladas las señalizaciónes preventivas permanentemente en horaios diurnos y nocturnos, fueron implementados de acuerdo con lo establecido contractualmente en el componente de manejo de transito, garantizando estabilidad y seguridad durante la ejecución de la obra.

	kilogramos por centímetro cuadrado, adicionalmente el contratista deberá instalar vallas de señalización preventiva, acompañadas de señalización diurna y nocturna, evitando cualquier tipo de accidente por la ejecución de las obras.	
33	Es obligación fundamental ejecutar el trabajo estrictamente de acuerdo con los planos y especificaciones, los materiales y demás elementos que se suministren para la ejecución de los trabajos, deberán cumplir con las especificaciones técnicas exigidas, deben ser de primera calidad, apropiados al objeto para el que se destinen, y en lo posible, corresponder a las últimas tecnologías de fabricación y uso. Se aclara que dentro del total de cada ítem, se encuentran incluidos (sin que generen medida ni pago	El CONSORCIO ALSIPA ejecutó las obras en estricta concordancia con los planos, diseños y especificaciones técnicas aprobadas, empleando materiales de primera calidad y apropiados para el objeto contractual. Todas las actividades necesarias para la correcta ejecución de cada ítem fueron desarrolladas sin generar costos adicionales no previstos, garantizando el cumplimiento de las normas de construcción vigentes.

	adicional), todas aquellas actividades necesarias e indispensables para la correcta ejecución de la obra. Lo anterior, sin perjuicio de las modificaciones técnicas necesarias para cumplir las normas de construcción.	
34	Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 392 de 2018 deberá certificar durante la ejecución del contrato que mantienen en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta. El contratista deberá aportar a la entidad estatal contratante la documentación que así lo demuestre. Esta verificación se hará con el certificado que para el efecto expide el Ministerio de Trabajo y la entidad estatal contratante verificará la vigencia de dicha certificación, de conformidad con la normativa aplicable. El CONTRATISTA será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros.	El CONSORCIO ALSIPA, en cumplimiento del Decreto 392 de 2018, mantuvo durante la ejecución contractual las condiciones acreditadas en la oferta respecto al número de trabajadores con discapacidad que otorgaron puntaje adicional, cuando hubo lugar a ello. La certificación correspondiente fue aportada a la Entidad, conforme a la normatividad aplicable. Así mismo, el contratista asumió la responsabilidad por las actuaciones desarrolladas en ejecución del contrato, respondiendo conforme a la ley ante cualquier eventualidad que pudiera generar perjuicio a la Administración o a terceros.

EJECUCION DEL FACTOR DIFERENCIAL PRESENTADO EN LA OFERTA.

Condiciones iniciales de bancas parque macarena





Condiciones finales posterior a la intervención





De acuerdo al ofrecimiento adicional o factor diferencial presentado en la oferta, el cual es mantenimiento de pintura a las bancas existentes en los parques, CONSORCIO ALSIPA se permite informar que esta actividad fue realizada en el parque macarena en sus 3 sillas existentes, toda vez que en las sillas de parque Azotea y Virrey fueron reemplazadas por mobiliario nuevo y las antiguas se pusieron a disposición final para uso en otros sectores del municipio, por otro lado en parque retiro se realizó el suministro y cambio de las bancas "artesanales" por mobiliario mas renovado, y las 3 existentes que quedaron las cuales se encontraban en buen estado fueron intervenidas junto con el mobiliario nuevo instalado por CORCUMVI en un mejoramiento estético con murales de fauna y flora, motivo por el cual las únicas unidades aptas para este mejoramiento de factor diferencial fueron las unidades de parque macarena.

RELACIÓN DE COMITÉS REALIZADOS

A continuación, el Consorcio ALSIPA presenta la relación de correspondencia y actas de los comités realizados entre diciembre de 2024 y octubre de 2025, periodo en el cual se documentaron las decisiones, acuerdos, avances y gestiones relevantes para el desarrollo del proyecto. Esta recopilación permite garantizar la trazabilidad administrativa y técnica, facilitando el seguimiento de los compromisos establecidos y el control integral de las actividades ejecutadas durante el mencionado intervalo.

FECHA	COMITÉ	TEMA
20/12/2024	Parque azotea	Solucionar inquietudes de la comunidad.
31/12/2024	Parque azotea	Alcance de modificación 01.
07/01/025	Parque virrey	Solucionar inquietudes de la comunidad.
22/01/2025	Secretaria infraestructura	Reunión tema alumbrado de parques.
17/02/2025	Secretaria de infraestructura	Seguimiento de avance de obra.
27/02/2025	Secretaria de infraestructura	Tema anticipo modificación y parcial.
10/06/2025	Parque del retiro	Afectaciones almacén comunal del parque retiro.
13/06/2025	Secretaria de infraestructura	Tema parcial 01
05/08/2025	Sala de juntas secretaria de infraestructura	Revisión de especificaciones y método constructivo de sardineles.
25/08/2025	Secretaria de infraestructura	Acciones correctivas sobre hallazgos de la contraloría.
08/09/2025	Secretaria de infraestructura	Definición AIU.
02/10/2025	Secretaria de infraestructura	Revisión de las observaciones correspondientes al acta parcial No 01.
25/02/2026	Secretaria de infraestructura	Manejo de componentes del contrato y entregas finales.
11/03/2026	Secretaria de infraestructura	Suscripción de acta de recibo final.



RELACIÓN DE OFICIOS REALIZADOS

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO
12/12/2024	OFI-001-2928-03/12/2024	Solicitud de prorroga N°1
13/12/2024	OFI-002-2928-03/12/2024	Solicitud de pago de anticipo
13/12/2024	OFI-003-2928-03/12/2024	Declaración de pertenencia a cedula fiscal
24/12/2025	OFI-004-2928-03/12/2024	Solicitud de suspensión parcial del contrato No. 2928 del 03 de diciembre de 2024
09/01/2025	OFI-005-2928-03/12/2024	Solicitud de extracción de troncos y raíces existentes en los diferentes parques objeto del contrato.
14/01/2025	OFI-006-2928-03/12/2024	Solicitud de Prorroga #01.
16/01/2025	OFI-007-2928-03/12/2024	Solicitud de información sobre la extracción de raíces
20/01/2025	OFI-008-2928-03/12/2024	Solicitud de reinicio N°001 de obra
20/01/2025	OFI-009-2928-03/12/2024	Solicitud de prorroga #001.
24/02/2025	OFI-010-2928-03/12/2024	Entrega de ficha técnica con fotometría
24/02/2025	OFI-011-2928-03/12/2024	Solicitud de acercamiento para verificación de árboles parque virrey
24/02/2025	OFI-012-2928-03/12/2024	Solicitud de acercamiento para verificación de árboles parque retiro
26/02/2025	OFI-013-2928-03/12/2024	Comunicado sobre ejecución de actividades en parque virrey
19/03/2025	OFI-014-2928-03/12/2024	Comunicado intervenciones climáticas en ejecuciones de obra

19/03/2025	OFI-015-2928-03/12/2024	Respuesta a of 1402/162
19/03/2025	OFI-016-2928-03/12/2024	Respuesta a devolución de mod con observaciones
25/03/2025	OFI-017-2928-03/12/2024	Solicitud de extracción y retiro de poste central parque barrio Virrey.
31/03/2025	OFI-018-2928-03/12/2024	Estado de solicitud de extracción y retiro de poste central parque barrio virrey
01/04/2025	OFI-019-2928-03/12/2024	Solicitud de prorroga n°2
02/04/2025	OFI-020-2928-03/12/2024	Entrega de informe técnico de modificación N°001 por mayores y menores cantidades de obra e inclusión de ítems nuevos no previstos sin recurso adicional.
04/04/2025	OFI-021-2928-03/12/2024	Entrega de informe técnico mensual de obra N°001 Mes N°001 ENERO
04/04/2025	OFI-022-2928-03/12/2024	Entrega de informe técnico mensual de obra N°001 Mes N°002 FEBRERO
09/04/2025	OFI-023-2928-03/12/2024	Solicitud de información sobre el registro presupuestal del contrato de la referencia
11/04/2025	OFI-024-2928-03/12/2024	Solicitud reiterativa de tala de árbol en Parque Virrey
14/04/2025	OFI-025-2928-03/12/2024	Entrega pólizas actualizadas de conformidad con la prórroga No.2
21/04/2025	OFI-026-2928-03/12/2024	Solicitud de comité técnico de obra.
30/04/2025	OFI-027-2928-03/12/2024	Entrega de Pre-Acta parcial con memorias de cálculo para revisión
05/05/2025	OFI-028-2928-03/12/2024	oficio informativo lluvias en obra
06/05/2025	OFI-029-2928-03/12/2024	actividades a realizar en parque macarena

08/05/2025	OFI-030-2928-03/12/2024	oficio informativo condiciones climáticas lluvias fuertes reiterativas
09/05/2025	OFI-031-2928-03/12/2024	oficio solicitud reiterativa poda y tala de arboles en parque el virrey
12/05/2025	OFI-032-2928-03/12/2024	Entrega de informe técnico mensual de obra N°004 mes de abril 2025
17/05/2025	OFI-033-2928-03/12/2024	Solución de controversias afectaciones en bodega de JAC
19/05/2025	OFI-034-2928-03/12/2024	Solicitud de trámite para pago de anticipo de obra
20/05/2025	OFI-035-2928-03/12/2024	Solicitud de prorroga #003.
03/06/2025	OFI-036-2928-03/12/2025	Entrega pólizas actualizadas de conformidad con la prórroga No.3
13/07/2025	OFI-037-2928-03/12/2025	Solicitud de tramite para pago parcial de obra N°01
25/06/2025	OFI-038-2928-03/12/2025	Entrega de informe técnico mensual de obra N°005 mes mayo 2025
14/07/2025	OFI-039-2928-03/12/2025	Entrega de informe técnico mensual de obra N°006 mes junio 2025
09/04/2025	OFI-040-2928-03/12/2024	Solicitud de información sobre el registro presupuestal del contrato de la referencia
24/07/2025	OFI-039-2928-03/12/2024	Entrega de informe técnico de modificación N°2 y prorroga N°4 por mayores cantidades de obra e inclusión de ítem nuevo no previsto con recurso adicional mediante adicional N°001
24/07/2025	OFI-040-2928-03/12/2024	Solicitud de información sobre estado de tramite de primer cobro parcial - contrato de obra 2928 de 2024
24/07/2025	OFI-041-2928-03/12/2024	Entrega de informe tecnico de modificacion N°002 y prorrogga N°004 por mayores cantidades de obra e inlcusion de item nuevo no previsto con recurso adicional mediante adicion N°001

24/07/2025	OFI-042-2928-03/12/2024	Solicitud de información sobre estado de tramite de primer cobro parcial – contrato de obra No.2928 de 2024
25/07/2025	OFI-043-2928-03/12/2024	Solicitud de prorroga N°004
30/07/2025	OFI-044-2928-03/12/2024	Solicitud de suspensión de obra N°002
05/08/2025	OFI-045-2928-03/12/2024	Solicitud de agendamiento de comité de obra
21/08/2025	OFI-046-2928-03/12/2024	Solicitud de ampliación N°01 a suspensión de obra N°02
21/08/2025	OFI-047-2928-03/12/2024	Apreciaciones sobre los gastos de administración e imprevistos
21/08/2025	OFI-048-2928-03/12/2024	Informe sobre afectaciones por vandalismo y robos en el proyecto
22/08/2025	OFI-049-2928-03/12/2024	Respuesta a recordatorio de reinicio de contrato y citación a comité de obra
28/08/2025	OFI-050-2928-03/12/2024	Solicitud de reinicio N°002 de obra y prorroga N°004
06/09/2025	OFI-051-2928-03/12/2024	Solicitud de comité de obra – Definición AIU
09/09/2025	OFI-052-2928-03/12/2024	Entrega de pólizas actualizadas segun ultimos actos adminsitrativos temas (temas con reinicio y prorroga)
14/09/2025	OFI-053-2928-03/12/2024	Entrega de informe tecnico mensual de obra N°007 mes julio 2025
16/09/2025	OFI-054-2928-03/12/2024	Entrega de informe técnico de modificación N°003 por mayores y menores cantidades de obra e inclusion de item nuevo no previsto con recurso adicional mediante adición N°001 y prórroga N°005.
17/09/2025	OFI-055-2928-03/12/2024	Solicitud de tramite para pago parcial de obra N°01

17/09/2025	OFI-056-2928-03/12/2024	Entrega de informe técnico de modificación N°003 por mayores y menores cantidades de obra e inclusion de item nuevo no previsto con recurso adicional mediante adición N°001 y prórroga N°005.
22/09/2025	OFI-057-2928-03/12/2024	Entrega pólizas actualizadas de conformidad con el último acto administrativo modificación N°002
25/09/2025	OFI-058-2928-03/12/2024	Entrega PMT para revisión y tramite correspondiente de aprobación y validación
29/09/2025	OFI-059-2928-03/12/2024	Solicitud de tramite para pago parcial de obra N°01
03/10/2025	OFI-060-2928-03/12/2024	Entrega de pólizas actualizadas de conformidad con el último acto administrativo adición N°001 y prorroga N°005
04/10/2025	OFI-061-2928-03/12/2024	Solicitud de tramite para pago de anticipo de obra del valor adicional al contrato de la referencia
16/10/2025	OFI-062-2928-03/12/2024	Información de inicio de actividades de obra y solicitud de retiro de vehículos
22/10/2025	OFI-063-2928-03/12/2024	Contestación de observaciones a acta parcial N°01 respuesta radicado N°4470 de 2025 OFI-059-2928-03/12/2024
22/10/2025	OFI-064-2928-03/12/2024	Solicitud de retiro de vegetación en áreas de intervención
27/10/2025	OFI-065-2928-03/12/2024	Documentación contratación/SIA para anticipo sobre adición ALSIPA
23/10/2025	OFI-066-2928-03/12/2024	Entrega de informe técnico mensual de obra N°007 Mes Julio 2025
27/10/2025	OFI-067-2928-03/12/2024	Aprobación de PMT (concepto de viabilidad) con radicado 7509 de octubre de 2025
29/10/2025	OFI-068-2928-03/12/2024	Ajuste de póliza de cumplimiento
29/10/2025	OFI-069-2928-03/12/2024	Entrega de pólizas actualizadas y corregidas según nota interna de devolución en plataforma SECOP II

3887

31/10/2025	OFI-070-2928-03/12/2024	Entrega de actividades de mantenimiento y reparación de juegos biosaludables e infantiles – parque retiro
04/11/2025	OFI-071-2928-03/12/2024	Informe por actos de vandalismo en la obra en referencia
07/11/2025	OFI-072-2928-03/12/2024	Comunicación de ejecución de actividades de estabilización de bases de postes - parque macarena
07/11/2025	OFI-073-2928-03/12/2024	Solicitud de indicación de sitio autorizado para descarga de elementos desmontados -parque el retiro
07/11/2025	OFI-074-2928-03/12/2024	Recordatorio – solicitud de retiro de vegetación en áreas a intervenir
10/11/2025	OFI-075-2928-03/12/2024	Reacomodamiento de sistema de drenaje
13/11/2025	OFI-076-2928-03/12/2024	Afectaciones en el avance de obra por condiciones climáticas.
14/11/2025	OFI-077-2928-03/12/2024	Informe de retiro de árbol y afectaciones al cronograma por presencia de vegetación en área de intervención
15/11/2025	OFI-078-2928-03/12/2024	Respuesta a observaciones sobre solicitud de entrega de desmontes e inventario.
15/11/2025	OFI-079-2928-03/12/2024	Respuesta a requerimiento sobre planos y diseños estructurales – intervenciones en pedestales.
24/11/2025	OFI-080-2928-03/12/2024	Entrega de informe de componente social – contrato N°2928 del 03 de diciembre de 2024
19/11/2025	OFI-081-2928-03/12/2024	Reporte de presencia de material, escombros y residuos ajenos al contrato en área de intervención – parque el retiro.
20/11/2025	OFI-082-2928-03/12/2024	Reiteración del reporte de presencia de material, escombros y residuos ajenos al contrato en área de intervención – parque el retiro, y uso de zonas verdes en proceso de adaptación.
24/11/2025	OFI-083-2928-03/12/2024	Informe de actividades correctivas y aclaración sobre cantidades presentadas en el acta de cobro parcial 1.
27/11/2025	OFI-084-2928-03/12/2024	Entrega de informe técnico – relación y justificación de imprevistos durante la ejecución contractual

02/12/2025	OFI-085-2928-03/12/2024	Reporte de improviso presentado en el parque – caída de rama sobre juegos biosaludables.
11/12/2025	OFI-086-2928-03/12/2024	Entrega de gestión de seguridad y salud en el trabajo – SG-SST (SG-SST-GUI-02)
03/12/2025	OFI-087-2928-03/12/2024	Contestación al oficio – observaciones parciales N°01 Contrato 2928 de 2024 – radicado 1402/0986
10/12/2025	OFI-088-2928-03/12/2024	Entrega de informe técnico mensual de obra N°010 mes de noviembre 2025
23/12/2025	OFI-089-2928-03/12/2024	Afectación de la grama del parque el retiro por ocupación de vendedores ambulantes.
23/12/2025	OFI-090-2928-03/12/2024	Solicitud de trámite para pago final de obra.
23/12/2025	OFI-091-2928-03/12/2024	Entrega de obra correspondiente al contrato N°2928 del 03 de diciembre de 2024 y la rehabilitación del parque el retiro.
23/12/2025	OFI-092-2928-03/12/2024	Entrega de obra correspondiente al contrato N°2928 del 03/12/2024 y la rehabilitación del parque macarena.
31/12/2025	OFI-093-2928-03/12/2024	Entrega de documentación anexa al radicado N°5966 del 23/12/2025 requerida para liquidación y pago final de obra.
15/01/2026	OFI-094-2928-03/12/2024	Actas de entrega de cuatro parques, correspondientes a dicho contrato
06/01/2026	OFI-095-2928-03/12/2024	Apreciaciones sobre los hechos mencionados en auto de apertura N°130.24.03.34
09/01/2026	OFI-096-2928-03/12/2024	Solicitud de revisión y pago pendiente – acta parcial N°01 contrato de obra.
09/01/2026	OFI-097-2928-03/12/2024	Información finalización de obra y afectaciones posteriores a labores de limpieza – parque Macarena.
22/01/2026	OFI-098-2928-03/12/2024	Entrega de grama trenza y solicitud de cuidado y mantenimiento
24/01/2026	OFI-099-2928-03/12/2024	Culminación de actividades contractuales y solicitud de firma acta de recibo final.

28/01/2026	OFI-100-2928-03/12/2024	Solicitud de reunión fecha tentativa viernes 30 de enero de 2025 8:00 am en las oficinas de la secretaria de infraestructura.
05/02/2026	OFI-101-2928-03/12/2024	Afectaciones de la obra por parte de terceros (Parque Macarena)
17/02/2026	OFI-102-2928-03/12/2024	Entrega pólizas actualizadas de conformidad con el último acto administrativo – Acta de terminación de obra.
02/03/2026	OFI-103-2928-03/12/2024	Entrega de plan de gestión social referente al componente social incluido dentro del contrato de la referencia.
02/03/2026	OFI-104-2928-03/12/2024	Entrega de informe de ejecución del componente Social del Contrato de obra N°2928 del 03 de diciembre de 2024
03/03/2026	OFI-105-2928-03/12/2024	Entrega y solicitud de aceptación y firma del acta de recibo final.
06/03/2026	OFI-106-2928-03/12/2024	Entrega de subsanaciones a observaciones y ajustes halladas en el SG-SST mediante oficio 1402/122
06/03/2026	OFI-107-2928-03/12/2024	Solicitud de programación de mesa técnica – recibo final de obra y tramite de luminarias.
10/03/2026	OFI-108-2928-03/12/2024	Reiteración – solicitud de programación de mesa técnica – recibo final de obra y tramite de luminarias.
11/03/2026	OFI-109-2928-03/12/2024	Entrega de acta sabana de recibo final formato 1010-F-GCT-82-V4 y Acta de recibo final formato 1010-F-GCT-33-V6 debidamente suscritas por el contratista para suscripción por parte de la supervisión.

AFILIACIÓN Y PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Todo trabajador de CONSORCIO ALSIPA, ha sido vinculado a la seguridad social integral, salud, pensiones y riesgos, o dicho caso de los profesionales con sus seguridades sociales como independientes, para ello se relaciona planillas que soportan los aportes de estas seguridades.

3890

PERSONAL QUE LABORO EN OBRA MES DICIEMBRE 2024

NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE CEDULA	CARGO	N° PLANILLA
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	9479636297
EDISSON MARTIN ARCOS MALDONADO	79.896.578	ING ELECTRICISTA	83085059
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	9479673594
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	9478237879
CARLOS ANTONIO GARZON LEON	1.006.655.945	RESIDENTE DE ORBA N°2	9483016657
BRENDA JULIETH GOMEZ BELTRAN	1.006.656.597	ING APOYO ADMINISTRATIVO	
JHON BERLITZ CRUZ TUMAY	1.118.556.213	APOYO SST	
JHON ALEXANDER SANABRIA PARDO	1.121.893.225	AYUDANTE	
JERSAIN SANCHEZ PALACIO	1.133.259.006	AYUDANTE	
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	

PERSONAL QUE LABORO EN OBRA MES ENERO 2025

NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE CEDULA	CARGO	N° PLANILLA
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	9480203832
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	9481171384
EDISSON MARTIN ARCOS MALDONADO	79.896.578	ING ELECTRICISTA	83990417
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	9481162607
CARLOS ANTONIO GARZON LEON	1.006.655.945	RESIDENTE DE ORBA N°2	9484176188
JHON BERLITZ CRUZ TUMAY	1.118.556.213	APOYO SST	
JHOAN SEBASTIAN CASTAÑEDA PRIETO	1.106.742.004	AYUDANTE	
HEDIER ALEXANDER DIAZ ORTEGA	1.122.511.611	AYUDANTE	
WILBER DIAZ AVENDAÑO	86.057.285	OFICIAL	
RICARDO ANTONIO LEAL URREGO	17.349.220	MAESTRO GENERAL	
OSMAN OSWALDO OROZCO CHACON	732.733	OFICIAL	
SEGUNDO MOISES ORTEGA SALGADO	4.129.455	AYUDANTE	
DIEGO FERNANDO RISCANEVO RISCANEVO	1.002.270.399	AYUDANTE	
JUAN CAMILO VILLADIEGO VILLADIEGO	1.067.806.640	AYUDANTE	
CARLOS ANDRES ZAMBRANO GUTIERREZ	1.121.858.647	AYUDANTE	

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

PERSONAL QUE LABORO EN OBRA MES FEBRERO 2025

NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE CEDULA	CARGO	N° PLANILLA
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	9481122200
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	9482696064
EDISSON MARTIN ARCOS MALDONADO	79.896.578	ING ELECTRICISTA	84164127
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	9482694570
CARLOS ANTONIO GARZON LEON	1.006.655.945	RESIDENTE DE ORBA N°2	9484175579
JHON BERLITZ CRUZ TUMAY	1.118.556.213	APOYO SST	
WILBER DIAZ AVENDAÑO	86.057.285	OFICIAL	
RICARDO ANTONIO LEAL URREGO	17.349.220	MAESTRO GENERAL	
ANDRES FELIPE MARTINEZ MORALES	15.991.684	AYUDANTE	
OSMAN OSWALDO OROZCO CHACON	732.733	OFICIAL	
SEGUNDO MOISES ORTEGA SALGADO	4.129.455	AYUDANTE	
DIEGO FERNANDO RISCANEVO RISCANEVO	1.002.270.399	AYUDANTE	
DIANA PAOLA RODRIGUEZ PERILLA	21.183.925	AYUDANTE	
JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ RAMIREZ	1.234.792.452	AYUDANTE	
JHON ALEXANDER SANABRIA PARDO	1.121.893.225	AYUDANTE	

PERSONAL QUE LABORO EN OBRA MES MARZO 2025

NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE CEDULA	CARGO	N° PLANILLA
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	9484299825
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	9484351629
EDISSON MARTIN ARCOS MALDONADO	79.896.578	ING ELECTRICISTA	85113670
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	9484334921
JHON BERLITZ CRUZ TUMAY	1.118.556.213	APOYO SST	9484713253
RICARDO ANTONIO LEAL URREGO	17.349.220	MAESTRO GENERAL	
SEGUNDO MOISES ORTEGA SALGADO	4.129.455	AYUDANTE	
YEFFERSON JOSE DELGADO GAMBOA	80.238.390	OFICIAL	
LUIS ARIEL ORTIZ ORTIZ	3.276.806	AYUDANTE	

PERSONAL QUE LABORO EN OBRA MES ABRIL 2025

NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE CEDULA	CARGO	N° PLANILLA
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	9479636297
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	9485448527
EDISSON MARTIN ARCOS MALDONADO	79.896.578	ING ELECTRICISTA	85923341
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	9485477862
JHON BERLITZ CRUZ TUMAY	1.118.556.213	APOYO SST	9486013831
RICARDO ANTONIO LEAL URREGO	17.349.220	MAESTRO GENERAL	
JOUBRY SANTIAGO BRAVO HERRERA	1122922397	AYUDANTE	
HENRY ALBERTO CARDOZO BARRERA	1121931794	AYUDANTE	
YEFFEERSON JOSE DELGADO GAMBOA	80238390	OFICIAL	
YEISSON ORLANDO IBARRA VELASQUEZ	1121906298	AYUDANTE	
DIMAS MEDINA MUÑOZ	1004119765	AYUDANTE	
LUIS ARIEL ORTIZ ORTIZ	3276806	AYUDANTE	
BRAYAM ANDRES PEÑA HERRERA	1121858623	AYUDANTE	
ANDERSSON MANUEL PEREZ GUTIERREZ	1022346301	AYUDANTE	
BRANDON DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1121960242	AYUDANTE	
JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ RAMIREZ	1234792452	AYUDANTE	
NICOLAS URQUIJO VELASCO	1121968158	ING AUXILIAR	
CARLOS ANDRES GUTIERREZ ZAMBRANO	1121858647	AYUDANTE	

PERSONAL QUE LABORO EN OBRA MES MAYO 2025

NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE CEDULA	CARGO	N° PLANILLA
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	9486883145
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	9486915936
EDISSON MARTIN ARCOS MALDONADO	79.896.578	ING ELECTRICISTA	9492908256
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	9486918010
JHON BERLITZ CRUZ TUMAY	1.118.556.213	APOYO SST	9487576024
RICARDO ANTONIO LEAL URREGO	17.349.220	MAESTRO GENERAL	
DIMAS MEDINA MUÑOZ	1.004.119.765	AYUDANTE	

LUIS ARIEL ORTIZ ORTIZ	3.276.806	AYUDANTE	
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	

PERSONAL QUE LABORO EN OBRA MES JUNIO 2025

NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE CEDULA	CARGO	N° PLANILLA
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	9488609965
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	9488734567
EDISSON MARTIN ARCOS MALDONADO	79.896.578	ING ELECTRICISTA	9492908447
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	9488715596
JHON BERLITZ CRUZ TUMAY	1.118.556.213	APOYO SST	9489028066
RICARDO ANTONIO LEAL URREGO	17.349.220	MAESTRO GENERAL	
CAMPO ELIAS LOMBANA MURILLO	86.071.353	AYUDANTE	
MIGUEL ANGEL SALGADO PRIETO	1.123.430.983	AYUDANTE	

PERSONAL QUE LABORO EN OBRA MES JULIO 2025

NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE CEDULA	CARGO	N° PLANILLA
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	9488609965
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	9491737555
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	9489319040
JHON BERLITZ CRUZ TUMAY	1.118.556.213	APOYO SST	9491467007
RICARDO ANTONIO LEAL URREGO	17.349.220	MAESTRO GENERAL	

PERSONAL QUE LABORO EN OBRA MES SEPTIEMBRE 2025

NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE CEDULA	CARGO	N° PLANILLA
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	9488609965
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	9488734567
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	9488715596

PERSONAL QUE LABORO EN OBRA MES OCTUBRE 2025

NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE CEDULA	CARGO	N° PLANILLA
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	9488609965
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	9488734567
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	9488715596
BALOYE DARWIN	1.003.929.274	AYUDANTE	9494734636
BLANDON ANDERSON	1.006.821.886	AYUDANTE	
CAMPOS ADOLFO	7.560.450	MAESTRO	
CASTRO RAFAEL	17.346.307	AYUDANTE	
PUERTA LUZ	1.063.590.090	AYUDANTE	
RAMIREZ WILSON	79.693.185	AYUDANTE	
SANCHEZ JERSAIN	1.133.259.006	AYUDANTE	
TACHA ORLANDO	86.042.707	AYUDANET	

PERSONAL QUE LABORO EN OBRA MES NOVIEMBRE 2025

NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE CEDULA	CARGO	N° PLANILLA
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	9495647194
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	9496494944
FLORENTINO MARTINEZ	12.584.326	AYUDANTE	9497686437
RICARDO CABRERA	6.031.135	AYUDANTE	
EDGAR BELTRAN	1.122.646.857	AYUDANTE	
ARGEMIRO ARIAS	19.015.302	AYUDANTE	
WILLIAM GUEVARA	86.072.222	AYUDANTE	
CAMPOS ADOLFO	7.560.450	MAESTRO	
CASTRO RAFAEL	17.346.307	AYUDANTE	
PUERTA LUZ	1.063.590.090	AYUDANTE	
RAMIREZ WILSON	79.693.185	AYUDANTE	
SANCHEZ JERSAIN	1.133.259.006	AYUDANTE	
TACHA ORLANDO	86.042.707	AYUDANET	
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	RESIDENTE DE OBRA	

PERSONAL QUE LABORO EN OBRA MES DICIEMBRE 2025

NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE CEDULA	CARGO	N° PLANILLA
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZON	17.268.081	DIRECTOR DE OBRA	9497126607
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO	1.121.920.784	SISO	9497406893
ARGEMIRO ARIAS GUALTEROS	19015302	AYUDANTE DE OBRA	9497697873
JHANN CARLOS BARRETO BARAHONA	1121831952	AYUDANTE DE OBRA	
KENNY ROGERSS BARRETO RIVERA	1121846223	AYUDANTE DE OBRA	
RICARDO ENRIQUE CABRERA SANCHEZ	6031135	AYUDANTE DE OBRA	
ADOLFO CAMPOS MUÑOZ	7560450	MAESTRO DE OBRA	
BRAYAN SNEIDER CAMPOS GUTIERREZ	1121845440	AYUDANTE DE OBRA	
RAFAEL CASTRO ACOSTA	17346307	MAESTRO DE OBRA	
YEINNER RAUL DIAZ RAMIREZ	86065755	AYUDANTE DE OBRA	
WILLIAM ALEXANDER GUEVARA	86072222	AYUDANTE DE OBRA	
CESAR LEAL URREGO	17388436	MAESTRO DE OBRA	
CAMPO ELIAS LOMBANA MURILLO	86071353	AYUDANTE DE OBRA	
JACQUELIN DAYANA MONTAÑO ORDUÑA	1001287717	ING AUX RESIDENTE ADMINISTRATIVA	
LUZ ESTELA PUERTA BIREVA	1063590090	AUX SISO	
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40404583	ING RESIDENTE	

Es importante señalar que el profesional eléctrico tuvo participación directa en el proyecto hasta el mes de abril, periodo en el que culminaron las actividades específicamente relacionadas con el capítulo eléctrico. Dicho profesional brindó acompañamiento técnico permanente a todas las actividades que le competen, garantizando que la ejecución cumpliera con las especificaciones técnicas, normativas y de seguridad establecidas. Estas labores fueron concluidas al 100% a finales del mes de abril, siendo el parque del barrio Virrey el último espacio intervenido en esta materia, luego de la intervención en el parque Azotea, por otra parte el consorcio cumpliendo con los compromisos de los comités de obra, en los cuales se acordó que al haber finalizado todas las actividades eléctricas en mes de abril se debía hacer entrega de las planillas de SS por lo mínimo de este profesional eléctrico por los meses especificados en el desglose del AIU motivo por el cual se realizó la entrega de planillas de seguridad social del profesional eléctrico hasta el mes de junio, completando así los 7 meses especificados en el componente A (administración de obra) del AIU nuevo ajustado del 31%

MAQUINARIA, EQUIPOS Y ELEMENTOS

3896

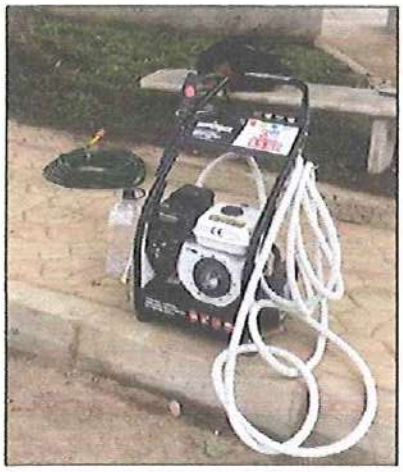
Para el correcto desarrollo de las actividades el CONSORCIO ALSIPA, contó con disponibilidad de maquinaria y equipos de alquiler, los cuales se presentan en el siguiente registro fotográfico, se anexa documentación de vehículo tipo grúa utilizado.



Vibro compactador manual tipo rana



Mezcladora de concreto diésel



Hidro lavadora industrial



Herramientas menores

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

PROBLEMAS ENCONTRADOS EN LA EJECUCIÓN

Durante el período comprendido entre el 01 de julio y el 23 de diciembre, fecha de corte del presente informe, la obra en ejecución presentó diversas problemáticas en campo que afectaron el normal desarrollo de las actividades programadas.

En primer lugar, se evidenció que durante los meses de julio, septiembre y octubre se registraron precipitaciones constantes y de alta intensidad, lo cual generó dificultades en la ejecución de las labores constructivas, especialmente en aquellas que se desarrollan a la intemperie. Estas condiciones climáticas ocasionaron retrasos en la programación y limitaciones en la continuidad de los trabajos.

Adicionalmente, debido a la amplia extensión del área del Parque El Retiro, se presentaron situaciones de hurto de materiales y herramientas. Se reportó la pérdida de seis (6) láminas de formaleta utilizadas para fundir, junto con las varillas que las sostenían, además de un total aproximado de ciento noventa (190) varillas empleadas en el soporte de las mismas.

En varios de estos casos, se observó que personas ajenas al proyecto forzaron los cerramientos perimetrales para sustraer los elementos, aprovechando las condiciones climáticas adversas y la reducida visibilidad durante las lluvias intensas, aun cuando se contaba con servicio de vigilancia diurna y nocturna.

Por otra parte, las fuertes lluvias y las condiciones constantes de humedad del sector afectaron también el suministro de materiales, en especial el cultivo y producción de la grama natural requerida para la obra. Esta situación llevó al proveedor a presentar demoras en la entrega del insumo, razón por la cual fue necesario solicitar la suspensión No. 02 del contrato, junto con la ampliación No. 01 de dicha suspensión, con el fin de mitigar el impacto generado por la imposibilidad de ingreso y retiro del material debido al estado del terreno y las condiciones de acceso.

CONCLUSIONES

CONSORCIO ALSIPA cumple con la ejecución y sus compromisos contractuales establecidos, todo el personal presente en la ejecución de la obra se encuentra cubierto por el sistema de seguridad social (EPS, AFP, ARL). Se ha cumplido con todas las normas de seguridad, normas técnicas y calidad de los materiales utilizados en la construcción de las obras.

Para efectos del presente cobro de recibo final de obra, se deja constancia de que se anexan las planillas de seguridad social correspondientes al personal que participó en la ejecución de las actividades desarrolladas entre los meses julio a diciembre, periodo en el cual se ejecutaron las cantidades asociadas a este recibo final de obra, garantizando así la trazabilidad y cumplimiento de las obligaciones laborales derivadas del contrato.

Por lo anteriormente mencionado se solicita de manera muy respetuosa a la supervisión se sirva hacer la revisión y el trámite respectivo para pago correspondiente del ACTA DE RECIBO FINAL, por el valor de CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUTROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MCTE ($ 427.533.438,33), amortizando del anticipo de obra inicial OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON OCHO CENTAVOS MCTE ($ 82.700.864,08), para un valor neto a pagar de: TRECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS ($ 344.832.574,25)

Sin otro particular

Cordialmente;

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

3899

COPIA DE LOS OFICIOS RELACIONADOS

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

3900

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

OT1-001-2928

Villavicencio, Diciembre 12 de 2024

Señores:
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Arq. DIEGO ORLANDO BARBOSA MONTEALEGRE - DIRECTOR OBRAS CIVILES
(SUPERVISOR)

REF: CONTRATO No. 2928 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA DE OBRA N°1

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que el contrato de la referencia presenta fecha de suscripción el día 03 de diciembre de 2024, y fecha de acta de inicio el día 11 de diciembre mismo día en que finalizaron las socializaciones con la comunidad de las actividades a realizar en cada parque, y en atención al oficio *1202-19.18/810* recibido el día de hoy 12 de diciembre de 2024 con asunto: *"Traslado de solicitudes presentadas por las JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL RETIRO y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA MACARENA"* en donde las comunidad del retiro expresa que vienen desarrollando actividades lúdicas y navideñas en el parque, las cuales impiden la realización de las actividades propuestas para este parque y la comunidad de barrio de La Macarena, informa igualmente que el parque es su espacio en el cual realizan sus actividades navideñas, como verbenas, novenas y diversas actividades, que al igual impiden la intervención momentaria de este parque.

Por lo anteriormente expuesto solicitamos sea otorgada una prórroga para poder intervenir y realizar las actividades de obra en estos 2 parques a partir del mes de enero del próximo año, teniendo en cuenta que el tiempo de ejecución actual del contrato finaliza el día 30 de Diciembre de 2024, por ello solicitamos muy respetuosamente, una ampliación en tiempo al contrato de obra de la referencia por un término de Dos (02) meses y Quince (15) días, cabe resaltar que esto no nos omite realizar las actividades de los 2 parques restantes (barrio Azotea y Virrey), y en base a esto se ejecutaran las obras correspondientes en estos 2 parques.

ANEXO:

- Informe de estado actual de la obra.
- Cronograma de obra

Cordialmente,

INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
12 DIC 2024 Hora: 5:00
Radicado No. 4106

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA
CONTRATISTA

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

NIT: 901.892.095-4

CONSECUTIVO ORDEN 3901

Villavicencio, Diciembre 13 de 2024

OTI-002-2928

Señores:
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Arq. DIEGO ORLANDO BARBOSA MONTEALEGRE - DIRECTOR OBRAS CIVILES
(SUPERVISOR)

REF: CONTRATO No. 2928 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO DE ANTICIPO

Cordial saludo,

En atención a lo descrito en la cláusula cuarta - forma de pago de la minuta contractual, nos permitimos solicitar muy respetuosamente el pago por concepto de anticipo, el cual corresponde a un pago del 30% del valor del contrato, para lo anterior se anexa lo siguiente:

INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 13 DIC 2024 Hora:
Radicado No. 4721
No. Folios: 1 Sobre
Recibido por:

ANEXO:

- Legalización del contrato
- Suscripción del acta de inicio
- Actualización de las garantías
- Presentación del programa de inversión del anticipo
- Cronograma de actividades
- Cuenta de ahorros a nombre del consorcio
- RP (Registro Presupuestal)
- Acta designación del Supervisor.
- Rut Consorcio Alsipa.
- Declaración de pertenencia de Cédula Fiscal.
- Aprobación de la Póliza

Cordialmente,

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA
CONTRATISTA

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

3907

OT 1 - 003 - 2928 - 03 - 12 - 2024

Proceso Gestión Financiera
Subproceso Gestión Contable
DECLARACIÓN DE PERTENENCIA A CÉDULA FISCAL

Villavicencio, 13 de diciembre de 2024

Yo, **John Dani Nagles Pachon** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **86.050.246** de Villavicencio-Meta dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, manifiesto expresamente y solo para fines tributarios bajo gravedad de juramento la siguiente información:

1.	Soy personal natural, residente en Colombia	**SI**	
2.	Los ingresos percibidos como contraprestación al servicio prestado objeto del contrato de prestación de servicios, relacionado en esta certificación, corresponden a rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal reglamentaria. (Parágrafo 2 Art 383 E.T)	**SI**	
3.	Soy declarante del Impuesto sobre la renta	**SI**	
4.	Mis ingresos totales anuales superan los 1.200 UVT (Verificar el valor de la UVT al inicio de cada año)	**SI**	
5.	Durante el año anterior realice pagos por concepto de intereses financieros por la adquisición de vivienda o leasing habitacional (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		**NO**
6.	Durante el año anterior realice pagos por concepto de medicina prepagada (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		**NO**
7.	Actualmente tengo dependientes económicos (Artículo 387 E.T) Si la respuesta es afirmativa diligenciar el formato certificado de existencia y dependencia económica y adjuntar los soportes correspondientes		**NO**
8.	Los pagos de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL corresponden a la base mínima del 40% de los ingresos.	**SI**	
9.	La información reportada en el registro único tributario RUT, que se adjunta, se encuentra actualizada. (Rut con fecha de impresión no mayor a 30 días)	**SI**	

Código actividad económica Industria y Comercio del contrato: **4290**
(Si actualmente cuenta con más de 1 contrato en ejecución relacione la información por contrato)
Número de contrato de prestación de servicios suscrito con el Municipio: **2928** del 3 de diciembre de 2024
Fecha de Inicio **11** de diciembre del 2024; Fecha de Terminación 15 de marzo del 2025

Firma:

Nombre completo: John Dani Nagles Pachon

Numero de cedula: 86.050.246 de Villavicencio-Meta.

Correo electrónico: sharkying10@gmail.com

Numero de celular: 3222169909

Dirección para notificaciones: CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

Villavicencio, 24 de diciembre de 2024 **OFI-004-2928-03/12/2024**

Señores: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Arq. DIEGO ORLANDO BARBOSA MONTEALEGRE
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA - SUPERVISOR

ASUNTO: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN PARCIAL DEL CONTRATO NO.2928 DEL 03 DICIEMBRE DE 2024

Un cordial saludo,

Nos permitimos dirigirnos a usted con el fin de solicitar de manera muy respetuosa la suspensión de obra N°001 del contrato, toda vez que al CONSORCIO ALSIPA se le hace difícil continuar con la ejecución de actividades producto que los proveedores se encuentran en ceses de actividades por el cese de labores en la planta de producción del material como es el caso de Concretcol empresa que suministra el color endurecedor, desmoldante, sellante y demás materiales propios para realizar el concreto estampado, así mismo la empresa con la cual se va a manejar la parte de iluminación y que suministra los mástiles y luminarias, requiere de ciertos días hábiles para la entrega que van desde los 7 días para luminarias y 25 para mástiles.

Por lo anterior se solicita sea suspendido el contrato por un término no mayor a 30 días contados a partir del día de hoy 24 de diciembre de 2024, con posible reinicio el día 22 de enero de 2025, mientras son superadas estas causales que motivan a la suspensión No 001 de obra, en este periodo de suspensión se prevé que los proveedores den cumplimiento con la entrega del material solicitado, y así poder dar reinicio al contrato y continuar con las actividades que continúan posteriores a la etapa de demolición, como lo es la fundida de placa de contrapiso estampada en color y demás actividades propias del contrato, cabe recalcar que estos suministros de materiales son indispensables en el proceso constructivo, como lo es para el tema del concreto estampado el cual requiere de estos insumos que le dan el tono indicado, los desmoldantes que aseguran que la figura que se estampa en el concreto quede sin irregularidades y en perfectas condiciones y el sellante que con sus componentes hace que el color resalte y le de durabilidad al color en condiciones de intemperie como luz constante del sol y lluvia previniendo humedades y hongos en la superficie como también el decoloramiento de esta.

En el tema de iluminación es importante que los parques una vez intervenidos cuenten con la iluminación correcta al momento de la entrega para prevenir que en horario nocturno, este bien iluminada el equipamiento público previniendo el ingreso de terceros que pueden vandalizar o propiciar inseguridad por las condiciones de iluminación a los usuarios de la zona.

Anexos para soporte de la solicitud:

Informe de solicitud de suspensión de obra
Carta informativa Concretcol
Carta informativa Dumalux

Sin otro particular y para su revisión y trámite correspondiente.

Cordialmente;

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

3705

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

Villavicencio, 09 de Enero de 2024

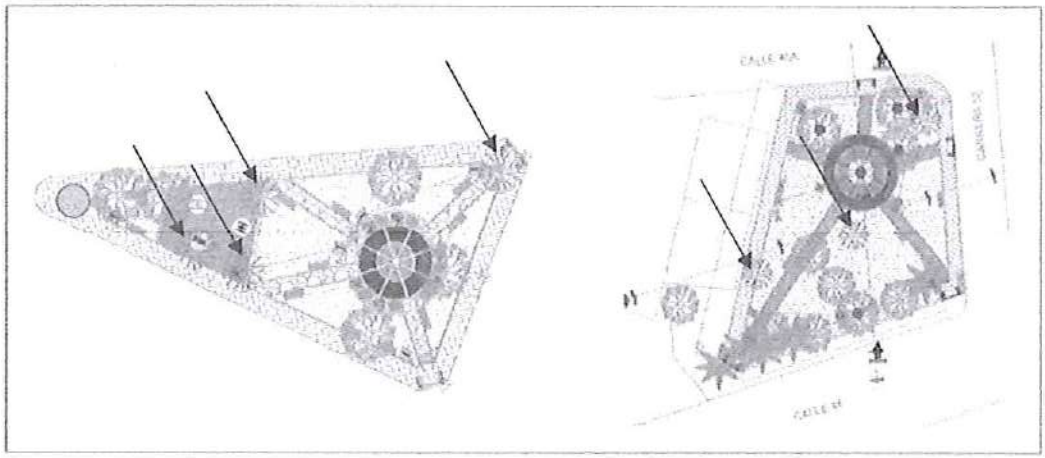
OFI-005-2928-03/12/2024

Señores:
Alcaldía de Villavicencio – Secretaria de infraestructura
Arq. Diego Orlando Barbosa Montealegre
Director de Obas Civiles - supervisor

ASUNTO: Solicitud de extracción de troncos y raíces existentes en los diferentes parques objeto del contrato.

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento se ha llevado a cabo la actividad de demolición del parque "Divino niño" del barrio Azotea y parque "La Mona" del barrio Virrey, y se ha realizado el cargue y traslado parcial de este material resultante de la demolición (escombro) así mismo y debido a la presencia de troncos y raíces; De manera muy respetuosa y formal nos permitimos dirigimos a usted con el fin de solicitar se adelante la debida gestión para la extracción de estos, ya que se nos hace necesario tener el área de trabajo sin la presencia de estos resultantes de antigua tala de árboles (troncos con raíces internas) para proceder con las actividades propias en estos puntos, toda vez que estos se encuentran en la posición o trazo arquitectónico de la nueva obra civil, como lo es para el caso de la construcción de bordillos, circulares o andenes y zonas verdes que se van a adecuar. De esta manera solicitamos muy formalmente sea realizada esta actividad lo más pronto, Actividad la cual la secretaria de infraestructura menciono que sería la encargada de hacer la gestión para realizar estas extracciones y así dar continuidad con los capítulos y actividades siguientes.



Localización de troncos y raíces de antiguas talas, los cuales están en zonas de nuevas obras

Anexo registro fotográfico

Sin otro particular y para su revisión.

Cordialmente;

JOHN DANI MAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

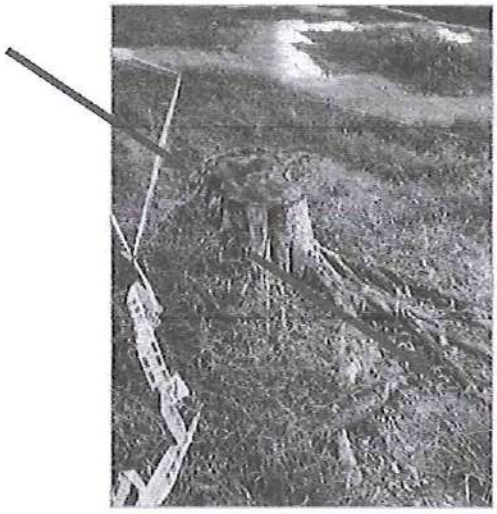
CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

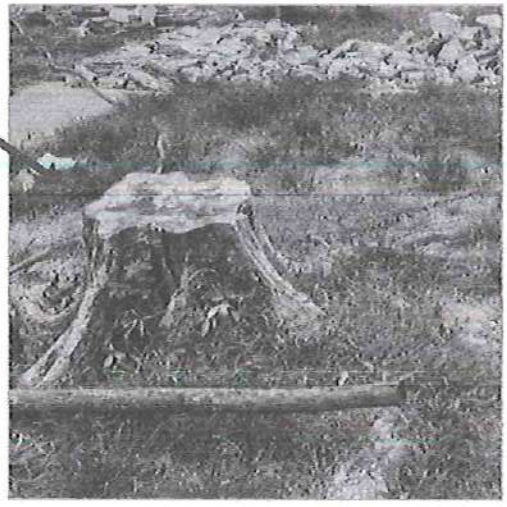
NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

REGISTRO FOTOGRAFICO IDENTIFICACION DE TRONCOS Y RAICES BARRIO AZOTEA





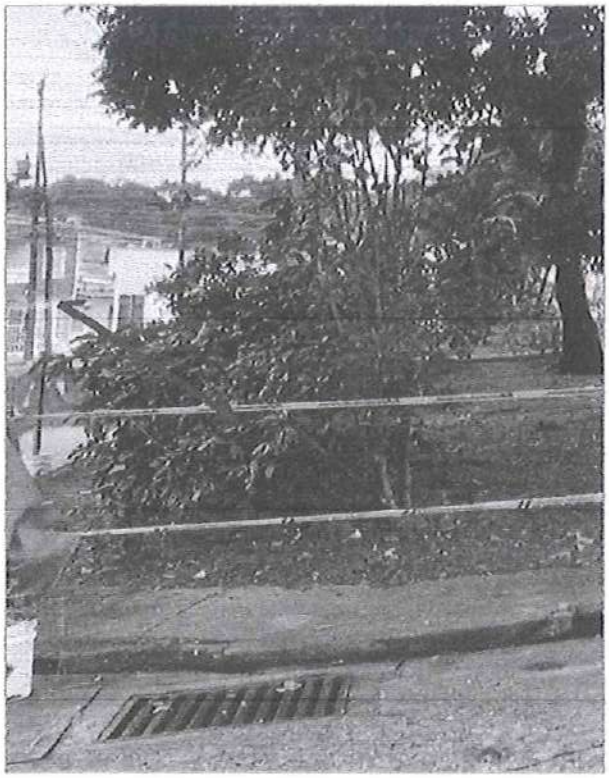


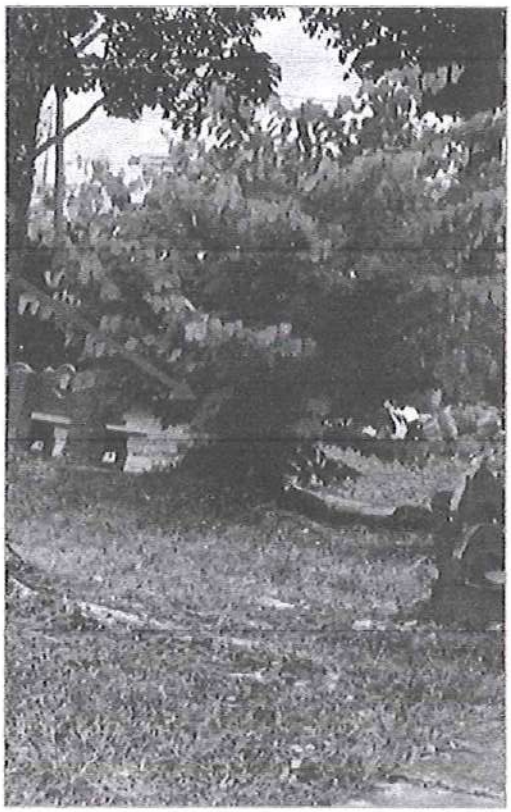
CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

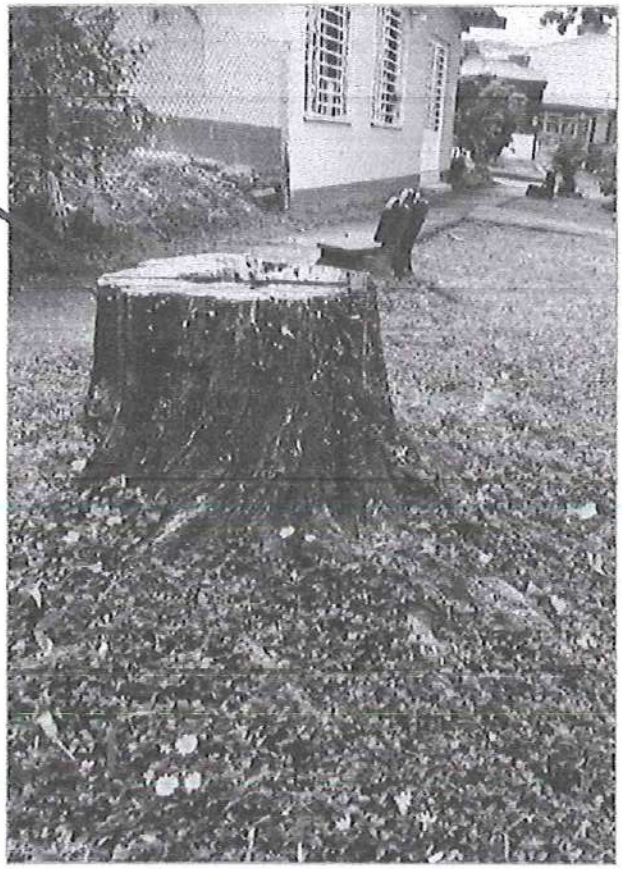
NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

REGISTRO FOTOGRAFICO IDENTIFICACION DE TRONCOS Y RAICES BARRIO VIRREY







CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META

SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

3908

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

Villavicencio, 14 de Enero de 2025

OFI-006-2928-03/12/2024

Señores:
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
ARQ. DIEGO ORLANDO BARBOSA MONTEALEGRE
Director de Obas Civiles – supervisor

REF: CONTRATO No. 2928 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ASUNTO: Solicitud de Prorroga #01.

Cordial saludo,

Aunque el contrato de la referencia se encuentra en suspensión, este Consorcio que represento quiere manifestar mediante el presente, que una vez reiniciado el contrato y actualizada sus respectivas vigencias, el tiempo contractual legal restante no será suficiente para la terminación de las actividades para la intervención de los parques que hacen parte del objeto contractual (Virrey, Azotea, Macarena y Retiro).

Por lo anterior, en el documento adjunto al presente se manifiesta en el numeral denominado "Justificación", las causales que hacen parte del análisis propio de este consorcio y la explicación del porqué de los tiempos solicitados para la terminación del objeto contractual.

Así las cosas, el consorcio basado en los análisis descritos ha tomado como referencia solicitar un tiempo adicional de Dos (02) meses y Quince (15) días, el cual se considera tiempo suficiente según el cronograma de trabajo adjunto al informe para hacer la entrega física, administrativa y legal del contrato de la referencia.

Sin otro particular y para su revisión, conocimiento y trámite.

ANEXO:

- Informe de obra
- Cronograma de obra

Sin otro particular y para su revisión.

Cordialmente;

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

3909

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

Villavicencio, 16 de Enero de 2025

OFI-007-2928-03/12/2024

Señores:
Alcaldía de Villavicencio – Secretaria de infraestructura
Arq. Diego Orlando Barbosa Montealegre
Director de Obas Civiles - supervisor

ASUNTO: Solicitud de información sobre la extracción de raíces

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito dirigirme a usted con el fin de solicitar en que estado se encuentra la gestión de la extracción de raíces, toda vez que el pasado 9 de enero se realizo petición de la extracción de estas.

Lo anterior debido a los compromisos propios de la secretaria para apoyar y realizar la extracción de estos troncos y raíces, los cuales entorpecerán los avances de obra a futuro, impidiendo o bajando el ritmo de trabajo que se llegare a tener en el momento.

Se anexa copia del oficio enviado OFI-005-2928-03/12/2024

Sin otro particular y para su revisión.

Cordialmente;

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

R 3910

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

Villavicencio, 20 de Enero de 2025 **OFI-008-2928-03/12/2024**

Señores:

Alcaldía de Villavicencio – Secretaria de infraestructura
Arq. Diego Orlando Barbosa Montealegre
Director de Obas Civiles – supervisor

REFERENCIA: CONTRATO **N° 2928 del 03 de Diciembre de 2024** , objeto " REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

ASUNTO: SOLICITUD DE REINICIO N° 001 DE OBRA

Cordial Saludo;

Por medio del presente nos permitimos solicitar muy formalmente el reinicio de obra N°001 correspondiente a la suspensión de obra N°001 de fecha del pasado 24 de Diciembre de 2024, CONSORCIO ALSIPA solicito la suspensión de obra debido a que las empresas proveedoras de suministro de materiales, habían tenido un cese en sus actividades de su respectivas plantas de producción por temporadas de fin de año, informamos que ya se han retomado las labores de producción en planta de la empresa que suministra el material, y por ende se ha superado la causal de la suspensión N°001, permitiendo optar por la solicitud de reinicio de obra del contrato de la referencia, para continuar con las actividades que tienen relación con estos materiales.

Por lo anteriormente mencionado se solicita sea adelantado el trámite correspondiente para el reinicio N°001 el cual está previsto para el día 24 de enero de 2025.

Sin otro particular, y en espera de su aprobación y tramite respectivo

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 20 ENE 2025 Hora: 3:22
Radicado No. 0166
No. Folio:
Recibido por:

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

NIT: 901.892.095-4

n 3911

CONSORCIO ALSIPA

Villavicencio, 20 de Enero de 2025

OFI-009-2928-03/12/2024

Señores:
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
ARQ. DIEGO ORLANDO BARBOSA MONTEALEGRE
Director de Obas Civiles – supervisor

REF: CONTRATO No. 2928 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ASUNTO: Solicitud de Prorroga #001.

Cordial saludo,

Consorcio Alsipa se permite manifestar mediante el presente la solicitud de prórroga de obra #001, debido a que una vez reiniciado el contrato y actualizada sus respectivas vigencias, el tiempo contractual legal restante no se adapta a los tiempos de ejecución necesarios para la terminación de las actividades para la intervención de los parques que hacen parte del objeto contractual (Virrey, Azotea, Macarena y Retiro). Por lo mencionado anteriormente, en el documento adjunto al presente, se manifiesta en el numeral denominado "Justificación", las causales que hacen parte del análisis propio de este consorcio y la explicación del porqué de los tiempos solicitados para la terminación del objeto contractual.

Así las cosas, el consorcio basado en los análisis descritos ha tomado como referencia solicitar un tiempo adicional de Dos (02) meses y Quince (15) días, el cual se considera tiempo suficiente según el cronograma de trabajo adjunto al informe para hacer la entrega física, administrativa y legal del contrato de la referencia.

Sin otro particular y para su revisión, conocimiento y trámite.

ANEXO:

- Informe de obra
- Cronograma de obra

INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 20 ENE 2025 Hora: 3:22
Radicado No.: 0169
No. Folio:
Recibido por:

Sin otro particular y para su revisión.

Cordialmente;

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

(R) 3912

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

Villavicencio, 24 de Febrero de 2025

OFI-010-2928-03/12/2024

Señores:
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
ARQ. DIEGO ORLANDO BARBOSA MONTEALEGRE
Director de Obas Civiles – supervisor

REF: CONTRATO No. 2928 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ASUNTO: ENTREGA DE FICHA TECNICA CON FOTOMETRIA

Cordial saludo,

Consorcio Alsipa se permite hacer entrega de la ficha técnica con las características de la luminaria propuesta, en dicha ficha técnica se muestran los datos ópticos, físicos, eléctricos, dimensiones y la fotometría de la luminaria con su diagrama coeficiente de utilización.

ANEXO:

- FICHA TECNICA LUMINARIA DE LA REFERENCIA A UTILIZAR

Sin otro particular y para su conocimiento.

Cordialmente;

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 24 FEB 2025 Hora: 4:44
Radicado No. 0663
No. Folio:
Recibido por:

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

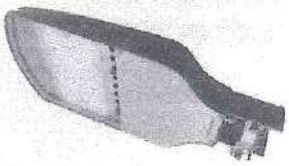
3913

SYLVANIA

LED Street Light

LED STREET LIGHT ZD216 50W NW V2

P27384





Luminaria LED para iluminación vial y exterior, con diseño moderno y robusto, driver de corriente constante integrado en la luminaria. Montaje en brazo horizontal. Proyección uniforme de la luz , reduce los costos de consumo de energía y de mantenimiento.

CARACTERÍSTICAS

Diseño moderno con fuente LED SMD y lentes en policarbonato

Chasis robusto en aluminio inyectado, liviano con disipador de calor integrado

Driver de alta precisión con salida de corriente constante dimerizable y protección de sobrecalentamiento

Certificacion RETILAP

APLICACIONES

Alumbrado público en vías

Iluminación general en exteriores

Parques y plazoletas

22 años de vida (Uso 12 horas al día)

Tecnología Amigable con el medio ambiente

Ultra Robusta

ENCENDIDO INSTANTANEO

DATOS ÓPTICOS

Temperatura de color	4000K (NW)
Flujo luminoso	7500 lm
Tipo de distribución	Tipo II S
Reproducción de color (IRC)	≥70
Vida útil	100000 h *
Eficacia	150 lm/W
Chip LED	SMD (CREE 3030)
Numero de Chips LED	63pcs

DATOS FÍSICOS

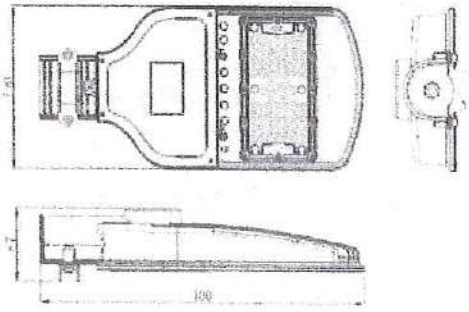
Acabado	Pintura gris
Grado de protección IP | IK	IP66 / IK08
Dimensiones (WxLxH)	400x190x86 mm
Tipo de montaje	Brazo horizontal
Chasis	Aluminio inyectado
Material óptica	Lente PMMA
Temperatura de operación Ta	-25°C ~ +40°C
Diámetro soporte	60 mm

DATOS ELÉCTRICOS

Potencia de entrada	50 W
Potencia Configurable	45W - 50W
Tensión de operación	100-277V 50/60Hz
Corriente de entrada	0.23 A @ 220 V
Corriente de modulo LED	1050mA
Factor de potencia	0.95
Distorsión armónica (THD)	<20%
Tipo de driver	Independiente CC
Protección Transitorios	DPS 10KV
Atenuable	0-10V
Base Fotocelda	Nema 3 Pin

***Vida util LED L70 LM80 TM21**

DIMENSIONES



FOTOMETRIA

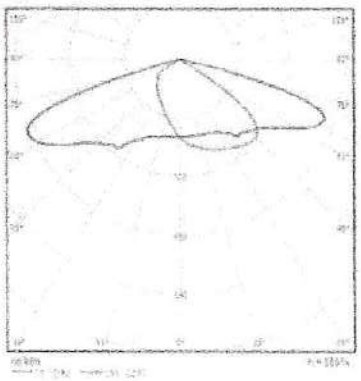
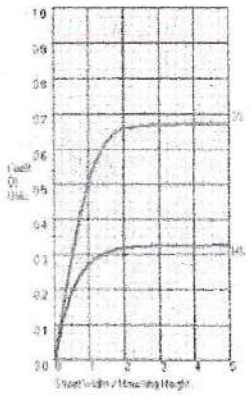


DIAGRAMA COEFICIENTE DE UTILIZACION



Las características de los productos pueden ser modificadas sin previo aviso según la evolución de la tecnología LED. 04/24.

Producto Ecológico:Permite ahorrar energía comparado con productos tradicionales. Libre de mercurio.

by FEILO SYLVANIA

(D) 3914

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

Villavicencio, 24 de Febrero de 2025
03/12/2024

OFI-011CORTE-2928-

Señores:
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
ARQ. DIEGO ORLANDO BARBOSA MONTEALEGRE
Director de Obas Civiles – supervisor

REF: CONTRATO No. 2928 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ASUNTO: SOLICITUD DE ACERCAMIENTO PARA VERIFICACION DE ARBOLES

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que CONOSRCIO ALSIPA ejecutara en los días próximos actividades de construcción de obra civil nueva como bordillos placas y demás en los parques del RETIRO y VIRREY, nos permitimos informar del estado de arboles de estos parques, los cuales para ser preciso se trata de un ***fuste muerto blando*** ubicado en el parque del barrio Virrey el cual por su condición se encuentra caído y sostenido por una rama del árbol central de esta parque (ver imagen 1 y 2), de igual manera se evidencia que para la realización del diseño se encuentra un árbol el cual queda dentro de un sendero interno, impidiendo el completo aprovechamiento del sendero ver imagen (3 y 4).

Caso parecido ocurre en el parque del Retiro en el cual se aprecia un ***fuste muerto*** (árbol muerto o seco) en una de sus zonas verdes (ver imagen 5 y 6), y en otro punto del parque se encuentra en el sitio de finalización de un sendero proyectado nuevo, un árbol pequeño que parece ser una ceiba tronadora el cual obstruye el acceso del sendero hacia el parque (ver imagen 7 y 8).

Por ende extendemos una invitación a la supervisión para que realice en sitio una valoración sobre estos arboles verificar si es posible la tala y el retiro de estos para la correcta ejecución de las actividades, también se resalta el llamado que realiza constantemente la comunidad del barrio Virrey sobre el estado de la solicitud del árbol que se encuentra inclinado sobre el central, mencionan que cuentan con la solicitud y la aprobación de tala, pero no se ha realizado por cuestiones de altura del árbol ya que se debe realizar con un carro canasta.

Extendemos este llamado y solicitud propia para que se realice la respectiva gestión para verificación de estos árboles.

ANEXO:

- REGISTRO FOTOGRAFICO DE ARBOLES

Sin otro particular y para su conocimiento.

Cordialmente;

INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 24 FEB 2025 Hora: 4:44
Radicado No. 0661
No. Folio:
Recibido por:

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

(1) 3915

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

Villavicencio, 24 de Febrero de 2025 **OFI-012CORTE-2928-03/12/2024**

Señores:
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
ARQ. DIEGO ORLANDO BARBOSA MONTEALEGRE
Director de Obas Civiles – supervisor

REF: CONTRATO No. 2928 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ASUNTO: SOLICITUD DE ACERCAMIENTO PARA VERIFICACION DE ARBOLES

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento se ha llevado a cabo la actividad de extracción de raíces en los puntos solicitados por el CONSORCIO ALSIPA, de los cuales se hizo un retiro parcial de las raíces extraídas, quedando una raíz existente de gran tamaño sobre el prado del parque virrey, las cuales por sus dimensiones es imposible moverla manualmente y se solicita se continue con la actividad del retiro de esta raíz, por su ubicación en la que se encuentra interfiere con la línea de excavación y de replanteo de bordillos y senderos internos.

De manera muy formal nos permitimos solicitar sea ejecutada una actividad de corte de esta raíz en trozos de menor tamaño para que se facilite su cargue y retiro respectivo.

- REGISTRO FOTOGRAFICO DE RAIZ EXTRAIDA Y DEPOSITADA EN SITIO DE OBRA

Sin otro particular y para su conocimiento.

Cordialmente;

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 24 FEB 2025 Hora: 4:44
Radicado No. 0662
No. Folio:
Recibido por:

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA







CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META

SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

3917

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

Villavicencio, 26 de Febrero de 2025

OFI-013-2928-03/12/2024

Señores:
COMUNIDAD BARRIO VIRREY Y ALREDEDORES

REF: CONTRATO No. 2928 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ASUNTO: COMUNICADO SOBRE EJECUCION DE ACTIVIDADES EN PARQUE VIRREY

Cordial saludo,

Por medio de la presente el CONSORCIO ALSIPA se permite informar a la comunidad del barrio virrey y comunidades vecinas que se dará inicio en forma a las actividades propias del parque virrey el lunes 3 de febrero de los corrientes, así mismo se informa que se tiene programado realizar la entrega de estas obras dentro de periodo aproximado de 35 días calendario contados a partir de la fecha indicada.

Sin otro particular y para su conocimiento.

Cordialmente;

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

3918

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

Villavicencio, 19 de Marzo de 2025

OFI-014-2928-03/12/2024

Señores:

Alcaldía de Villavicencio – Secretaria de infraestructura
Arq. Diego Orlando Barbosa Montealegre
Director de Obas Civiles – supervisor

REF: CONTRATO No. 2928 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ASUNTO: COMUNICADO INTERVENCIONES CLIMATICAS EN EJECUCIONES DE OBRA

Cordial saludo,

CONSORCIO ALSIPA se permite dirigirse a usted para informar que, debido a las condiciones climáticas adversas, específicamente las intensas lluvias, las actividades de obra en del contrato de la referencia se han visto afectadas en su ejecución con contratiempos no previstos.

Esta interrupción ha afectado significativamente el ritmo de trabajo en las tareas que se han estado ejecutando, lo que puede repercutir en la programación de obra del proyecto. De igual manera queremos informar que se están tomando las medidas necesarias para minimizar el impacto de estas condiciones climáticas y garantizar la seguridad de los trabajadores toda vez que las fuertes lluvias en ocasiones vinieron acompañadas de tormenta eléctrica y fuertes vientos, y al ser el sitio de obra a la intemperie son aún mayor los peligros por posibles caídas de ramas o arboles como fustes muertos como el caso del parque virrey, asi mismo algunas actividades no se han podido realizar en el tiempo establecido o programado, teniendo que posponerlo para días posteriores para preservar la calidad de la obra.

Agradecemos su comprensión sobre este asunto, CONSORCIO ALSIPA mantendrá informando sobre cualquier actualización o cambio en el estado del proyecto, a la fecha las actividades se siguen ejecutando con un ritmo menor a la inicial de acuerdo a las condiciones climáticas que anteriormente se mencionaron, las cuales han estado ocurriendo periódicamente durante los últimos 30 días.

Se anexa: imágenes tomadas en campo y registro del clima meses anteriores.

Sin otro particular y para su respectivo tramite correspondiente.

Cordialmente,

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

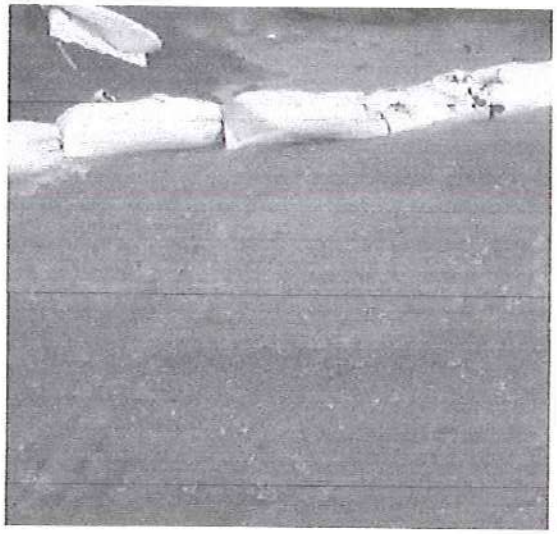
CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA







Febrero

Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

Marzo

Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META

SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

3926

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

Villavicencio, 19 de Marzo de 2025

OFI-015-2928-03/12/2024

Señores:
COMUNIDAD BARRIO VIRREY Y ALREDEDORES

REF: CONTRATO No. 2928 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ASUNTO: Respuesta of 1402/162

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la solicitud mediante OF:1402/162 de entrega de correcciones a las observaciones, CONSORCIO ALSIPA se permite informar que ha realizado la verificación de estas observaciones y realizara la entrega formalmente mediante radicado en ventanilla de la secretaria de infraestructura, para el respectivo tramite, asi mismo se informa que no se realizo entrega de estudio fotométrico, esto debido q eue inicialemtne dentro del listado de documentos públicos del proceso en secop 2 no se mostraban diseños de iluminacion, ni se halla información al respecto, además el estudio fotométrico es una actividad que no es contractual y por tanto no es pagada.

El 5 de marzo a CONSORCIO ALSIPA le es compartido 2 estudios fotométricos para parque azotea y parque virrey, estudios que al inspeccionar al igual que los diseños arquitectónicos inicales, no cuentan con una topografía real como base para su implantación, por lo cual se entiende que las mediciones o resultados de este documento pueden no ser las correctas ni confiables, al ser diseñado sobre un levantamiento arbitrario las áreas no son correctas y no toma en cuenta las condiciones propias de la topografía como árboles y demás.

La luminaria propuesta para incluir dentro de la solicitud de modificación de obra, cumple con las principales características de la luminaria contractual como lo es su temperatura de color de 4000k y con una potencia de 50w superior a la contractual, mejorando aun la condición del ítem.

Sin otro particular y para su conocimiento.

Cordialmente;

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

3921

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

Villavicencio, 19 de Marzo de 2025

OFI-016-2928-03/12/2024

Señores:

Alcaldía de Villavicencio – Secretaria de infraestructura
Arq. Diego Orlando Barbosa Montealegre
Director de Obas Civiles – supervisor

REF: CONTRATO No. 2928 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ASUNTO: Respuesta 1402/162 "Devolución modificatoria No. 01 con observaciones"

Cordial saludo,

En atención a las observaciones realizadas a la modificación #01 según el asunto, al contrato de obra de la referencia, radicada el pasado 28 de enero de 2025 (rad 0290), este consorcio manifiesta que ha cumplido con la subsanación que surgieron en virtud de las revisiones entre la oficina de contratación y la dirección de obras civiles ambas adscritas al municipio de Villavicencio.

Dentro de este contexto se manifiesta que:

Observación	subsanación
En el informe de supervisión no cuenta una justificación general a las modificaciones de cada parque, ya que solo se observa las justificaciones generales de las cantidades.	A cargo de la Sec Infraestructura
En el informe del contratista verificar la justificación ya que carece de justificación técnica ya que solo indica un mal planteamiento de los diseños arquitectónicos y no se presenta una justificación de las modificaciones por cada parque.	La justificación se profundizo dejando como base cierta e inamovible la situación real de las áreas a intervenir, seguidamente en otro contexto el contorno, las afectaciones de mobiliarios existentes y juegos de niños, iluminación perimetral existente que aportaba luminosidad, solicitudes de la comunidad (socializaciones) entre otras de menos impacto, que junto con el trabajo de campo manteniendo la línea de la necesidad del objeto contractual y la intervención de todos los parques establecidos en el anexo técnico del proceso.
El acta de modificación no corresponde al formato 1010-F-GCT-82-V4	El acta surtió el cambio requerido y se actualizo al formato mencionado del sistema de gestión actualizado del municipio.
En cuanto a las modificaciones planteadas en el acta se deberá verificar que estas no afecten lo	El factor técnico de calidad surte su aplicación dentro de la ejecución toda vez que todos los parques no tienen la misma intervención, esto genera que a algunos el

ofertado en la propuesta en lo referente al FACTOR TECNICO DE CALIDAD	embellecimiento aportante de calidad se mantenga y será presentado mediante un anexo en el infirme final de entrega.
Faltan los APU de los NP 3,5,10,15,17, y 18	Se hizo la inclusión dentro del documento respectivo de los ítems mencionados, ya que hacen parte de la lista de precios oficiales de referencia obras publicas 2021 y Análisis de precios unitarios del AIM 2023
En el estudio de mercado solo se evidencia 8 insumos objeto de cotización, se deberá indicar si los demás insumos o equipos hacen parte de los insumos contractuales ya ofertados.	Se hizo la inclusión en la documentación, continuo a los APUS de los NP, indicando la procedencia del valor del insumo siendo la base de estos el listado de insumos de referencia de la secretaria de infraestructura 2021 y el listado de insumos de precios de referencia de actividades de obra de AIM 2023
Las memorias de cálculo se deberán presentar en una sola memoria en la cual se evidencien los cambios en cada parque mas no presentar la memoria cuatro veces o en su defecto si se presentan por cada parque se deberán presentar acumuladas y seguidas llevado una secuencia con el orden de los ítems del contrato.	Se ajusta la presentación de las memorias, presentando memorias de calculo independiente para cada parque, toda vez que de esta manera se puede separar las cantidades para cada parque, por ello se acata la observación y se presentan una a una seguida en el orden de los ítems del contrato con la continuidad de las cantidades en la parte inferior izquierda de la descripción en la que se indica que cantidad pasa de la memoria u hoja anterior del mismo ítem.
Verificar que las cantidades correspondan a los planos presentados	Se verifican nuevamente que las memorias y las cantidades de obra sean acordes con las medidas y cantidades que resultan de los planos.
No se observa la reprogramación de obra de acuerdo a las modificaciones.	Se anexa como se indica en la "VERIFICACION DOCUMENTAL MODIFICACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA" la Reprogramación de obra ajustada firmada por las partes, de acuerdo a las modificaciones propias del contrato.
Los planos presentan la misma información de áreas en el rotulo para los planos de virrey y retiro, y verificar que la información de las áreas a intervenir corresponda a los planos y a la memoria de calculo	La modificación es el documento por el cual Consorcio Alsipa está haciendo la proyección completa de las actividades sobre los planos que son soporte de la modificación, por tanto se aclara que en esta entrega se hacen los ajustes correspondientes de algunos detalles que quedaron pendientes.

Por otra parte en cuanto al tema de las luminarias Consorcio Alsipa opta por seguir las mismas características lumínicas de potencia y demás de la ficha técnica de la luminaria inicial o contractual y se presenta dentro de la modificación una luminaria de estas características pero a un menor costo esto con el fin de incluir algunas actividades que surtieron de las verificaciones y que son necesarias para la rehabilitación de los parques, esto teniendo en cuenta que la reducción que se presenta en las luminarias corresponde a la supresión completa de las luminarias para los parques de más área (Retiro y Macarena), debido a que cuentan con iluminación existente de la empresa alborada y se mantiene los mismos puntos fijos por tanto se cumple y se mantiene el diseño inicialmente planteado.

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA



Como es de su conocimiento esta modificación es suma importancia y relevancia ya que los ítems nuevos que se proponen para avanzar en la ejecución equivalen a un 63% y el tiempo contractual restante a la fecha es de veintiocho (28) días por ende es necesario avanzar con el tramite una vez se surtieron las subsanaciones de las presentes observaciones.

Sin otro particular y para su respectivo tramite correspondiente.

Cordialmente;

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

39924

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

Villavicencio, 25 de Marzo de 2025

OFI-017-2928-03/12/2024

Señores:

Alcaldía de Villavicencio – Secretaria de infraestructura
Arq. Diego Orlando Barbosa Montealegre
Director de Obas Civiles – supervisor

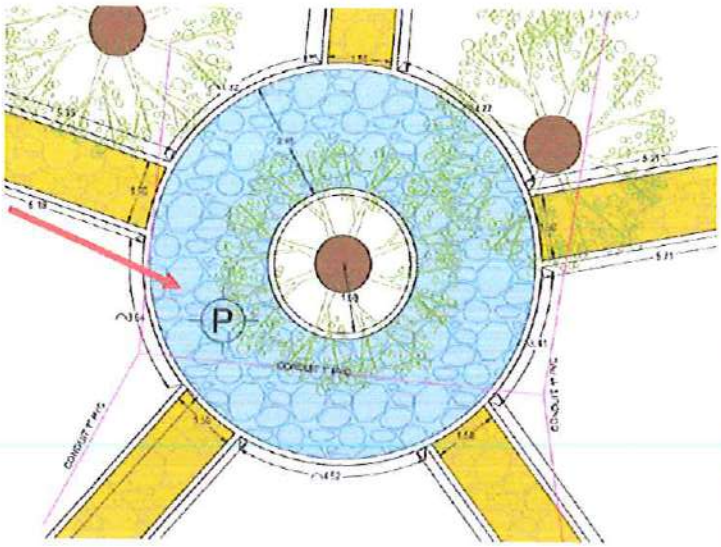
C.C ALBORADA EICE contacto@alboradaeice.com; notificaciones@alboradaeice.com

REF: CONTRATO No. 2928 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ASUNTO: SOLICITUD DE EXTRACCION Y RETIRO DE POSTE CENTRAL PARQUE BARRIO VIRRREY

Cordial saludo,

De manera muy respetuosa consorcio Alsipa se permite solicitar, sea extraído el poste que se encuentra en la parte central del parque "la mona" ubicado en el barrio virrey (ver imagen 1),toda vez que en los diseños arquitectónicos del parque se evidencia que este interrumpe la circulación en la rotonda a construir, la cual se tiene programada para ser fundida dentro de 4 días.





CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM**-3222169909**

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA



Lo anterior por solicitud expresa de la misma comunidad quienes manifiestan que este poste no puede quedar interrumpiendo la circulación del área central, además se suma que en una de las visitas satélite realizadas a la obra por el señor Alcalde Alexander Baquero, donde él estuvo de acuerdo con la comunidad en buscar la manera de retirar el poste.

Cordialmente;

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

3927

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

Villavicencio, 31 de Marzo de 2025

OFI-018-2928-03/12/2024

Señores:

Alcaldía de Villavicencio – Secretaria de infraestructura
Arq. Diego Orlando Barbosa Montealegre
Director de Obas Civiles – supervisor

REF: CONTRATO No. 2928 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ASUNTO: ESTADO DE SOLICITUD DE EXTRACCION Y RETIRO DE POSTE CENTRAL PARQUE BARRIO VIRRREY

Cordial saludo,

Por medio del presente oficio nos permitimos solicitar de manera muy respetuosa, en que estado se encuentra el trámite de la solicitud de retiro del poste central del parque virrey, toda vez que el avance en las construcción y ejecución de actividades ya se encuentra próximo al sitio en donde se encuentra el poste, no se ha detenido la marcha en ejecución de actividades, debido a las condiciones climáticas del último mes, por ello se ha estado aprovechando al máximo los días soleados ya que nos hemos visto sumamente afectados en la ejecución de las actividades por la temporada lluviosa debido a que las obras se realizan a la intemperie en campo abierto dificultando la construcción y rendimientos de algunas actividades.

Por lo anterior nos permitimos informar que a la presente queda por fundir los sardineles de confinamiento de la rotonda, los demás sardineles ya han sido fundidos, esta actividad de la rotonda está programada para realizarse el miércoles 2 de abril, razón por la cual reiteramos y solicitamos muy formalmente se agilice la gestión o tramites correspondientes para el retiro de este poste, de igual forma se indica que en los diseños arquitectónicos ajustados, entregados en medio físico (plano de diseño arquitectónico) y magnético mediante archivo .dwg; Se muestra que se interviene la circulación interna por acción del poste central, y se informa a la entidad formalmente el pasado 25 de marzo.

Agradecemos su atención prestada y quedamos atentos a una posible solución.

Cordialmente;

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

3928

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

Villavicencio, 01 de Abril de 2025

OFI-019-2928-03/12/2024

Señores:
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
ARQ. DIEGO ORLANDO BARBOSA MONTEALEGRE
Director de Obas Civiles – supervisor

REF: CONTRATO No. 2928 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ASUNTO: Solicitud de Prorroga #002.

Cordial saludo,

Consorcio Alsipa se permite manifestar mediante el presente la solicitud de prórroga de obra #002, debido a que las actividades de ejecución se han visto sumamente afectadas por las intensas lluvias presentadas en los últimos meses, afectaciones directas en actividades como excavaciones, replanteos y en subsecuentes a estas como fundidas de elementos en concreto, por lo mencionado anteriormente, en el documento adjunto al presente, se manifiesta en el numeral denominado "Justificación", las causales que hacen parte del análisis propio de este consorcio y la explicación del porqué del tiempo solicitados para la terminación del objeto contractual.

Así las cosas, CONSORCIO ALSIPA basado en los análisis descritos ha tomado como referencia solicitar un tiempo adicional de Cuarenta y cinco (45) dais, el cual se considera tiempo suficiente según el cronograma de trabajo adjunto al informe para hacer la entrega fisica, administrativa y legal del contrato de la referencia.

Sin otro particular y para su revisión, conocimiento y trámite.

ANEXO:

- Informe de obra
- Cronograma de obra

Sin otro particular y para su revisión.

Cordialmente;

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 01 ABR 2025 Hora: 2:04
Radicado No. 1177 A
No. Folio: 137
Recibido por:

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

R 3929

Villavicencio, 02 de Abril de 2025

OFI-020-2928-03/12/2024

Señores:

Alcaldía de Villavicencio – Secretaria de infraestructura
Arq. Diego Orlando Barbosa Montealegre
Director de Obas Civiles – supervisor

INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 02 ABR 2025 Hora: 2:30
Radicado No. 1196
No. Folio: 2 carpetas
Recibido por:

REFERENCIA: CONTRATO **N° 2928 del 03 de Diciembre de 2024** , objeto " REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

ASUNTO: ENTREGA DE INFORME TECNICO DE MODIFICACION N°001 POR MAYORES Y MENORES CANTIDAES DE OBRA E INCLUSION DE ITEMS NUEVOS NO PREVISTOS SIN RECURSO ADICIONAL.

Cordial Saludo;

En atención a los ajustes realizados a los diseños arquitectónicos iniciales, según los compromisos pactados en los comités de obra realizados, ajustes cuya finalidad es para realizar la correcta implantación de los diseños respecto a la topografía real existente, y distribución de los recursos económicos para los parques con mayor necesidad, se presenta para su consideración esta solicitud de modificación por mayores y menores cantidades de obra e inclusión de ítems nuevos no previstos.

Anexo: INFORME TECNICO DE MODIFICACION POR MAYORES Y MENORES CANTIDAES DE OBRA E INCLUSION DE ITEMS NUEVOS NO PREVISTOS SIN RECURSO ADICIONAL.

Sin otro particular, y en espera de su aprobación y tramite respectivo

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

R 3930

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

Villavicencio, 04 de Abril de 2025

OFI-021-2928-03/12/2024

Señores:

Alcaldía de Villavicencio – Secretaria de infraestructura
Arq. Diego Orlando Barbosa Montealegre
Director de Obas Civiles – supervisor

REFERENCIA: CONTRATO **N° 2928 del 03 de Diciembre de 2024** , objeto " REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

ASUNTO: ENTREGA DE INFORME TECNICO MENSUAL DE OBRA N°001 MES ENERO 2025

Cordial Saludo;

De manera atenta nos permitimos presentar el informe mensual de obra N°1 del contrato de la referencia, dando a conocer los avances de obras respectivos a las actividades que se están ejecutando.

Para lo anterior se presenta el informe mensual de obra N°1 (Incluye registro fotográfico)

INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha 04 ABR 2025 Hora: 2:49
Radicado No. 1245
No. Folio: 35 F
Recibido por:

Sin otro particular, y para su conocimiento

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

Villavicencio, 04 de Abril de 2025

OFI-022-2928-03/12/2024

Señores:

Alcaldía de Villavicencio – Secretaria de infraestructura
Arq. Diego Orlando Barbosa Montealegre
Director de Obas Civiles – supervisor

REFERENCIA: CONTRATO **N° 2928 del 03 de Diciembre de 2024** , objeto " REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

ASUNTO: ENTREGA DE INFORME TECNICO MENSUAL DE OBRA N°002 MES FEBRERO 2025

Cordial Saludo;

De manera atenta nos permitimos presentar el informe mensual de obra N°2 del contrato de la referencia, dando a conocer los avances de obras respectivos a las actividades que se están ejecutando.

Para lo anterior se presenta el informe mensual de obra N°2 (Incluye registro fotográfico)

Sin otro particular, y para su conocimiento

INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 04 ABR 2025 Hora: 2:51
Radicado No. 1246
No. Folio: 28F
Recibido por:

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

3932

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA
INFRAESTRUCTURA
OFICINA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
10 ABR 2025 Hora: 8:06.
Radicado No. 1331
No. Folios:
Recibido por:

Villavicencio, 09 de Abril de 2025

OFI-023-2928-03/12/2024

Señores:

Alcaldía de Villavicencio – Secretaria de Infraestructura
Arq. Diego Orlando Barbosa Montealegre
Director de Obas Civiles – supervisor

REF: CONTRATO No. 2928 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ASUNTO: Solicitud de información sobre el registro presupuestal del contrato de la referencia

Respetado Arquitecto, por medio del presente, nos permitimos solicitar de manera atenta y respetuosa, se eleve ante la entidad contratante la solicitud de información relacionada con el registro presupuestal del cual se derivan los recursos para el Contrato No. 2928 del 03 de diciembre de 2024, teniendo en cuenta que se hace necesario enviar nuevamente la documentación correspondiente a la solicitud de anticipo a la mayor brevedad posible.

Como contexto, es importante mencionar que la solicitud de anticipo de obra fue radicada inicialmente el día 13 de diciembre de 2024, cuando aún se contaba con registro presupuestal vigente. No obstante, dicha solicitud fue denegada y no fue aprobada para pago, sin que se ofreciera una justificación clara sobre esta decisión. Se anexa al presente oficio copia del radicado de la primera solicitud de anticipo, con el fin de dejar constancia del trámite previamente realizado.

Lo anterior, considerando que las actividades han sido costeadas en su totalidad por el consorcio desde el inicio de ejecución del contrato, lo cual ha implicado una importante inversión por nuestra parte sin que, hasta la fecha, se haya realizado ningún desembolso por parte de la entidad.

Si bien es cierto la entidad, dentro de su proceso de selección, exige que el contratista cuente con los recursos necesarios para afrontar los imprevistos que puedan surgir durante el desarrollo de la obra, esto no implica que deba disponer del 100% del valor del contrato. En ningún momento se estableció que se tratara de un contrato contra entrega; por el contrario, se estipuló expresamente que se otorgaría un anticipo equivalente al 30% del valor total del contrato. En consecuencia, el consorcio contaba con estos recursos dentro de su planeación financiera, lo que le permitía avanzar adecuadamente en la ejecución de las obras conforme a lo pactado.

Asimismo, es de vital importancia contar con dicho registro presupuestal para proceder con la radicación de los cobros parciales correspondientes, los cuales no han podido tramitarse debido a la falta del mencionado documento.

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

Igualmente, es importante señalar que las obras y actividades previstas en el contrato continúan ejecutándose de manera constante. A la fecha, se registra un avance aproximado del 61% en la ejecución general del proyecto, lo cual evidencia el compromiso del consorcio con el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y el desarrollo eficiente en sus actividades.

Agradecemos de antemano la gestión que pueda realizar a través de su supervisión para obtener una pronta respuesta por parte de la entidad contratante, lo cual nos permitirá continuar con el normal desarrollo del contrato bajo las condiciones previstas.

Quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera para facilitar el trámite.

Cordialmente;

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

3934

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

Villavicencio, 11 de Abril de 2025

OFI-024-2928-03/12/2024

Señores:

Alcaldía de Villavicencio – Secretaria de infraestructura
Arq. Diego Orlando Barbosa Montealegre
Director de Obas Civiles – supervisor

REF: CONTRATO No. 2928 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ASUNTO: Solicitud reiterativa de tala de árbol en Parque Virrey

Cordial saludo por medio de la presente, nos permitimos reiterar la solicitud realizada el pasado 24 de febrero del presente año, mediante oficio con asunto "Solicitud de acercamiento para verificación de árboles", respecto a la necesidad de realizar la tala de un árbol ubicado en el Parque Virrey.

Durante una de las visitas satélite realizadas por el señor Alcalde, en el marco de la supervisión de las obras que se adelantan en dicho parque y que se encuentran próximas a finalizar, se evidenció nuevamente la condición crítica del árbol en mención. El mismo presenta un fuste blando, se encuentra muerto y actualmente permanece caído, siendo sostenido únicamente por el árbol central del parque, lo que representa un riesgo inminente para los usuarios y trabajadores del área.

En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta las indicaciones del señor Alcalde, solicitamos de manera respetuosa y urgente la ejecución de la tala del árbol descrito, con el fin de garantizar la seguridad en el entorno del parque y evitar posibles accidentes.

Agradecemos de antemano su atención y gestión oportuna frente a esta solicitud.

Se anexa: oficio del 24 de febrero de los presentes

Cordialmente;

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

3935

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

Villavicencio, 14 de Abril de 2025

OFI-025-2928-03/12/2024

Señores:

Alcaldía de Villavicencio – Secretaria de infraestructura
Arq. Diego Orlando Barbosa Montealegre
Director de Obas Civiles – supervisor

REF: CONTRATO No. 2928 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ASUNTO: Entrega pólizas actualizadas de conformidad con la prórroga No.2

Cordial Saludo;

Adjunto a la presente las pólizas de obra correspondientes al contrato de la referencia, RCE y CUMPLIMIENTO según como se indica en el cuadro anexo.

ASEGURADORA	POLIZA DE	No. DE POLIZA	OBJETO	No. DE ANEXO
SEGUROS DEL ESTADO	RCE	30-40-101022727	DE CONFORMIDAD CON LA PRORROGA N°2 DE OBRA	5
SEGUROS DEL ESTADO	RCE	30-40-101022727	DE CONFORMIDAD CON LA PRORROGA N°2 DE OBRA	6
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO	30-44-1010611189	DE CONFORMIDAD CON LA PRORROGA N°2 DE OBRA	6

Cordialmente;

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

3936

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

Villavicencio, 21 de Abril de 2025

OFI-026-2928-03/12/2024

Señores:

Alcaldía de Villavicencio – Secretaria de infraestructura
Arq. Diego Orlando Barbosa Montealegre
Director de Obas Civiles – supervisor

REF: CONTRATO No. 2928 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ASUNTO: Solicitud de comité técnico de obra.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, el CONSORCIO ALSIPA en calidad de contratista del contrato de la referencia, se permite solicitar la convocatoria a un comité técnico de obra, con el fin de tratar temas puntuales que son de vital importancia para el desarrollo y continuidad del contrato suscrito, tales como:

1. Desembolso del anticipo contractual, toda vez que a la fecha se han culminado los trabajos correspondientes a dos (2) parques, y sin embargo, no se ha efectuado el desembolso del anticipo pactado en el contrato, ni se indica el estado del nuevo RP.

2. Estado del trámite de la solicitud de modificación de obra N.° 001, o en su defecto, información sobre la aprobación de esta.

3. Revisión del cronograma de ejecución, en vista de que los tiempos programados para la culminación de la totalidad de las obras dependen en gran medida del anticipo, recurso indispensable para el desarrollo de las actividades restantes.

Cabe resaltar que el Consorcio ha realizado inversiones importantes para la ejecución y finalización de las obras mencionadas, por lo cual se encuentra a la espera de los recursos contractuales correspondientes, necesarios para dar continuidad al proyecto según lo establecido.

En ese sentido, de manera respetuosa se propone la realización del Comité Técnico de Obra el día martes 22 de abril de 2025, a las 10:00 a.m. en el Parque El Retiro, con el fin de abordar de forma presencial los temas expuestos y definir acciones concretas que permitan avanzar satisfactoriamente en el desarrollo del contrato.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a su confirmación.

Cordialmente;

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 21 ABR 2025 Hora: 2:06 pm
Radicado No. 1389
No. Folios:
Recibido por:

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

3937

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

Villavicencio, 30 de Abril de 2025

OFI-027-2928-03/12/2024

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
30 ABR 2025
Fecha: Hora: 3:49
Radicado No. 1553
No. Folios: 1 copy
Recibido por:

Señores:

Alcaldía de Villavicencio – Secretaria de infraestructura
Arq. Diego Orlando Barbosa Montealegre
Director de Obas Civiles – supervisor

REF: CONTRATO No. 2928 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ASUNTO: Entrega de Pre-Acta parcial con memorias de cálculo para revisión

Cordial saludo,

De manera muy atenta y respetuosa, nos permitimos dirigirnos y remitir a usted la pre-acta parcial correspondiente al avance de las actividades ejecutadas dentro del marco del contrato de la referencia, así como las respectivas memorias de cálculo en las que se sustentan los trabajos realizadós hasta la fecha.

Esta documentación se entrega con el objetivo de que sea revisada y conocida por su equipo, permitiendo así hacer seguimiento al estado de ejecución. Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación o comentario que considere pertinente.

Sin otro particular, reitero mi disposición para cualquier aclaración adicional que sea necesaria.

Cordialmente;

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

3938

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

Villavicencio, 05 de Mayo de 2025

OFI-028-2928-03/12/2024

Señores:

Alcaldía de Villavicencio – Secretaria de infraestructura
Arq. Diego Orlando Barbosa Montealegre
Director de Obas Civiles – supervisor

REF: CONTRATO No. 2928 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ASUNTO: OFICIO INFORMATIVO LLUVIAS EN OBRA

Cordial saludo,

Por medio del presente, nos permitimos informar que desde la semana pasada se ha presentado una presencia constante de lluvias en la zona de ejecución del las obras del contrato de la referencia, situación que ha persistido durante el inicio de la presente semana.

Estas condiciones climáticas han dificultado el normal desarrollo de las actividades programadas, afectando de manera significativa los rendimientos esperados y generando retrasos en la ejecución. En consecuencia, el cronograma ajustado en la última modificación ha venido presentando alteraciones, toda vez que no ha sido posible cumplir con los tiempos previstos para la realización de diversas labores (fundidas de bordillos, placas estampados y demas como excavaciones).

Toda vez que por la intensidad de las lluvias se satura el terreno natural y afecta activiades a relizar sobre este, y que son susecuentes a otras, por tal motivo CONSORCIO ALSIPA considera importante dejar constancia formal de esta situación externa que está incidiendo directamente en el cumplimiento del cronograma del proyecto.

Agradecemos su atencion prestada

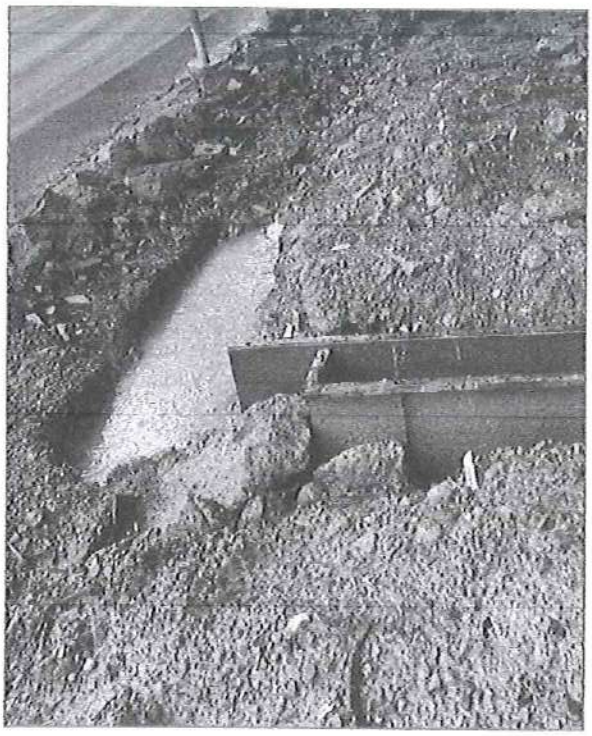
Anexo:

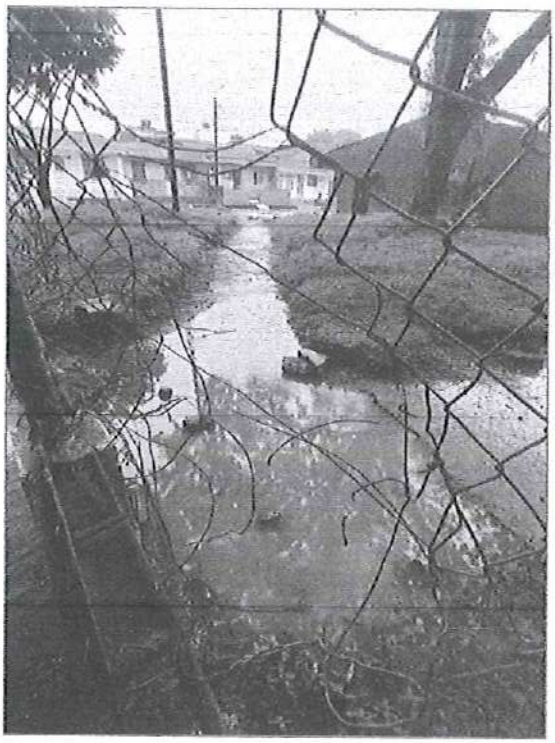
-Registro fotografico de afectaciones de las lluvias presentadas en campo.

Cordialmente,

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**











CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META

SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

3940

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

Villavicencio, 06 de Mayo de 2025

OFI-029-2928-03/12/2024

Señores:

Junta de Acción Comunal Macarena

C.C Alcaldía de Villavicencio – Secretaria de infraestructura
Director de Obas Civiles – supervisor

REF: CONTRATO No. 2928 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ASUNTO: ACTIVIDADES A REALIZAR EN PARQUE MACARENA

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta las solicitudes de exclarecer el alcance definitio en parque Macarena, nos permitimos informar y poner en contexto de la siguiente manera.

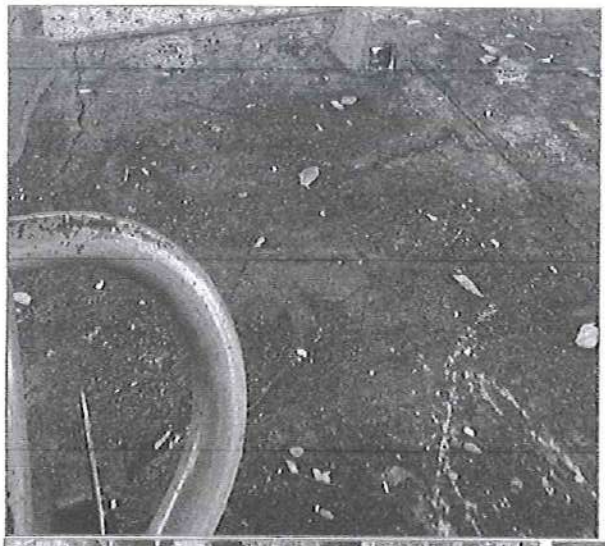
Para este espacio se toman priorizaciones que se establecen y contemplan de manera integral la recuperación de los componentes internos de los parques, abarcando de esta manera las zonas deportivas y/o recreativas, como lo son el gimnacio biosaludable, y parque infantil, con el objetivo de garantizar entornos seguros, accesibles y funcionales para la comunidad libre de riesgos, dando cumplimiento con la rehabilitacion de estos espacios.

El enfoque principal del parque es la recuperación del parque infantil y zona de biosaludables, parque cuyas afectaciones son severas en sus componentes como columpios, resbaladores, y estructura en general, producidas por el tipo de lugar en el que se encuentra ubicado este elemento, para ello se reacondicionara esta zona mediante bordillos, excavación y aplicación de gravilla la cual permite un drenaje mayor de la superficie.

De esta misma manera se observa el deterioro de las maquinas biosaludables, las cuales tenían afectaciones en sus empotramientos, falta de accesorios como manillares, tapa pernos, fallas en rodamientos y mantenimiento en pintura) para esto se realiza un nuevo diseño de este espacio, mediante el cual se demuele la placa general existente (la cual presentaba serias afectaciones en su superficie, grietas de consideración, y fisuras laterales sumamente grandes) esto debido a que la placa y bordillo perimetral existente no contaba con acero de refuerzo, sumado a posibles caídas de usuarios por la condición de la superficie, por acumulación de agua (Ver imágenes anexas de condición existente).







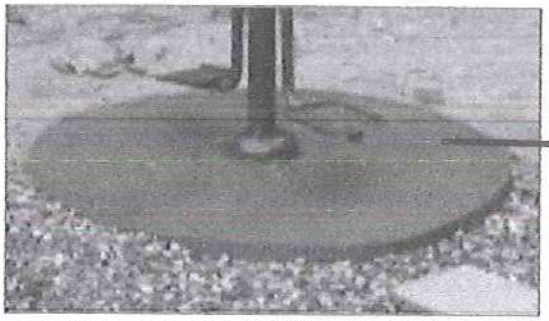


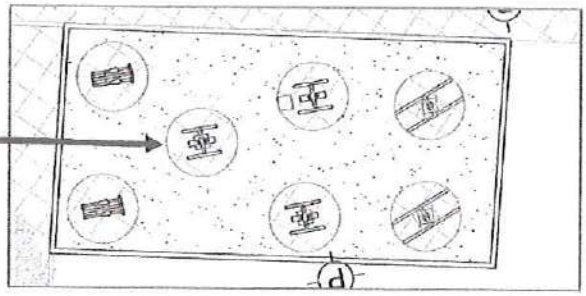




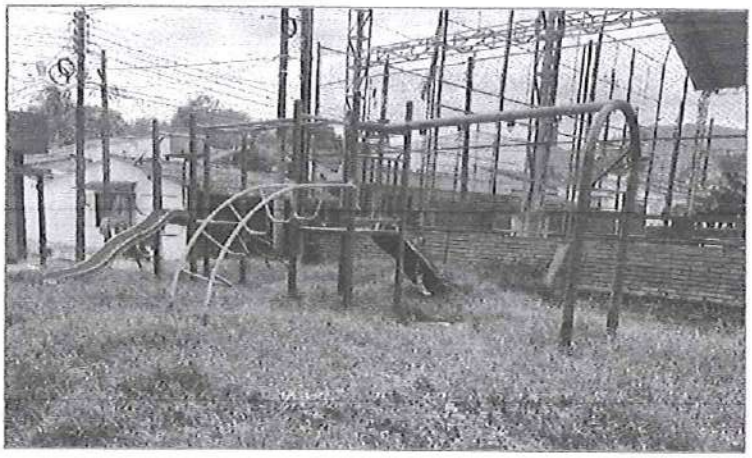


Activiades a realizar en zona biosaludables, bordillo perimetral de confinamiento, construccion de 7 placas ciruclares independientes para anclaje juegos con drenajes laterales, suminsitro e isntalacion de gravilla y alsitamiento de terreno para drenaje de aguas lluvias, instalacion de los 7 juegos biosaludables posterior al mantenimiento que consiste en la adecuacion de partes defectuosas o averiadas, isntalacion de accesorios faltantes, tratamiento de sus base de empotramiento, eliminacion de corrocion masillado, anticorrosivo y acabdo en pintura nueva azul – gris.

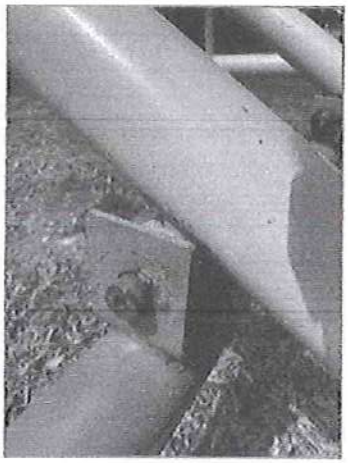


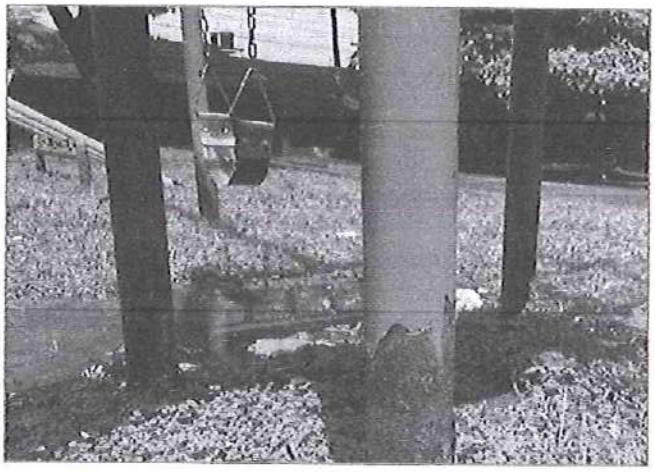


Actividad a realizar en zona juego parque infantil, se realiza el desmonte de este elemento se reparan sus accesorios como resbaaldores columpios escaleras y demas, limpieza de componentes, reemplazo de tuberia corroida, anticorrosivos y acabado en pintura, isntalacion de parque infantil con bases (pedestales) en concreto independientes, en su ubiacion se reemplaza el terreno natural (tierra-grama) por gravilla, mejorando la condicion de uso ya que esta permite agilizar los drenajes y evita acumulacion de agua en un suelo saturado.









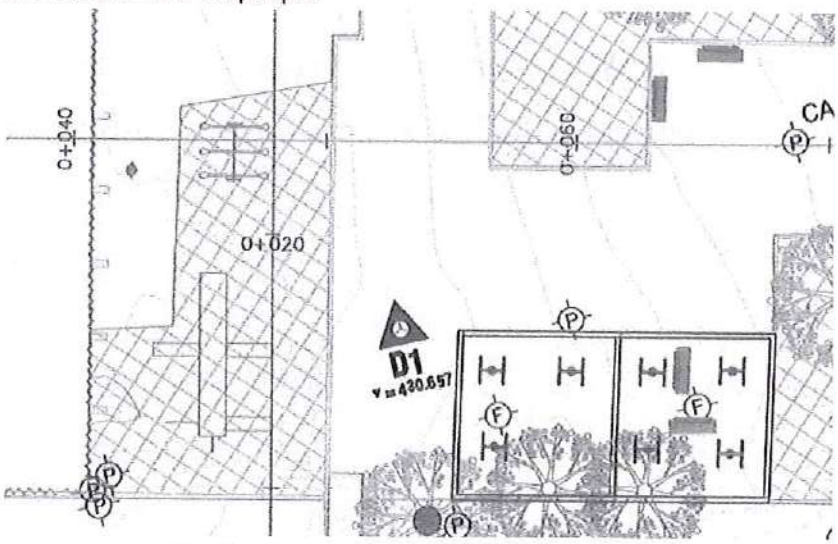
Asi mismo se reorganiza la zona verde, delimitandola con la entrada principal al polideportivo mediante construccion de 2 bordillos.

Actividad a realizar en zona central parque, para la zona central se realizara un lavado interno con equipo industrial y apliacion de acido para limpieza de sueprficies, el area de lavado comprende 287m2 las correspondiente a las placas y bordillos internos, se realizara el reemplazo de mobiliario deteriorado en especifico una unidad de banca la cual se encuentra en condicion riegosa para usuarios.

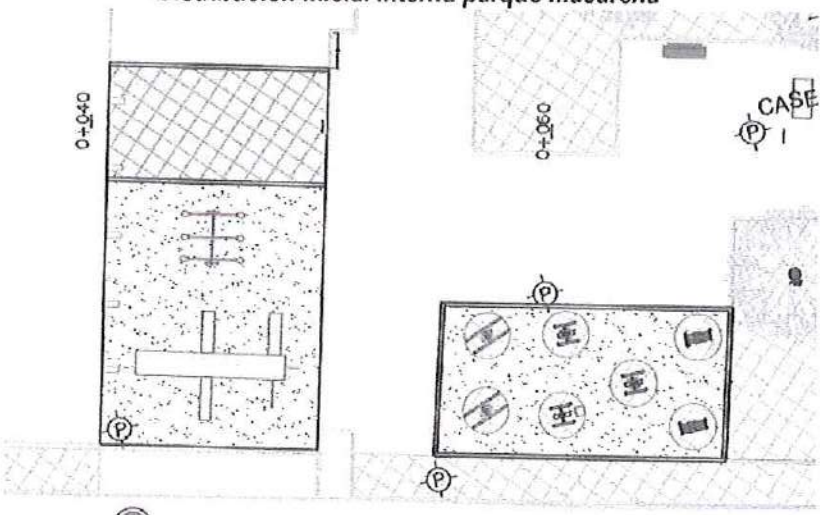




Finalmente, en el caso del parque La Macarena, se puede establecer que los accesos laterales presentan un carácter mas peatonal, lo cual permite clasificarlos como parte del espacio público, más que como elementos propios del sistema de urbanismo del parque.



Distribucion inicial interna parque macarena



Adecuacion de espacios y rehabilitacion de zonas

Cordialmente,

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

Villavicencio, 08 de Mayo de 2025

OFI-030-2928-03/12/2024

Señores:

Alcaldía de Villavicencio – Secretaria de infraestructura
Arq. Diego Orlando Barbosa Montealegre
Director de Obas Civiles – supervisor

REF: CONTRATO No. 2928 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ASUNTO: OFICIO INFORMATIVO CONDICIONES CLIMATICAS LLUVIAS FUERTRES REITERATIVAS

Cordial saludo,

Mediante el presente nos permitimos informar nuevamente al igual que a inicios de la semana corriente, sobre las condiciones climaticas que se vienen presentando, toda vez que se presentan constantremente lluvias fuertres en horarios laborales que impiden el correcto desempeño de las actividades.

Asi mismo en horarios extralaborales nocturnos, se presentan lluvias fuertes, las cuales mantienen saturado el terreno, dificultando eactividade propias como excavaciones y principalmente las subsecuentes a estas que son las fundidas de concretos.

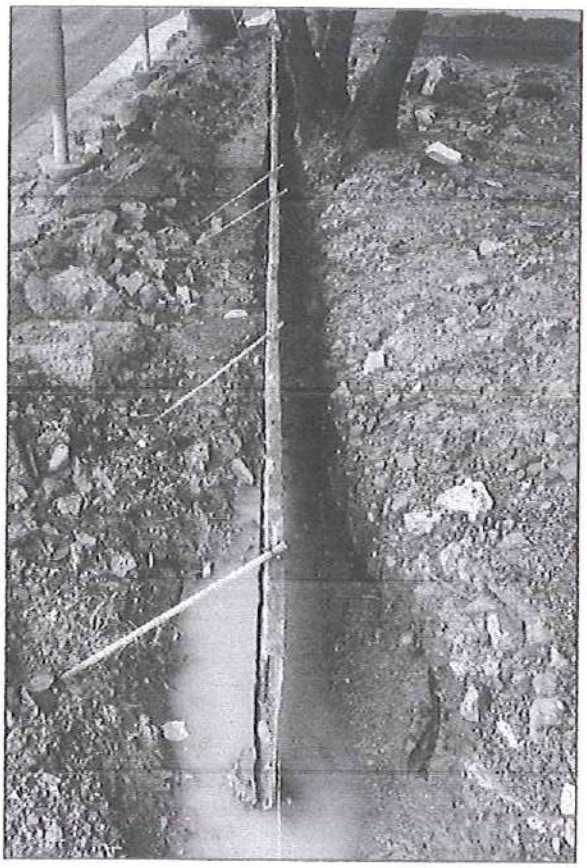
De esta manera nos permitimos poner en conocimiento de las tantas interrumpciones que se han presentado, disminuyendo el rtimo de trabajo y afectando considerablemente el cronograma y los tiempos programados para las actividades previstas.

Agradecemos su atencion prestada.

Se anexa registro fotografico

Cordialmente,

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA









CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

3946

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

Villavicencio, 09 de Mayo de 2025

OFI-031-2928-03/12/2024

Señores:

Alcaldía de Villavicencio – Secretaria de infraestructura
Arq. Diego Orlando Barbosa Montealegre
Director de Obas Civiles – supervisor

REF: CONTRATO No. 2928 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ASUNTO: SOLICITUD REITERATIVA DE REVISIÓN, PODA Y TALA DE ÁRBOLES EN PARQUE EL VIRREY

Cordial saludo,

Por medio del presente, CONSORCIO ALSIPA se permite reiterar la solicitud de revisión, poda y tala de árboles en el área del Parque El Virrey, toda vez que las actividades faltantes por ejecutar dentro del cronograma de obra no pueden ser realizadas hasta tanto la entidad correspondiente programe y ejecute dichas intervenciones arbóreas.

Específicamente, hacemos énfasis en la urgente necesidad de la tala de un árbol que presenta inminente riesgo de caída, dado que su base o raíz se encuentra muerta, presenta una inclinación evidente y actualmente está siendo sostenido por otro árbol, lo cual representa un riesgo para las personas y para las obras en curso. Esta situación ya ha sido expresamente comunicada en visitas de obra anteriores, y se reitera la importancia de su intervención, ya que dicho árbol interfiere con la instalación de uno de los mástiles del sistema de iluminación del parque.

Adicionalmente, informamos que, por motivos de prevención, CONSORCIO ALSIPA suspenderá temporalmente la actividad programada de instalación de mobiliario urbano (bancas de concreto y canecas), debido al riesgo de fractura o daño que podrían sufrir estos elementos si llegaran a caer troncos o ramas durante la tala.

Asimismo, se informa que la actividad de instalación de tierra negra y grama debe realizarse de manera conjunta, y no será posible ejecutarla hasta que se hayan realizado las actividades de poda y tala, con el fin de evitar el marchitamiento de la grama por tránsito constante de personal o ingreso de maquinaria durante las labores arbóreas.

Cabe dejar constancia de que CONSORCIO ALSIPA siempre ha mantenido la disposición de concluir las labores en el menor tiempo posible, y por ello se han enviado comunicaciones previas al respecto:

- Oficio No. OF-011-2928-03/12/2024, radicado el día 24 de febrero de 2024.
- Solicitud reiterativa enviada por correo electrónico el día 11 de abril, en la cual también se informó que el señor alcalde, Dr. Alexander Baquero, ha expresado su interés en que se lleve a cabo la poda y tala de los árboles mencionados, quedando pendiente únicamente la programación por parte de la entidad correspondiente.

Agradecemos su pronta atención a este llamado, en aras de garantizar la seguridad del personal, el cumplimiento del cronograma y la adecuada finalización del proyecto.

Se anexa:
Registro fotográfico
Copia de solicitudes anterirores

Cordialmente,

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**